



La Corte declaró inconstitucionales las leyes de impunidad

Páginas / 2 a 8

JUSTICIA



Un grupo de familiares de las víctimas le pegó a pesar del cerco policial. Llevaba puesto un chaleco antibalas. Esperará el juicio en casa de su madre

Chabán salió en libertad

Páginas / 12 / 13

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, miércoles 15 de junio de 2005 - Año 19 - Nº 5960
 Precio de este ejemplar: \$1,70 - Recargo venta interior: \$0,30
 En Uruguay: \$30 - Opcional Libro Augusto Roa Bastos: \$8
 Opcional Tapa Nº 3 de Historia de los Partidos Políticos: \$5

Iban 0 a 0 a diez del final y se suspendió el partido por agresión a los visitantes

Boca se fue con escándalo

Opina Juan Sasturain
 Página / 21

Página/12 en Bolivia

Reportaje a Evo Morales

“Queremos ejercer el derecho de propiedad”

Páginas / 16 / 17

Escriben y opinan

Irina Hauser,
 Victoria Ginzberg,
 Mario Wainfeld,
 Estela de Carlotto,
 Hebe de Bonafini,
 Nora Veiras
 y Diego Schurman

32

Futuro,
 por
 J. M.
 Pasquini
 Durán

RECLAME SU EJEMPLAR

HISTORIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS ARGENTINOS Fascículo 59



Por Horacio Verbitsky

Las leyes de punto final y de obediencia debida son inconstitucionales y ningún acto fundado en ellas puede oponerse a la investigación y la instrucción de los procesos, al juzgamiento y condena de los responsables de crímenes de lesa humanidad. Este es el territorio común entre los jueces de la Corte Suprema desig-

DERECHOS

nados por cuatro distintos gobiernos (Raúl Alfonsín en 1983, Carlos Menem en 1991, Eduardo Duhalde en 2002 y Néstor Kirchner en 2003 y 2004). El resto consiste en voluminosos votos propios de cada magistrado, cada uno con sus propios fundamentos, que llevará varios días y varias relecturas desentrañar en todo su alcance. (Sigue en página 2.)

Télan

OPINION

Por Horacio Verbitsky



(Viene de tapa.)

El único que se opuso fue Carlos Fayt. Para ello debió pasar por alto un voto anterior suyo en la causa por la desaparición forzada de Dagmar Hagelin. Allí había dicho que las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que ordenaban investigar y castigar estos crímenes eran obligatorias para el Estado argentino.

La causa en la que se pronunció la Corte es paradigmática de los procedimientos del terrorismo de Estado. Una joven pareja fue secuestrada con su hija de meses. El era lisiado y quienes lo torturaban en un campo de concentración de la Policía Federal gozaban en forma sádica quitándole su silla de ruedas y llamándole *Cortito* porque había perdido sus piernas. La niña fue entregada por los raptos a un coronel del Ejército, pero de los padres nada volvió a saberse. La causa permaneció abierta luego de que Alfonsín promulgara las leyes de impunidad, porque no cubrían la apropiación de los hijos. Pero nada podía hacerse contra quienes desaparecieron a los padres aunque fueran, como en este caso, los mismos funcionarios policiales, *Colores* y el *Turco* Julián. Cuando las Abuelas consiguieron que fueran procesados y detenidos por la retención y la sustitución de identidad de Claudia Victoria Poblete, el CELS pidió que también se los juzgara por la desaparición forzada de José Poblete y Gertrudis Hlaziak. Para que ello fuera posible, era preciso remover esos estatutos de la impunidad y así lo hizo en marzo de 2001 el juez federal Gabriel Cavallo. Apenas dos semanas después, la Corte Interamericana sostuvo en un caso similar del Perú que las violaciones graves a los derechos humanos no prescribían ni era admisible que se perdonara a sus autores. Esto indicó que la solicitud del CELS confirmada por la sala II de la Cámara Federal (Cattani, Irurzun y Luraschi) estaba a la altura de los desarrollos jurídicos más avanzados del sistema interamericano. La reiteración de la nulidad de esas leyes en otras jurisdicciones del país, los sucesivos dictámenes de dos titulares de la Procuración General de la Nación abrieron el camino para la decisión de ayer. Ese fallo culmina también una serie de decisiones anteriores de la Corte, aun con su conformación anterior, acerca de la primacía del derecho internacional de los derechos humanos sobre la legislación interna y la imprescriptibilidad de este tipo de delitos (causas Priebke, Videla, Hagelin, Arancibia Clavel, en las que votaron hasta Nazareno, Moliné y López) y

la obligatoriedad de las decisiones de la Corte Interamericana (causas Ekjmedkian y Giroldi).

De este modo, uno de los poderes del Estado concurre a apuntalar el edificio institucional, al que estas leyes aberrantes le habían carcomido su pilar central: hasta ayer era posible castigar todos los delitos, salvo los más graves. Esta reverencia indebida ante el poder de la fuerza minó la confianza social en la justicia y fue el punto inicial del descrédito de las instituciones, implacables con los débiles, dóciles ante los poderosos y volcadas a servir las conveniencias de sus propios integrantes. La justicia no es un poder representativo, ya que sus integrantes no son elegidos por el voto popular, pero si le castran su función de control de los otros poderes se abre el camino a la arbitrariedad, la inequidad y la corrupción. Y ningún poder más omnímodo hubo en la Argentina que el ejercido por la Junta Militar sin el menor

Los derechos de todos

contrapeso ni equilibrio. Por eso, la retribución por los crímenes del pasado no es tan importante como el mensaje para el presente y para el futuro que implica. Cuando un derecho es violado desde el poder, hay a quien recurrir, dice entrelíneas ese texto. Por supuesto, la sociedad civil (ya sean ahorristas estafados, jubilados en la miseria, familiares de víctimas de una tragedia, militantes sociales castigados por reclamar lo que les corresponde) debe tomar ejemplo de los organismos de derechos humanos que no claudicaron ni siquiera en el peor momento, cuando todo parecía configurarse en contra de su reclamo, en los años nefastos de la plata dulce y la convertibilidad que anestesiaban algunas conciencias de despertar tardío. Y aprender a elegir a su enemigo, lo cual no es un detalle menor.

Ayer, luego del fallo, se abrió otra discusión, acerca del lugar y la modalidad de cumplimiento de la prisión preventiva y de la pena. Es irritante para la sociedad e inadmisibles desde el punto de vista de la equidad, que los Astiz&Cía. gocen de

alojamientos de lujo mientras los procesados o condenados por delitos menores (es decir todos los demás, porque nada hay peor de lo que ellos hicieron) se pudren en cárceles vergonzosas. Lo mismo ocurre con los arrestos domiciliarios para quienes tienen más de 70 años. La combinación de ambas circunstancias produce un efecto de burla a la sociedad, que nada tiene que ver con la justicia.

Pero debe cuidarse la respuesta institucional. La posibilidad de que al cumplir esa edad un procesado/condenado tenga como prisión su propio domicilio es inobjetable. Por el contrario, debe exigirse que los jueces concedan ese beneficio a todos los detenidos a su disposición, luego de analizar las características específicas de cada caso. Lo que con toda razón indigna es que sólo a los autores de crímenes contra la humanidad se les permita gozar de lugares de privilegio prestados por algunos de quienes se beneficiaron durante su gestión (como Bussi y Menem, por ejemplo) o adquiridos con la rapiña de los bienes de sus víctimas (como Massera). Tampoco contribuye a edificar la idea de igualdad ante la ley que los procesados por secuestrar, torturar y asesinar en forma alevosa sean conducidos a unidades militares, donde viven como en un country. No sería razonable convertir los cuarteles en lugares de peregrinación de amigos y familiares (algunos de ellos uniformados, dada la endogamia castrense) que fomenten un malestar que hoy no existe. Luego de muchos años de esfuerzos de organismos de derechos humanos y familias de las víctimas, apenas ha habido pruebas como para conseguir la prisión preventiva de un centenar y medio de militares y policías, de los cuales no más del 3 por ciento está en actividad. Ahora que la Corte ha desbloqueado la posibilidad de llevarlos a juicio, llegarán a ser 300 o a lo sumo 400, de los cuales apenas 10 o 20 en actividad. Por cierto, el Estado también debe velar por su seguridad, para que el odio de la sociedad no conduzca a la justicia por propia mano en una cárcel común que nunca practicaron las víctimas de la dictadura. Desalojar una cárcel modelo de las inauguradas por De la Rúa, Duhalde o Solá en los últimos años y reservarla sólo para los jefes y esbirros de la dictadura o construir un establecimiento penal sólo para ellos como hizo Chile con Punta Peuco, es la mejor solución, respetuosa de los derechos de todos. De eso trata el fallo de ayer.

LA CORTE

"Las

Por Irina Hauser

Alfredo Astiz, Jorge "Tigre" Acosta, Julio Simón alias "el Turco Julián", Antonio del Cerro alias "Colores", Antonio Pernías y Adolfo Donda ya no son impunes. Ellos y otros cientos de represores perdieron definitivamente la protección que les daban las leyes de punto final y obediencia debida. Ahora podrán ser juzgados sin trabas y condenados por su participación en el terrorismo de Estado. La Corte Suprema decidió ayer saldar una enorme deuda institucional al declarar la inconstitucionalidad de esas normas. También reconoció la validez de la ley del Congreso que las anuló hace dos años. El máximo tribunal dejó sentada la obligación estatal de investigar y sancionar los crímenes cometidos durante la última dictadura tal como establecen los tratados internacionales sobre derechos humanos que la Argentina suscribe históricamente. Nada, advirtió, puede oponerse a esa tarea. Y cualquier amnistía, señaló, es inadmisibles.

El presidente Néstor Kirchner fue uno de los primeros en festejar la resolución suprema. "Es un grito de aire fresco que la impunidad entra a terminar", dijo. En la puerta de los tribunales, organismos de derechos humanos, familiares de desaparecidos, madres y abuelas de Plaza de Mayo aguardaban ver el fallo en papel y firmado para creer. Cuando Carolina Varsky, una de las abogadas del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), bajó las escalinatas con las 600 páginas bajo el brazo, se mezclaron aplausos, gritos, lágrimas y abrazos. "La Justicia ha derrumbado el último artilugio que impedía llegar a la verdad y al castigo para los responsables del terrorismo de Estado", destacó un comunicado del CELS, la entidad presidida por Horacio Verbitsky que impulsó junto con Abuelas de Plaza de Mayo la causa en que decidió fallar la Corte.

La decisión del alto tribunal confirma el rumbo que ya habían tomado varios jueces de primera instancia y la Cámara Federal. Aunque hay cerca de 150 procesados por los crímenes de la dictadura y en su mayoría están presos, hasta ahora seguían presentando reclamos amparándose en las leyes de impunidad. De hecho, las dos megacausas reabiertas después de la nulidad declarada por el Congreso —referidas a las aberraciones cometidas en la ESMA y en el Primer Cuerpo de Ejército— estaban atascadas en la Cámara de Casación Penal. Ahora todos los juicios podrán avanzar sin impedimentos y abrirse nuevos procesos, incluso contra un puñado de militares aún en actividad (*ver aparte*).

Siete de los nueve ministros de la Corte son los que declararon la inconstitucionalidad de las leyes de impunidad que obstaculizaron los expedientes penales contra los represores de la última dictadura. Enrique Petracchi, Raúl Zaffaroni, Ricardo Lorenzetti, Carmen Argibay, Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda y Antonio Boggiano votaron con extensos argumentos individuales pero coincidiendo en que se trata de normas contrarias a la Constitución Nacional e incompatibles con la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el pacto de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas. Estos tratados ya ha-

FALLO QUE EL PUNTO FINAL Y LA OBEDIENCIA DEBIDA SON INCONSTITUCIONALES

leyes no tienen ningún efecto"

Siete jueces votaron a favor de la inconstitucionalidad. Fueron Zaffaroni, Maqueda, Argibay, Lorenzetti, Highton de Nolasco, Boggiano y Petracchi, que en 1987 había votado en contra. Fayt mantuvo su voto negativo de aquel entonces y Belluscio se abstuvo. Fundamentos de una sentencia histórica.



Los siete jueces que votaron por la inconstitucionalidad lo hicieron todos con argumentos diferentes. Sólo Fayt votó en contra.

bían sido ratificados por el país cuando fueron sancionadas las leyes del olvido, en 1986 y 1987, recuerdan algunos tramos del fallo. También reafirmaron que los delitos de lesa humanidad son imprescriptibles.

La mayoría de los jueces, además, declaró expresamente —a propuesta del voto de Zaffaroni— que quedan sin “ningún efecto” las leyes de punto final y obediencia debida, así como “cualquier acto fundado en ellas que pueda oponerse al avance de los procesos que se instruyan, o al juzgamiento y eventual condena de los responsables” o que pretenda “obstaculizar las investigaciones” sobre “crímenes de lesa humanidad” cometidos en la Argentina. Apuntaron así a cerrar todos los caminos con que pretendan esquivar el castigo los acusados por los secuestros, torturas y desapariciones. Recordaron también que estos hechos ya eran considerados crímenes contra la humanidad y conductas punibles al ser perpetrados. La sentencia pone en primer plano la supremacía de los tratados internacionales y la obligación de acatar las disposiciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que en el caso peruano “Barrios Altos” sentenció como “inadmisibles” las “leyes de amnistía” u otras disposiciones que concedan impunidad a los responsables de delitos de lesa humanidad e impidan su investigación y sanción.

Entre los ministros que actualmente integran la Corte, hay tres que en 1987 convalidaron las leyes de punto final y obediencia debida. Ellos son Petracchi, Carlos Fayt, Augusto Belluscio. El primero modificó su postura y por eso dedicó buena parte de su voto a justificar ese vuelco. Hizo hincapié en la preponderancia que adquirió el derecho internacional a partir de la reforma constitucional de 1994. Fayt repitió y profundizó su antiguo criterio: entiende que las leyes fueron dictadas por un poder político legítimo en un contexto que lo requería y avanza cargar la responsabilidad en las cúpulas militares

por sobre los oficiales recurriendo a los manuales de instrucción Ejército. Además, sostiene que los tratados internacionales están subordinados a la Constitución. Belluscio, por su lado, optó por excusarse.

El otro punto medular de la sentencia es el que reconoce la “validez” de la ley 25.779 (de nulidad) que dictó el Congreso, poco después que asumió Kirchner. Los ministros que apoyaron esa idea —todos los firmantes menos Boggiano, Argibay y Fayt— ponderan el valor simbólico y el carácter declarativo de esa norma, pero varios votos advierten que el Parlamento no está habilitado pa-

ra anular leyes. Sólo la Justicia puede declarar su inconstitucionalidad.

La Corte no eligió cualquier expediente para firmar este fallo histórico. “Tomamos uno significativo, sabíamos que daría la vuelta al mundo”, dijo uno de los jueces. Es el que se refiere a la desaparición de José Liborio Poblete y Gertrudis Marta Hlaczik y a la apropiación de su hija Claudia Victoria Poblete. A los supremos llegó por la apelación del represor Julio Simón, arrestado en 2001. Fue el primer caso en que un juez federal, Gabriel Cavallo, dictó la inconstitucionalidad de las leyes de impunidad, luego confir-

mada por la Sala II de la Cámara Federal. Encerraba, a la vez, una paradoja: mientras la Justicia podía investigar y castigar la apropiación de la niña no podía hacer lo mismo con la desaparición de sus padres.

El hecho de que la resolución haya tenido tantos votos distintos indica, una vez más la diversidad de criterios que reina entre los supremos de esta Corte renovada. Zaffaroni, por ejemplo, cree que con la vigencia de la ley de nulidad la declaración de inconstitucionalidad no es imperiosa. Boggiano propuso la inaplicabilidad de las leyes de impunidad. Lorenzetti señaló que “si se pre-

tende forzar a olvidar y a perdonar los agravios a los significados profundos de la concepción humana, la sociedad no tiene un futuro promisorio porque sus bases morales estarán contaminadas”. Maqueda puso en primer plano la legislación internacional, el derecho de gentes y advirtió que “la no punición” implica la “victoria de los regímenes autoritarios”. Destacó el derecho “de las víctimas o de los damnificados indirectos a lograr la efectiva persecución penal de los delitos de lesa humanidad”. “Nada puede oponerse”, dijo Argibay, a búsqueda “de la verdad y el juzgamiento de los responsables”.

CRONOLOGIA DE LAS NORMAS VOTADAS TRAS DOS LEVANTAMIENTOS MILITARES

La génesis y el ocaso de la impunidad

El fallo de la Corte Suprema que ayer declaró la inconstitucionalidad de las leyes de impunidad sella un proceso que marcó el pulso de la vida política durante los últimos veinte años.

◆ La ley de Punto Final (23.492) fue sancionada el 24 de diciembre de 1986. La norma establecía un plazo perentorio de 60 días para que los tribunales que instrúan causas por delitos de lesa humanidad procesaran a los imputados. Todos aquellos represores que no fueran acusados antes de ese lapso quedaban sin juzgar por prescripción de la acción penal en su contra.

◆ Contra las intenciones del entonces presidente Raúl Alfonsín, que buscó contener con esta política posibles represalias de las Fuerzas Armadas por el procesamiento a los integrantes de la dictadura, la sanción de la norma promovió una ola de citaciones y enjuiciamientos que agudizaron la situación. Al cumplirse el plazo dispuesto por el Punto Final, había 400 militares procesados. El conflicto desencadenó los episodios de Semana Santa: encabezados por

Aldo Rico, un grupo de oficiales se acuarteló en Campo de Mayo para reclamar que no se procesara a los militares de menor rango. El argumento exigía la distinción entre quienes dieron las órdenes y quienes se limitaron a cumplirlas. El resultado fue la sanción el 4 de junio de 1987 de la ley de Obediencia Debida (23.521), que estableció la exención de culpa para los oficiales y el personal de tropa.

◆ La ley de Obediencia Debida significó el cierre de las investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos, incluyendo las “megacausas” ESMA y Primer Cuerpo del Ejército. En total fueron 1180 los militares y efectivos de las fuerzas de seguridad beneficiados con las leyes del perdón. Sólo continuaron siendo procesados aquellos involucrados en la apropiación de menores y en la causa del Plan Cóndor, que investiga la represión conjunta entre las dictaduras del Cono Sur durante la década del '70.

◆ El 22 de octubre de 1987 la Corte declaró la constitucionalidad de las leyes. El fallo contó con la apro-

bación de tres de sus actuales miembros: Carlos Fayt, Augusto Belluscio y Antonio Boggiano.

◆ La política de impunidad fue avallada por el gobierno de Carlos Menem, quien en octubre de 1989, además, indultó a 277 civiles y militares.

◆ En 1993 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos declaró que tanto las dos leyes como los indultos eran incompatibles con los principios sentados por la Convención Americana de Derechos Humanos.

◆ El 24 de marzo de 1998, en el 22º aniversario del golpe de Estado, la Cámara de Diputados votó por amplia mayoría la derogación de las normas, con lo que se impedía su aplicación a futuro. El proyecto inicial, presentado por los ex diputados del Frepaso Juan Pablo Cafiero y Alfredo Bravo, contemplaba la nulidad pero la medida no fue aprobada.

◆ El 6 de marzo de 2001 por primera vez un juez federal declaró la inconstitucionalidad de las leyes. La decisión fue adoptada por el juez Gabriel Cavallo en el marco de la cau-

sa que investiga la desaparición de Gertrudis Hlaczik, José Poblete y la hija de ambos, Claudia Victoria (ver nota aparte). El fallo fue ratificado por la Cámara Federal en noviembre de ese año.

◆ Siete meses después el juez federal Claudio Bonadío también dictó la inconstitucionalidad de las normas, en una causa en la que procesó y dictó la prisión preventiva del ex almirante Emilio Massera y de otros 5 represores de la ESMA por el secuestro y la posterior apropiación de bienes de tres desaparecidos: el abogado Conrado Gómez, el empresario Victorio Cerruti y el contador Horacio Palma.

◆ Finalmente el 25 de agosto de 2003 el Senado anuló las leyes de punto final y obediencia debida. La iniciativa fue impulsada por el presidente Néstor Kirchner. El 14 de julio de 2004 la Sala I de la Cámara Federal dictaminó la validez de la anulación confirmando la continuidad de las causas reabiertas contra los represores en todo el país.

Informe: Carolina Keve.

OPINION

Por Mario Wainfeld

El progreso no suele avanzar en línea recta y la historia propende a parir contradicciones y hasta paradojas. La renovada Corte Suprema entró ayer en la historia, aunque todavía no haya conseguido su integración definitiva ni plena coherencia interna. Una mayoría muy amplia votó la inconstitucionalidad de las leyes del perdón, pero debió plasmarla en siete votos diferentes. Demasiada, no deseable, diversidad para sentar doctrina respecto de lo que es una cuestión de Estado. El tribunal toma posiciones, cada vez más rescatables, ante los temas centrales para la consolidación de la democracia. Pero todavía le cuesta mucho administrar sus propios consensos, generar o admitir nuevos liderazgos, encontrar mínimos denominadores comunes.

Reparar o pedir perdón: "La Corte, en su nueva integración, tiene que ir formulando una suerte de ideología propia. Un pensamiento jurídico actualizado, que tenga como norte reparar daños o discriminaciones producidos por el Estado (incluso por la Corte) en las últimas décadas". La frase corresponde a uno de los jueces supremos de la nueva hornada. Fue comentada a (y publicada por) **Página/12** meses atrás. "Reparar" equivale a asumir que el Estado ha cometido tropelías de diverso pelaje, cuyos damnificados deben ser resarcidos o compensados.

El año pasado, el 24 de marzo, Néstor Kirchner ordenó reabrir la ESMA y pidió "perdón en nombre del Estado argentino". Ese formidable gesto de contrición hará historia aunque lo perjudicó la centralidad que se atribuyó el Presidente, omitiendo reconocer los logros de varios estamentos estatales (Juicio a las Juntas, leyes indemnizatorias a las víctimas, fallos contra la impunidad por no mencionar sino los más evidentes). El aleccionador pedido de perdón debe perfeccionarse con acciones estatales reparadoras.

La idea de "reparación", dicho sea de paso, es connatural a las fuerzas nacional-populares, cuyo imaginario alude a un pueblo "privado" de bienes o derechos que alguna vez poseyó. La democracia tiene en la Argentina una larga tradición "reparadora", que se puede bucear fácil en los discursos y proclamas de Hipólito Yrigoyen y Juan Domingo Perón.

En busca del derecho

perdido: Un Estado que avasalló derechos humanos y económicos básicos, aunado a una Corte alineada con el Ejecutivo, amén de sospechada de negocios propios, generaron un estado de cosas que costará revertir. El actual tribunal viene dejando sus marcas.

Comenzó dictando fallos fulminando por inconstitucionales normas laborales esclavistas, incluyendo el régimen de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo.

Luego les tocó el turno a los jubilados. Sus haberes fueron reducidos arbitrariamente por decisión de la dupla Menem-Cavallo. Para consolidar su designio, el poli ministro de varios gobiernos con su proverbial inteligencia orientada al mal, amañó un sistema legal capcioso, derivando a la Corte los respectivos juicios. La finalidad era atosigar al tribunal, eternizar los pleitos, denegar justicia. El tribunal ya sentenció contra esa taimada subversión del orden jurídico, decretando la nulidad del engendro cavallista.

Los logros y los ripios: En el caso "Simón" el tribunal dio otro paso relevante removiendo un obstáculo contra la búsqueda de verdad y justicia. Nadie podrá seriamente decir que lo hizo en ciega obediencia a lo

predicado por el Ejecutivo. La sólida reputación de los sentenciantes, los antecedentes y convicciones de casi todos ellos coinciden con el sentido humanista de la sentencia. Un fallo consistente, denso en sus fundamentos, que está técnicamente a la altura de la magnitud del cambio político que instaura.

Si se desbrozan los votos de la mayoría (con la excesiva celeridad que impone el cierre del diario para leer una decisión de centenares de fojas) se advierte que el tribunal no termina de tenerlas todas consigo. No está escrito en ningún lado pero es promisorio que los fallos de Corte concedan a la síntesis, a la búsqueda de puntos comunes, aunque eso postergue el brillo individual y la demarcación insistente de los criterios personales. En ese sentido, la

vernácula. En su nombre se generaba impunidad fronteras adentro y se resistían pedidos de extradición fundados en normas de derecho universal. El rebusque ladino convertía a la Argentina en un aguatero de genocidas que decían "alpiste" blandiendo banderitas celestes y blancas.

Zaffaroni, en un sentido virtuoso, resignifica el concepto de soberanía ligándola a la existencia de derechos inderogables de raigambre universal. La Argentina, explica el magistrado, acepta la validez constitucional de los tratados internacionales en ejercicio de su soberanía. Y queda, pues, sometida a ellos (como a su propia Constitución) por su estricta voluntad.

Pero, además, da vuelta como una media las argucias de los represores, explicando que, al negarse a juzgarlos, el país "admite lisa y llanamente su incapacidad para hacerlo y por ende, renuncia a su soberanía nacional". Soberano es aquel que cumple la ley, no quien se ampara en un vacío nacionalismo para burlarla.

Un cruce afortunado: La sentencia de ayer alude a dos logros institucionales de un gobierno mucho más propenso al paso a paso, al decisionismo cotidiano que a plantar raíces que trasciendan el corto plazo. Casi podría decirse que la reforma de la Corte, la política de derechos humanos (que cruzan de buen modo en este caso) y el canje de deuda son las únicas herencias institucionales importantes que deja la gestión Kirchner. Lo demás, bueno o malo, es manejo de la coyuntura.

El Gobierno sí que jugó fuerte respecto de la Corte. No apenas por la embestida contra la mayoría automática, sino también por el estimable perfil de sus sustitutos. En el día a día, esa obsesión de Kirchner, eso ha provocado y provocará algunos cortocircuitos. Incluso, como ya se dijo, cierta falta de articulación interna que tributa a la novedad de su composición pero también a vedettismos o a limitado espíritu de equipo.

Aun con esos límites, la Corte ha venido marcando rumbos en sus decisiones esenciales. Al tiempo, también le fue demarcando límites al Gobierno, menester al que se han dedicado (significativamente) varios de los recién llegados. Zaffaroni cuestionó las declaraciones del propio Presidente sobre la excarcelación de Chabán.

Lorenzetti propició (contra el discurso de la Rosada y desoyendo una sugerencia de callar del propio Petracchi) la reducción del tribunal a siete miembros.

Rumbada hacia un cambio institucional más que necesario, con sus integrantes rezongando porque los cambios de elenco no tocan a su fin, con muchas tareas pendientes, la Corte fue protagonista de una jornada histórica. No es suyo el monopolio del mérito por el avance logrado, ni lo es tampoco del Gobierno, pero es cierto que ambos honraron su papel.

El mérito principal de un logro que aireará el futuro de todos los argentinos es de quienes defendieron las banderas de los derechos humanos, aun estando en minoría, entornados por el silencio, afrentados por decisiones de gobiernos de origen democrático y raíz popular. Los organismos respectivos y los deudos a la cabeza. A su vera, alentada por su ejemplaridad, una parte importante de la ciudadanía fue cambiando su punto de vista haciéndose más permeable a la búsqueda de verdad y justicia. Nada hubiera sido posible sin ellos, los que nunca bajaron los brazos ni apelaron a la venganza ni cayeron en la sobreactuación o en la histeria.



Un camino con zigzags

existencia de siete razonamientos diferentes espeja que todavía hay mucho por hacer en términos de cohesión interna.

Dos de los votos hubieran podido, por peso específico, ser los convocantes a adhesiones más amplias, el de Enrique Petracchi y el de Eugenio Raúl Zaffaroni.

Mas es claro que Enrique Petracchi, el presidente, no era la persona adecuada para expresar el pensamiento del conjunto. Petracchi abandonó el punto de vista que expresó en el caso Camps, con la anterior composición del tribunal. Esa transición, necesariamente, debía ser núcleo de sus argumentos. Y lo fue. Los cortosanos nuevos no tenían por qué distraerse en esos circunloquios. El punto sugiere (o simboliza) los límites que tiene un presidente que viene de "lo viejo" (así lo haya vivido usualmente en minoría) para conducir "lo nuevo".

La soberanía en acto: Un sugestivo argumento de Zaffaroni es el referido a la soberanía. Amerita más que estas líneas, que sólo valen a cuenta.

La defensa de la soberanía fue un escudo usado por los represores y sus abundantes "defensores oficiales" de la derecha

CLAUDIA

"Tiene

Por Victoria Ginzberg

▲ Claudia Victoria Poblete supo su verdadero nombre hace cinco años, en un despacho de los tribunales de Comodoro Py. Cuando el juez Gabriel Cavallo le mostró una foto que le había sacado su abuelo 22 años antes se reconoció inmediatamente. No necesitó revisar la pila de papeles que le ofrecían con el resultado del análisis de ADN que comprobaba que era hija de los desaparecidos José Poblete y Gertrudis Hlaczik y no del teniente coronel Ceferino Landa y Mercedes Moreira, como creía hasta ese momento. Con el tiempo se acostumbra a leer en las crónicas periodísticas su viejo y nuevo nombre, que ayer quedó asociado a un hito contra la impunidad. "Ninguna condena me va a sacar el dolor que tuve que pasar. Pero es importante que estas leyes (de punto final y obediencia debida), que fueron injustas, sean anuladas. Para que haya justicia, tiene que haber justicia para todos. Es importante que institucionalmente se reconozca lo que pasó y quiénes fueron los responsables", dijo a **Página/12**.

Desde que se enteró de que era hija de desaparecidos y sobre todo desde que su expediente se convirtió en la posibilidad de reapertura de las causas contra los represores de la última dictadura, Claudia optó por un perfil bajo que desea mantener. No quiere que le saquen fotos. Tiene 27 años y es ingeniera en Sistemas. Es rubia y de tez blanca como su mamá, pero tiene una altura que supera el 1,70 que heredó del padre.

—¿Qué es la justicia para vos? —le preguntó **Página/12** el lunes por la noche en el PH de Villa Crespo donde vive el tío Fernando Navarro Roa, hermano de José. La Corte Suprema todavía no había anunciado el fallo en el que se declaraba la anulación de las leyes de impunidad. Pero ya era casi un hecho.

—Creo que la justicia existe, no sé si la minúscula, la que hacen los jueces todos los días, pero creo que a cada uno le llega lo que corresponde. Desde el punto de vista de una sociedad, la Justicia debe ser real. Si la gente hace algo mal, tiene que enfrentar su castigo —dijo Claudia.

La respuesta no estaba asociada sólo al represor Héctor Simon, alias "El Turco Julián", un hombre al que escuchó por televisión relatar y ufarse de las torturas que practicaba en el centro clandestino de detención El Olimpo, donde ella y sus padres estuvieron secuestrados. También estaba dirigida a sus apropiadores, con quienes mantiene un vínculo del que prefirió no hablar. Sólo lo afirmó: "Cada uno es responsable de sus actos". Saber que no era quien había creído durante 22 años no fue una situación fácil de digerir. Hubo bronca, extrañamiento, impotencia. Al principio, Claudia se sentía como en una película que pasaba demasiado rápido y, de hecho, le sería imposible reconstruir en detalle esos momentos. Todos los días había gente nueva que conocer, datos que asimilar. "Después vino la parte más linda, como sentir que una familia me estuvo buscando durante un montón de tiempo. Descubrí un mundo nuevo, se me abrió el mundo. Es difícil porque en el momento que supuestamente tenés que

POBLETE, HIJA DE LOS DESAPARECIDOS DEL CASO QUE MOTIVO EL FALLO

que haber justicia para todos"

Por primera vez habla la hija restituida de José Poblete y Gertrudis Hlaczik. Ambos permanecen aún desaparecidos. Claudia cuenta sobre el fallo, sobre la recuperación de su identidad. Cómo fueron los hechos. Las características de la causa.



En el cartel, los rostros de José Poblete y Gertrudis Hlaczik. Ambos están aún desaparecidos. Claudia Victoria Poblete recuperó su identidad. La causa de sus padres dio lugar a la sentencia.

empezar a separarte de tu familia, la empezé a conocer. Después me di cuenta de que antes, inconscientemente tenía un peso que no percibía, que no decía o hacía algunas cosas. Ahora me siento más completa, más tranquila y no hubiera hecho esos cambios sin saber quién era. Ahora no soy parte de una mentira", señaló Claudia.

Su experiencia puede servir a otros. Para ella, los jóvenes que siguen desaparecidos pueden necesitar ayuda para tomar la decisión de someterse al análisis de sangre que les devolverá su identidad. Ese auxilio —señaló— debería venir del Estado: "Tiene que haber una conducta uniforme y la decisión no puede recaer en los chicos. Cargarlos con esa decisión es cruel".

Para un hijo de desaparecidos recuperar la identidad es también encontrarse con una ausencia. Claudia la percibe en los momentos en que se siente sola y le gustaría saber cómo serían sus padres ahora.

José Poblete nació en Chile. El 13 de septiembre de 1971 perdió las piernas al ser arrollado por un tren en la estación central de Santiago. Tenía 16 años. Un año después llegó a Buenos Aires para comenzar un tratamiento en el Instituto de Rehabilitación del Lisiado. Allí ayudó a formar el Frente de Lisiados Peronistas que respondía a la Juventud Peronista y que luego se transformó en la Unión Socioeconómica del Lisiado. Esa agrupación impulsó y logró que se sancionara una ley que obligaba a las empresas a tomar entre sus empleados a un cuatro por ciento de discapacitados. Fue la tercera norma derogada por los militares después del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

En el Instituto de Rehabilitación José conoció a Gertrudis "Trudy", íntima amiga de una de sus compañeras de militancia. Claudia nació el 25 de marzo de 1978. Ocho meses después, los tres fueron secuestrados y llevados a El Olimpo por un grupo de tareas que, entre otros, integraban El Turco Julián y Juan Antonio del Cerro, alias "Colores". La beba estuvo poco tiempo en el lugar antes de ser entregada al teniente coronel Landa y su mujer, que ya fueron juzgados por este hecho.

Gertrudis y José siguen desaparecidos. Sobrevivientes del centro clandestino relataron que ambos fueron sometidos a torturas y vejámenes de todo tipo. A José, además, lo denigraban y se burlaban de él llamándolo "cortito". Sus compañeros supieron que lo habían "trasladado" cuando vieron su silla de ruedas en

la reja de salida de El Olimpo.

Esta es parte de la historia que se oculta detrás de la causa en la que se declararon inconstitucionales las leyes de impunidad. Esta medida permitirá que, en breve, Simón y Del Cerro sean juzgados por un tribunal oral. Suele ocurrir que funcionarios judiciales o abogados no

tienen en cuenta las personas detrás de los expedientes. No fue éste el caso. Claudia y su tío reconocieron la labor humana de las abogadas del CELS que trabajaron junto con las Abuelas de Plaza de Mayo, del juez y de quienes eran sus secretarios. Ahora hay 30 mil historias que reconstruir.

"Regaron la Patria"

Fernando Navarro Roa, hermano de José Poblete, señaló que el fallo de la Corte Suprema es "una reivindicación a los miles de jóvenes que regaron la Patria por un país mejor" y la demostración de que "no es posible reconstruir el país sin justicia". Destacó, además, que José y sus compañeros siguieron resistiendo a la dictadura hasta que fueron secuestrados. El tío de Claudia, que siguió su rastro durante 22 años junto con su mamá Buscarita Roa y las Abuelas de Plaza de Mayo, dijo a **Página/12** que quería "reconocer qué importante es que organizaciones sociales, ONG y organismos de derechos humanos como Abuelas, el CELS, Madres y Familiares, junto con el Estado, puedan lograr un acontecimiento histórico de estas características. Quiero decir —agregó— que 'una Patria para todos' es aunar criterios y ponerse por encima de las diferencias para conseguir este logro de todos con esta decisión histórica de justicia y dignidad".

ESTELA CARLOTTO, TITULAR DE LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

"Esta sentencia abre nuevos caminos"

Por José Natanson

▲ Junto con el CELS, la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo impulsó en la Corte la declaración de inconstitucionalidad de las leyes de obediencia debida y punto final. "Es un fallo histórico", sostiene Estela de Carlotto, consultada por este diario. Y en un día que define como de "mucha satisfacción", asegura que la decisión de la Corte permite continuar con la lucha por los derechos humanos. "Las Abuelas habíamos conseguido justicia para nuestros nietos, pero para nuestros hijos no había justicia. Este fallo abre nuevos caminos", explica a **Página/12**.

—¿Qué opina de la resolución de la Corte?

—Es una decisión crucial para destrabar los juicios contra los represores y allanar el camino para que sean condenados por la Justicia. Nunca hay que decir, como decían algunos, que pasó tanto tiempo, que entonces ya no sirve. Es una Justicia lenta, pero si llega, va a cumplir su cometido. A partir de esto habrá justicia para los más de 1600 responsables que la propia Conadep, o sea el Estado, elaboró como lista de responsabilidades diversas, desde jerarcas hasta cómplices del terrorismo de Estado durante la dictadura. La resolución de la Corte era indispensable para que las causas avanzaran y fueran elevadas a juicio oral.

—¿Cuál es el impacto jurídico del fallo?

—La Corte impide que queden flancos abiertos que sirvan a los acusados de violaciones a los derechos humanos para especular con esquivar el castigo judicial. Es un día histórico, de mucha satisfacción para todos. Es un fallo que trasciende nuestras fronteras. Los países de Europa nos están mirando.

—¿Cómo cambia el fallo el trabajo cotidiano de las Abuelas?

—Va a modificar mucho la actividad, no sólo la nuestra, sino la de todos los organismos. Las Abuelas conseguimos justicia por nuestros nietos en muchos casos, pero era algo parcial, sólo un aspecto de la cuestión, porque para los papás de nuestros nietos, para nuestros hijos, no había justicia. Por eso esta decisión de la Corte abre nuevos caminos. Tenemos muchas expectativas.

—¿Qué van a hacer ahora?

—Cada Abuela va a tratar de abrir una causa, presentándose como querellante, denunciando a los que secuestraron y mataron a nuestros hijos, aportando los testimonios, los lugares de detención y toda la información necesaria que tengamos, que en muchos casos ya se la conoce. Es una tarea novedosa a futuro que combinaremos con los demás organismos de derechos humanos.

—¿Cómo sigue el tema en el



Carlotto, titular de Abuelas. "Es un fallo histórico", dijo.

terreno legal? ¿Qué falta resolver en la Justicia?

—Está el tema de los indultos, que aún no está resuelto. Estamos esperando los pedidos que formulen los que se beneficiaron con los indultos del presidente Menem, que seguramente harán presentaciones judiciales reclamando no ser juzgados. Quizá con este fallo se abran más posibilidades para que la Corte tenga la misma resolución, para que se anulen los indultos.

—¿Cuánto influyó en el fallo la política de derechos humanos del gobierno nacional y la decisión del Congreso de san-

cionar la nulidad de las leyes?

—Yo creo que mucho. Esto se debe en parte a decisión política del gobierno del presidente Kirchner de revertir el estado de impunidad que reinaba en la Argentina. En la reunión con los organismos que tuvimos con Kirchner, la primera que tuvimos con él después de que asumiera en el Gobierno, la lucha contra la impunidad tenía que empezar por la renovación de la Justicia. Después, cuando presentó el libro de escritores desaparecidos en la Feria dijo que no quería interferir con la Justicia pero que las leyes debían ser consideradas por los tribunales. La renovación de la Corte fue obviamente muy importante para que este fallo finalmente saliera y por eso el Gobierno tuvo mucho que ver. La decisión del Presidente es contagiosa.

—¿Cómo influyó el nuevo contexto social? ¿Cree que hubo un cambio en la conciencia social que permitió que el fallo saliera?

—Es difícil decirlo, pero evidentemente la sociedad está cada vez más preparada para asumir este tipo de decisiones. No se soporta más la convivencia con los asesinos y los ladrones, con los que habíamos vivido tanto tiempo. Que el hijo de Massera haya sido detenido demuestra que acá no se terminó de juzgar y de poner las cosas en su lugar. Por eso el fallo, salvo para un sector minoritario que siempre buscó la impunidad, es sano para la sociedad en general.

Por Martín Piqué

El primer llamado fue de México. Cuando Hebe de Bonafini contestó, las leyes de impunidad ya eran inconstitucionales. Los llamados se sucedían. De Colombia, la BBC de Londres, un canal de Barcelona. Como todo el ambiente político, Bonafini ya sabía que el fallo de la Corte era inminente. Igualmente le quedaba algo de desconfianza, tal vez producto de la experiencia o de un rasgo personal. Horas después, ya con la sentencia en los correos electrónicos, Bonafini habla con *Página/12*. "Estamos muy bien. Ahora hay muchas cosas que se van a poder hacer. Y si el Ejército está molesto, como dijo Pampuro, eso significa que es importante", evalúa.

¿Qué conclusión sacó de la acordada?

—Me parece muy bien. Lo que pasa es que uno siempre tiene pequeñas desconfianzas. Ahora vamos a reunirnos con los abogados para ver en qué causas nos vamos a poner firmes. Esto demuestra que hicimos bien en no reconocer como muertos a nuestros hijos, porque la desaparición forzada de personas es un crimen de lesa humanidad. Si hubiéramos reconocido que estaban muertos, que estaban desaparecidos para siempre, hubiera sido más complicado.

¿Cuántos militares serán juzgados?

—Veremos. Hay una lista de cuatro mil y pico. Pero para juzgarlos hay que tener pruebas por más que uno sepa que fue represor. Hay que trabajar mucho en ello. A los que están en actividad hay que mandarlos a la casa, echarlos y darlos de baja. Es una aberración del Ejército.

—Alfonsín dijo que esta decisión de la Corte demuestra que la democracia está consolidada, pero que en el '87, cuando se votaron la obediencia debida y el punto final, no lo estaba.

—Alfonsín no tiene vergüenza. No tiene cara. En vez de quedarse callado en su silloncito de viejo tomando sol, se pone a decir disparates.

—¿Tenía expectativas en esta Corte?

—Teníamos nuestras preocupaciones. Porque a algunos de la Corte los conocemos muy bien. Hoy lo escuché a Fayt, que argumentaba como el fascista que es.

—Algunos organismos de derechos humanos dicen que llegó el momento de acusar a los civiles cómplices, al poder económico. ¿Qué opina?

—Estamos trabajando sobre todo lo que no se trató hasta ahora. Queremos que se trate. Las multinacionales y demás cómplices nunca fueron tocadas.



HEBE DE BONAFINI

"Estamos muy bien"

Los organismos ya piensan en iniciar nuevos juicios

Alegría. Expectativa. Ansiedad por comenzar nuevos juicios. En los organismos de derechos humanos, más allá de los matices, se vivieron las mismas emociones. "Después de luchar veinte años, qué menos que estar contentas, satisfechas. Los militares tienen que sentarse ante un juez y decir lo que ha pasado, asumir su responsabilidad. Los crímenes que han cometido ofenden a la humanidad. Los que arrojaron personas al mar o al río, los torturadores, porque tuvieron un grado menor, no pueden pasar desapercibidos. No queremos venganza. Queremos justicia", resumió Nora Cortiñas, de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

◆ **Adriana Calvo**, Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos: "Estamos felices. Ahora van a ir todos presos. Pero no mágicamente. Es importante ver cómo nuestras exigencias se complementaron: primero conseguimos la nulidad parlamentaria en 1998, que no nos servía en la práctica pero fue un gesto. Luego sumamos la exigencia de los jueces, y en 2001, con lo del juez Cavallo, quedó demostrado que la vía judicial era posible. No van a ser necesarias las extradiciones si los jueces cumplen con su deber".

◆ **Graciela Rosenblum**, Liga Argentina por los Derechos del Hombre: "Esta batalla no la ganaron sólo

Los organismos de derechos humanos mostraron su alegría por la acordada de la Corte. Subrayaron que se debe redoblar el esfuerzo en la Justicia.

los organismos. Es un triunfo del movimiento popular y de la lucha contra la impunidad. Esto debe comprometer al gobierno nacional y a los provinciales. Tienen que poner presupuesto y decisión para que esto culmine con el castigo a los genocidas".

◆ **Lita Boitano**, Familiares de Desaparecidos por Razones Políticas: "Esto intensifica un camino más firme para seguir los juicios. ¿Qué va a hacer ahora Casación, que tiene parada la causa de la ESMA? Algunos ideólogos de la dictadura han muerto, otros se las dan de enfermos. El resto va a ser juzgado. Pero no tenemos pruebas para todos. Necesitamos con urgencia que las Fuerzas Armadas abran sus archivos".

◆ **José De Luca**, Movimiento

Ecuménico por los Derechos Humanos: "Es un paso adelante. Pero aparte de juzgar a los payasos, queremos juzgar a los dueños del circo. No sólo a los militares, también a los que los mandaron: el poder económico y político, nacional e internacional. Esto es una instancia abierta que ahora hay que profundizar".

◆ **Alberto Pedroncini**, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos: "Estamos contentos. Pero también queremos que cuando se evalúen los momentos fundamentales de la lucha contra el terrorismo de Estado no se deje de mirar a la sociedad, que está reclamando que se castiguen las desigualdades en el acceso a los derechos sociales. Hemos prestado especial atención a ver cómo abordaba la Corte la existencia de una ley del Congreso que había anulado las leyes".

◆ **Paula Maroni**, HIJOS: "Estamos con muchas esperanzas y muy ansiosos a partir de la nulidad. Ahora se termina un camino, el de la impunidad. Queremos caminar el de la Justicia, que es largo, porque son muchas causas: son 400 represores. Es un largo camino a recorrer. Hay que empezar a hacer investigaciones, registrar quién fue el que puso picana. Ahora vamos por ellos. Toda la agrupación va a estar enfocada hacia los juicios. Vamos a trabajar todos por juicio y castigo. Es una nueva coyuntura".

Solicitada

Fin de la impunidad

José Poblete y su esposa Gertrudis Hlaczik fueron secuestrados en 1978. Él en su silla de ruedas, ella con la bebida de ambos en brazos, que un coronel inscribió como si fuera su hija. En el año 2000 las Abuelas de Plaza de Mayo lograron que Claudia Victoria Poblete recuperara su identidad y sus apropiadores fueran a prisión, pero José y Gertrudis nunca reaparecieron.

Los juicios por la verdad que inició el CELS con el liderazgo de Emilio Mignone cuando las leyes de impunidad cerraron la posibilidad del castigo se habían extendido a todo el país. Massera y Videla estaban detenidos por los casos de apropiación de chicos. Adolfo Scilingo esperaba el juicio en Madrid. Suárez Mason y Astiz habían sido condenados en ausencia en Italia y Francia y avanzaban procesos contra represores argentinos en Estados Unidos y Alemania. Una nueva generación conocía con espanto los relatos del pasado reciente difundidos por los organismos defensores de los derechos humanos.

El CELS consideró que ya no quedaban justificaciones éticas ni jurídicas para las leyes de punto final y de obediencia debida que, además, habían sido derogadas por el Congreso. Pedimos entonces su invalidez a la justicia, de modo que los detenidos por el secuestro de la niña pudieran ser juzgados también por la desaparición forzosa de los padres. Así lo resolvió en 2001 el juez federal Gabriel Cavallo y lo confirmaron los camaristas Horacio Cattani, Eduardo Luraschi y Martín Inurzun. Ésa es la causa en la que la Corte Suprema acaba de sostener que los crímenes contra la humanidad y las violaciones graves a los derechos humanos no pueden ser perdonados ni su enjuiciamiento cesa por el paso del tiempo, tal como lo estableció la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Al voto mayoritario concuerrieron jueces designados por cuatro gobiernos constitucionales, lo que refuerza su importancia institucional.

De este modo cede la columna central en el edificio de la impunidad erigido por sucesivos gobiernos y se abre la posibilidad de que jueces independientes escuchen las pruebas incorporadas en cada caso y decidan quiénes deben ser castigados y quiénes ser declarados inocentes. Esto se decidirá en un juicio normal, con las garantías del debido proceso que no tuvieron los miles de detenidos-desaparecidos para quienes no hubo justicia sino crímenes sigilosos, con nocturnidad y alevosía.

Esta decisión es consecuencia de décadas de inaudible actividad de los organismos de derechos humanos y de luchas de todo el pueblo y devuelve algo de su racionalidad perdida al sistema penal, que castiga las luchas sociales y los pequeños delitos de la subsistencia, pero pasaba por alto los mayores crímenes cometidos en la historia argentina por quienes ejercieron la suma del poder. La idea de que la obediencia puede excusar semejantes crímenes conspiraba contra la afirmación de un sistema basado en el respeto por la ley. Su nulidad expresa la fe en un cambio profundo en los modos de convivencia social y en el perfeccionamiento de un sistema en el que existan instancias a las que recurrir cuando algún derecho no sea respetado. Constituye un paso necesario, aunque insuficiente, para el establecimiento de una democracia en la que las formas se llenen de contenido y se consolide la confianza pública en las instituciones. Estamos listos para recorrer el nuevo camino que así se inicia.



Horacio Verbitsky (Presidente), **Laura Jordán de Conte** (Vicepresidenta), **Patricia Valdez** (Secretaria), **Carmen A. Lapacó** (Tesorera), **Carlos Acuña**, **Eduardo Basualdo**, **Fanny Bendersky**, **David Blaustein**, **Lilia Ferreyra**, **Emilio García Méndez**, **Matilde Mellibovsky**, **Angélica Sosa de Mignone** (Vocales), **Víctor Abramovich** (Director Ejecutivo)

PAMPURO CALCULA QUE PUEDEN SER DETENIDOS ALREDEDOR DE 200

Los uniformados en la gatera judicial

El ministro de Defensa consideró que "políticamente es muy positivo" el fallo de la Corte, que allana el camino para juzgar las violaciones a los derechos humanos. El Ejército y la Armada coincidieron.

Por Nora Veiras

▲ "Según mi análisis, entre quinientos y mil militares —la absoluta mayoría del Ejército— pueden ser citados a declarar en causas que se reabran a partir de la inconstitucionalidad de las leyes. A lo sumo el 10 por ciento está en actividad. Los detenidos por violaciones a los derechos humanos rondarán entre doscientos y trescientos." En diálogo con *Página/12*, el ministro de Defensa, José Pampuro, contabilizó las consecuencias del fallo de la Corte Suprema y destacó que se reunió con las tres Fuerzas Armadas y "todos aceptan la decisión de la Justicia y están dispuestos a colaborar para solucionar el tema". El jefe del Ejército, Roberto Bendini, consideró que la sentencia "era un hecho que, evidentemente, se estaba esperando y a partir del juzgamiento se va a condenar a los responsables" de la represión ilegal. Desde la Armada, el almirante Jorge Godoy señaló, escueto, que "la Armada es respetuosa de las decisiones de la Justicia".

Contrariando las versiones agoreras sobre la compleja situación militar que algunos hasta llegaron a comparar con el '87 —el año del levantamiento carapintada en contra de las citaciones judiciales a oficiales acusados de violaciones a los derechos humanos—, desde que los jueces empezaron a anular las leyes las causas avanzaron a la espera del fallo de la Corte. Largas conversaciones en el Edificio Libertador lograron que todos los citados por la Justicia se presentaran sin chistar. De hecho, están cumpliendo prisión domiciliaria o en unidades militares alrededor de ciento cincuenta uniformados. "Ahora hay cinco detenidos en actividad, todos son del Ejército y tienen rango de coroneles", explicó Pampuro. De la Armada hay alrededor de quince o veinte presos, todos son retirados. Y, de la Fuerza Aérea no se prevé que pueda haber nuevos presos.

—¿Cómo analiza la decisión de la Corte? —le preguntó este diario a Pampuro, el ministro que desde que asumió está piloteando las secuelas de la impunidad del terrorismo de Estado.

—Es muy positiva, políticamente es muy positiva. Desde que asumió el presidente (Néstor) Kirchner, fue un compromiso del Gobierno terminar con las leyes de punto final y obediencia debida, que se reabran las causas interrumpidas y que los responsables sean juzgados, y que la Justicia determine la culpabilidad.

—¿Cree que se cierra definitivamente una etapa?

—Sí, la más difícil de la historia argentina. Las guerras de 1830 a 1853 no dejaron los resentimientos que dejó esta situación que se planteó con un poder del Estado que actuó desmesuradamente —las desapariciones son la demostración más brutal de eso— y de forma corrupta. Es un tema abierto

desde hace treinta años. Si no hay verdad, no hay perdón y sin justicia no hay verdad. Este es un aliciente para que en las próximas generaciones se cierre definitivamente este tema.

A casi treinta años del último golpe militar y veintidós de democracia, la capacidad de la corporación militar de resistirse a la Justicia es inexistente. La subordinación al poder político es ya insoslayable. El avance de las causas judiciales ha discurrido sin alteraciones. Las armas que les quedan a algunos para resistir son las cartas de lectores o los documentos que hacen trascender entre la "familia militar". En los últimos días, ante la inminencia del fallo del máximo tribunal de justicia, circuló un texto de la "Promoción 103" —de la que provienen los úl-

timos generales en actividad— anticipando críticas a la "Justicia de un solo ojo" para analizar los '70. Sin embargo, el texto no encontró las adhesiones esperadas ni siquiera entre los egresados buscados. El único privilegio que consiguieron es la reclusión domiciliaria o en unidades militares. Un privilegio que en el caso del emblemático Alfredo Astiz no se sustenta ni siquiera en su condición militar puesto que fue destituido.

Alrededor de cincuenta procesos ya están abiertos en distintas provincias y cobrarán impulso con la decisión de la Corte. En rigor, a meses de cumplir las tres décadas del último fragote es una oportunidad para los militares: sólo la Justicia puede levantar el velo de sospecha que iguala a culpables e inocentes.



Calculan que entre 200 y 300 militares quedarían detenidos. Ya hay alrededor de 150 uniformados presos.

JUICIOS EN EL EXTERIOR ANTE EL FIN DE LA IMPUNIDAD EN EL PAIS

"Cavallo tiene que ser juzgado en España"

Por N. V.

▲ La mutilación de los procesos judiciales en la Argentina abrió paso a la apertura de causas en Francia, España, Alemania e Italia, entre otros países. La búsqueda de justicia más allá de las fronteras obtuvo su primer condenado de cuerpo presente este año: el ex marino Adolfo Scilingo fue hallado culpable de torturas y desapariciones y tendrá que pasar el resto de su vida en una prisión de Madrid. En la misma capital española avanza el proceso contra otro marino, Ricardo Miguel Cavallo, integrante de los grupos de tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada (Esma), detenido en México y extraditado a España en el marco de la causa por genocidio y terrorismo de Estado instruida por el juez Baltasar Garzón.

—¿Cuál será el destino de este proceso ante el nuevo escenario determinado por la inconstitucionalidad de las leyes en la Argentina? —le preguntó *Página/12* a Carlos Slepoy, abogado argentino de la Acusación Popular.

—El fallo de la Corte marca el triunfo de una epopeya histórica llevada adelante por las víctimas y los organismos de derechos humanos. En ese contexto, creemos que no hay motivos para que la Argentina pida la extradición de Ca-



El marino Ricardo Miguel Cavallo está preso en Madrid.

vallo porque el juicio está muy avanzado aquí, en España, y a principios del año próximo será juzgado. Ya lleva cinco años detenido —tres en México y dos en Madrid—. Cuando se le pidió información al juez federal Sergio Torres, quien tiene la causa en la Argentina, sobre la situación de Cavallo, dijo que sólo tenía una denuncia por apropiación de inmuebles en el marco de la causa ESMA. Teniendo en cuenta el inmenso aporte de la jurisdicción universal y ante el avance de la investigación, lo que corresponde es que se reconozca a los tribunales españoles en la medida en que for-

man parte del fenómeno global de lucha contra la impunidad. Cuando se persiguen criminales no se ataca a un país, sino a quienes cometieron delitos contra la humanidad: lo máximo que puede hacer un juzgado del exterior es pedir la extradición, si no se la otorga, no violenta su soberanía, sus fronteras.

En los hechos, desde que los jueces argentinos empezaron a declarar la nulidad de las leyes y a reabrir procesos contra los represores, el Poder Ejecutivo suspendió las definiciones sobre los pedidos de extradición provenientes de España, Francia e Italia a la espera de que la Corte decidiera si reabrirían las causas sin restricciones en el país. Claro que, a diferencia de lo que sucedió durante el menemismo, que clausuró toda colaboración judicial con el exterior y durante la Alianza que —con más diplomacia— adoptó la misma conducta, durante el actual gobierno primó la cooperación sobre todo con el juicio contra Scilingo: decenas de testigos declararon por teleconferencia desde la sala de la Cámara Federal porteña.

"El principio de jurisdicción universal marca el horizonte de una nueva sociedad posible: que las víctimas de crímenes de lesa humanidad puedan apersonarse a un tribunal extranjero para que se juzgue a los responsables. Si se generaliza este criterio podemos pensar que la impunidad será combatida", señaló Slepoy.

JUAN CARLOS DE BEL

Desaparecido el 15 de junio 1977



Hace 28 años que te llevaron nunca supimos nada pero siempre estarás con nosotros.

Tu esposa Alicia de Gainza de Casariego
Tu hija María Casariego de Gainza
Tus nietos Javier, Alejandro, Bárbara y Camila

El Club Progresista invita a la reunión que se realizará hoy a las 19.30 hs., donde trataremos "Políticas activas para Derechos Humanos y Memoria". En la oportunidad, hablarán la presidenta de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, señora Estela de Carlotto; el doctor Rodolfo Mattarollo, subsecretario de Promoción y Protección de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de la Nación, y el investigador y psicólogo Hugo Vezzetti, y Agustín Cetrángolo, del organismo H.I.J.O.S. Coordinación de Jorge Watts. El encuentro se llevará a cabo en el Auditorio de ATE, Avda. Belgrano 2527, de la Ciudad de Buenos Aires.

La entrada es libre y gratuita. Organiza el Club Progresista club_progresista@yahoo.com.ar Buenos Aires - Argentina

Alfonsín contra el indulto

El ex presidente Raúl Alfonsín aseguró ayer que no se siente agraviado ni desautorizado por el fallo y, de yapa, aprovechó para criticar el indulto firmado por Carlos Menem: "La cuestión sufre aún de una evidente renguera. Ahora se puede juzgar a los beneficiados por las leyes, pero no a quienes, juzgados y condenados, fueron beneficiados por un indulto". El proyecto para anularlo se trató varias veces en Diputados, sin éxito.

Alfonsín definió el juicio a los militares como único en el mundo. Al mismo tiempo, ensayó una justificación de la sanción de las leyes en su gobierno, a las que consideró "válidas e indispensables como herramientas de protección de los derechos humanos para el futuro". Y advirtió: "La pregunta es: ¿se fortaleció la democracia con la sanción de estas leyes? Y la única respuesta es sí, porque a veinte años de sancionadas se pueden derogar, declarar nulas o inconstitucionales en una democracia decididamente afirmada".

"Esta cuestión no se ha cerrado. El pasado una y otra vez vuelve sobre nosotros. Afortunadamente no se perdió la democracia ni los represores han vuelto a actuar, pero el pasado de alguna forma sigue condicionando el presente", se lamentó en una carta enviada a los medios tras conocerse el fallo. "A lo mejor sea este el último anclaje con un pasado que debemos romper para darle fuerza a la esperanza renacida", concluyó.



Pampuro adelantó el desenlace a los mandos de las FF.AA.

"Este fallo nos devuelve la fe en la Justicia", dijo Kirchner

Por Diego Schurman

Ninguno de los dos dudó un segundo en considerar "histórico" el fallo que declaró la inconstitucionalidad de las leyes de obediencia debida y punto final. Pero en la intimidad, tanto Néstor Kirchner como José Pampuro no dejaron de dar muestras de preocupación por la reacción que la medida podría generar en las fuerzas.

Públicamente, desde el Gobierno fueron todas loas hacia la Corte. "Esas leyes nos llenaban de vergüenza. Y el fallo ahora nos devuelve la fe en la Justicia", señaló el Presidente desde Villa María, Córdoba.

Algunas horas después, la línea discursiva fue repetida por dos de sus ministros. Primero fue Horacio Rosatti. "Reivindica la Justicia", señaló el titular de la cartera del área al evaluar a la Corte. Después se sumó el ministro de Defensa. "La lucha contra la impunidad es el compromiso que asumió el Gobierno y este fallo reivindica esa lucha", dijo.

Por orden de Kirchner, Pampuro fue preparando el terreno. El lunes, en vísperas de una decisión de la Corte que ya todos consideraban cantada, habló con los tres jefes de las fuerzas hasta altas horas de la noche. Fue una conversación amable,

En el Gobierno circuló la satisfacción por la decisión del Tribunal. Los movimientos de Pampuro en las FF.AA. Todo tranquilo.

a pesar de las palabras duras y las concepciones dispares sobre algunos aspectos de la política militar que ofrecieron Roberto Bendini, del Ejército; Jorge Godoy, de la Armada, y Eduardo Augusto Schiaffino, de la Fuerza Aérea.

Fiel a su estilo, Pampuro se mostró componedor. Por un lado hizo propias las quejas presupuestarias que hoy repiten como una letanía en todas las líneas castrenses ("¿Cómo puede ser que un comisario de la policía gane 6 mil pesos mientras que un coronel gana 2000 y un capitán 1050 pesos?"), se dijo entre cuatro paredes). Aunque, simultáneamente, el ministro les pidió la mayor colaboración con la Justicia si el fallo de la Corte resultaba —como finalmente sucedió— "inquietante" para algunos miembros de las fuerzas. Esa distinción entre un grupo y las fuerzas en general fue repetida por Pampuro al ser consultado por la prensa.

Kirchner llamó al ministro ayer por la mañana, antes de viajar a Villa María, Córdoba. Más que el resultado de las conversaciones de la noche anterior, quería saber las re-

percusiones de la noticia. El ministro lo tranquilizó. Nada fuera de lo normal, según sus palabras.

En el lenguaje de Pampuro, esto es el compromiso de la conducción de que la queja de los 500 militares —la mayoría de ellos retirados— directamente afectados con el fallo de la Corte no se extienda al resto de los integrantes de la fuerza. El cálculo oficial es que ese total, menos de 150, podrían terminar en la cárcel.

Lo que quedó fuera del alcance del ministro es la circulación de correo electrónico anónimo que lo responsabiliza, junto a Kirchner, de los supuestos males que aquejan a las fuerzas. A su casilla hasta han llegado algunos mails que prometen

"venganza" y vaticinan un "5 x 1". Lejos de un cálculo matemático, se trata de una promesa de "sangre" y "venganza" —esa palabra aparece en el texto— propia de la teoría de los dos demonios.

Pampuro parece acostumbrado a este tipo de mensajes. Algo similar le sucedió cuando el Gobierno transformó la ESMA en un Museo de la Memoria. Por eso no se amilanó ayer a la hora de aplaudir el fallo. "Es un hecho histórico que abre la posibilidad de cerrar la etapa más difícil de la historia argentina", aseguró ayer por la noche.

¿Se imagina el fallo como la antesala de un conflicto interno en la fuerza? —le preguntó Página/12.

—Mire, el fallo de la Corte es la antesala para acercarnos a la verdad. Sólo sabiendo la verdad se puede pedir perdón. Y las leyes de obediencia debida y punto final nos impedirían saber la verdad que tanto anhelamos.

Voces a favor de la sentencia



◆ **Elisa Carrió**, titular del ARI: "Es una bisagra histórica que viene a poner justicia donde había impunidad. Implica reconstruir las Fuerzas Armadas y evitar toda humillación hacia ellas. Los culpables deberán tener juicio y condena, y los oficiales jóvenes que no estuvieron implicados en la represión ilegal y en el terrorismo de Estado deben trabajar en reconstruir las Fuerzas Armadas. La Argentina de la justicia comenzó con el Juicio a las Juntas y se cerró con la sanción de estas leyes; ahí empezó la Argentina de la impunidad. Esperemos que esa etapa termine con este fallo".

◆ **Felipe Solá**, gobernador bonaerense: "Yo estoy orgullo-

so, a los 55 años, de haber podido ver esto. Da la sensación de que, durante mucho tiempo, la República Argentina no quiso alcanzar madurez respecto de la situación de los derechos humanos".

◆ **Lepoldo Moreau**, diputado radical: "Este fallo cierra el ciclo de verdad, justicia y memoria que inició el gobierno de Alfonsín hace 22 años. La diferencia está en que, cuando creamos la Conadep, ordenamos el procesamiento de las juntas y se dictó la sentencia, muchos estaban todavía al frente de unidades militares y conservaban mucho poder. Ahora son apenas fantasmas que, en algunos casos, se están pudriendo en prisiones domiciliarias o están internados en geriátricos".

◆ **Julio César Strassera**, fiscal del Juicio a las Juntas: "En principio, es correcta la decisión, pero va a traer problemas sobre futuros juzgamientos. Han pasado muchos años y va a haber cuestionamientos sobre el juez competente. Las pruebas se pueden haber diluido después de tantos años".

◆ **Martín Sabbatella**, inten-

Dinosaurios

◆ **Ricardo López Murphy**, líder de Recrear: "Esas leyes fueron consideradas constitucionales por la Corte en alrededor de diez oportunidades. Veinte años después, tratar de transformar la declaración de constitucionalidad me parece muy complicada".

◆ **Mauricio Macri**, titular de Compromiso para el Cambio: "Lo recibo con resquemor. Si en algún momento dijimos una cosa y ahora volvemos para atrás, me cuestiono todo, porque volver las cosas a replantearlas con el daño que significa... Que me explique alguien por qué no se hizo en su momento. Yo tendría que ver todo el tema globalmente, para ver si estamos parados en el lugar correcto, o no".

◆ **Jorge Vanossi**, legislador macrista: "Se trata de un peligroso pronunciamiento. (Las leyes) buscaban cerrar las heridas de los traumáticos años 70 sin por ello dejar en la impunidad los delitos aberrantes. Una sociedad democrática no puede construirse sobre la base del olvido, pero tampoco puede edificarse, defenderse y enriquecerse bajo la sombra de un desasosiego permanente".

◆ **Guillermo Cantini**, diputado por Unión por Argentina: "Es un fallo claramente político que responde a los reiterados reclamos del presidente (Néstor) Kirchner. Demuestra la clara dependencia de esta nueva mayoría. No se deben reabrir las heridas del pasado. El país debe discutir cómo enfrenta los desafíos del futuro a partir de la reconciliación dejando de lado el revanchismo. Un crimen es un crimen. No significó diferencia alguna para las víctimas que fueron brutalmente asesinadas que sus autores no participaran del organigrama estatal al momento de cometerlo".

CATEDRA LIBRE
PODER ECONOMICO Y DERECHOS HUMANOS
de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA
Titular: NORA CORTIÑAS

presenta
El primer número de la revista de los
Economistas de Izquierda (EDI)

hablarán sobre
LA ECONOMIA ARGENTINA
DESPUES DEL DEFAULT

expositores
CLAUDIO KATZ Y JORGE MARCHINI

JUEVES 16 DE JUNIO A LAS 19:00 hs.
Entrada libre y gratuita

Facultad de Ciencias Económicas
Av. Córdoba 2122 - S.U.M. - 1º piso

Lilita Carrió apunta alto

Elisa Carrió no es de andarse con chiquitas. Por eso dijo que sus adversarios en las próximas elecciones no serán ni Rafael Bielsa ni Mauricio Macri sino "el modelo político que encarna" el presidente Néstor Kirchner. En ese sentido, reiteró que "vamos a la suma de poder público" y dijo que del Presidente le disgustaba "su concepción del poder, su avaricia, su resentimiento político y su ignorancia". La líder del ARI afirmó que deberá tener en las elecciones una visión de ciudad y otra nacional, dado que "en dos años voy a ser candidata a presidente y obviamente vamos a tener un proyecto de país".



Contra el 535

El juez federal de La Rioja, Rubén Blanco, declaró inconstitucional el decreto 535 que habilitó a los partidos que hayan iniciado el trámite para su reconocimiento legal a seguir adelante, por lo que en esa provincia la norma quedó sin efecto. En el gobierno provincial anunciaron que ya preparan una apelación a la Cámara Electoral.

Zamora devela la incógnita

Luego de un largo período de silencio, Luis Zamora responderá preguntas en público. El diputado ofrecerá mañana una conferencia de prensa junto a los legisladores porteños de la agrupación Autodeterminación y Libertad, Noemí Oliveto y Daniel Vega. Allí se referirán -de acuerdo con el texto del comunicado que distribuyeron- a "la incógnita sobre la participación del movimiento en las elecciones legislativas nacionales de octubre". La rueda de prensa en la que Zamora develará cuáles serán sus próximos pasos se realizará a las 13.30 en el Bar El Taller, frente a la plaza Serrano.



EL MINISTRO DEL INTERIOR SE CRUZO CON EL LIDER DE RECREAR

Fernández y López Murphy, a lo bestia

El Gobierno le apuntó a López Murphy, en declaraciones de Kirchner y Aníbal Fernández. El líder de Recrear se quejó.

El Gobierno apuntó ayer todos sus cañones contra Ricardo López Murphy y le disparó desde dos flancos: el presidente Néstor Kirchner lo calificó de uno de los "cortesanos de los centros de poder", mientras que el ministro del Interior, Aníbal Fernández, lo tildó de "bestia" y lo acusó de decir "sandeces". El líder de Recrear y candidato a senador bonaerense le reprochó al funcionario su "nivel de brutalidad" y su "trato de carrero y de grosero". Su socio Mauricio Macri salió en su defensa y pidió terminar con "las agresiones personales que no llevan a ningún lugar".

Fernández dejó a Macri al margen de su andanada, pero no así Kirchner, quien aprovechó su visita a Córdoba (ver aparte) para cargar contra la coalición entre el empresario y López Murphy. Allí, el Presidente cuestionó a los exponentes del centroderecha que "preferieron ser cortesanos de los centros de poder".

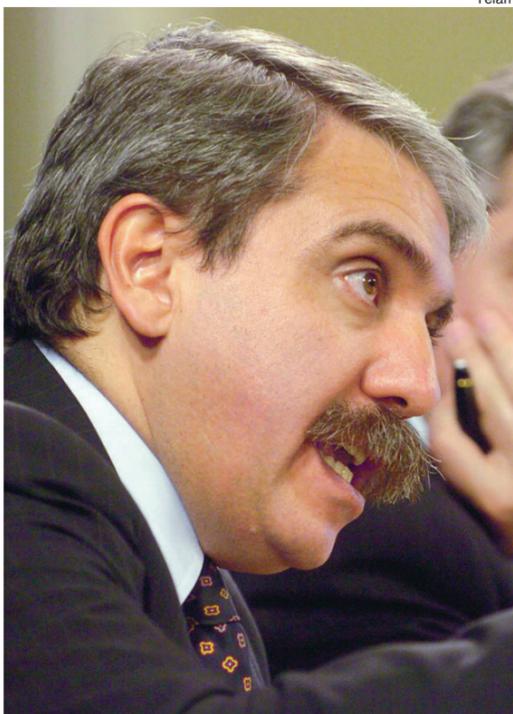
Aunque no mencionó a ninguno de los dos, Kirchner fue claro en su mensaje al señalar que "esa derecha que nace por ahí, que se junta por ahí, nos trató de irreverentes". Y fue particularmente directo con López Murphy, ya que dijo que "ese ministro que estuvo pocos días y nos quería quitar todo a todos con tal de pagar la deuda es la re-

ferencia del ayer que nos ahogó a todos los argentinos".

"Prefirieron ser cortesanos de los centros de poder", remarcó Kirchner en la misma línea, además de recordar que "nos pusieron todo tipo de trabas" a la renegociación de la deuda y "decían que se caía el canje de deuda y que era una barbaridad pedir tanta quita". "Que se olviden de que, mientras seamos gobierno, vamos a mover una pluma para firmar algo que lleve a la exclusión y al hambre de los argentinos", remató el mandatario.

El ministro del Interior fue todavía más directo con el líder de Recrear. "Lopez Murphy se llenó la boca diciendo un montón de 'sandeces' porque de derecho no entiende absolutamente nada", afirmó Fernández, a propósito de las críticas del candidato a senador bonaerense al decreto que permite a los partidos no reconocidos presentar candidaturas para las próximas elecciones, si en un plazo perentorio se regulariza su situación.

"Cuando sacamos el decreto hablamos un montón de teóricos sabios y ninguno entiende un pomo", explicó Fernández y dijo que López Murphy "tampoco tiene disciplina intelectual como para preguntarle al abogado de la esquina qué significa". También recordó que Recrear se benefició en su momento de una norma similar en la provincia de Buenos Aires e ironizó que "pa-



El ministro Aníbal Fernández y el candidato Ricardo López Murphy se cruzaron feo ayer. Para el ministro, López Murphy es una "bestia". Para el bulldog, Fernández es "grosero".

radójicamente fue un 29 de abril, el Día del Animal" y que "no se podía elegir mejor día" porque López Murphy "es una bestia".

López Murphy respondió que esas declaraciones son de gran "primitivismo" y tildó a Fernández de "grosero". Agregó que "hay un nivel de brutalidad y desprecio a la diversidad, pluralidad y tolerancia" a la que no está "dispuesto a bajar". Macri salió en su auxilio. "Dejemos de personalizar las cosas y de festejar las agresiones personales que no llevan a ningún lugar", reclamó.

La renuncia de Bielsa

Aunque relativizó los cuestionamientos de quienes advierten que por ser el candidato a diputado del oficialismo en la Capital Federal Rafael Bielsa tendría que renunciar a la Cancillería, el ministro del Interior, Aníbal Fernández, sostuvo ayer "en algún momento deberá hacerlo". El funcionario aseguró que "en las democracias del mundo no se mira eso en tanto y en cuanto no sea utilizada la campaña para beneficios personales", y explicó: "Yo lo conozco a Bielsa y sería incapaz de hacer una cosa de esas características". Fernández salió así al cruce de las críticas que por la permanencia de Bielsa en su cargo hicieron Elisa Carrió y Ricardo López Murphy y a las que se sumó ayer Mauricio Macri. "Es una locura que un canciller también sea candidato", manifestó el empresario.

Señal de largada para De la Sota



El gobernador de Córdoba, José Manuel de la Sota, aprovechó ayer la visita del presidente Néstor Kirchner para lanzar la campaña electoral en la provincia. "Este año vamos a afianzar las instituciones de la República", prometió De la Sota en referencia a las elecciones. Y se tiró flores con Kirchner: "Ningún gobierno nacional le ha dado tanta prioridad a la provincia de Córdoba como usted le viene dando". El acto se realizó en el Club Unión Central, de la localidad de Villa María. Allí anunciaron el reparto de ayuda social por 2200 millones de pesos y la inauguración de un nuevo tramo de la autopista Córdoba-Rosario. Sobre el escenario se ubicó el ministro de Gobierno, Eduardo Accastello, quien suena como posible primer candidato a diputado nacional en las listas del justicialismo cordobés.

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

AVISO DE PRORROGA

La Secretaría de Obras Públicas, a través de la Subsecretaría de Recursos Hídricos llama a LICITACION PUBLICA NACIONAL.

ARROYO UNAMUNO - PGA - OBRAS DE PRIMERA PRIORIDAD

Presupuesto Oficial: \$ 33.000.000.-
 Plazo de Ejecución de Obra: 730 días corridos.
 Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 09/05/05 hasta el 24/06/05 de 10 a 14 hs.
 Fecha y Lugar de Apertura de Ofertas: 06/07/05, a las 14 hs. en Hipólito Yrigoyen 250. Piso 5º, Microcine - Cap. Fed.
 Lugar de Venta de Pliegos: Hipólito Yrigoyen 250, Piso 7º, Of. 713, Cap. Fed.
 Lugar de Consulta de Pliegos: Hipólito Yrigoyen 250, Piso 11º, Of. 1141, Cap. Fed.
 Fecha de Presentación de Ofertas: 05/07/05, de 11 a 14 hs.
 Lugar de Presentación de Ofertas: Hipólito Yrigoyen 250, Piso 5º, Microcine, Cap. Fed.
 Precio de Venta de Pliegos: \$ 6.000 (efectivo o cheque certificado).

Argentina
 un país en serio

Proyecto Tandano

El proyecto de reestatización de Tandano sigue su marcha por los despachos de la Cámara de Diputados. Con el apoyo del duhaldismo, el proyecto elaborado por el titular de la Cámara, Eduardo Camaño, pasó ayer por la Comisión de Intereses Marítimos y Fluviales, a la que concurren los trabajadores de Tandano y el gremio que los agrupa, pero no pudieron tomar la palabra. En cambio, intervino el secretario general de la Armada, Benito Rótoló, que prestó el apoyo de la fuerza al proyecto duhaldista. El mismo establece declarar de interés público y sujeto a expropiación el paquete de acciones de Tandano e indemnizar a sus titulares para reestatizar la empresa, aunque con otro nombre y autoridades.

Acuerdo en automotrices

El Ministerio de Trabajo dio a conocer anoche el acuerdo salarial al que llegaron las automotrices Ford y Chrysler con los delegados de Smata, por lo que los trabajadores de dichas multinacionales percibirán un básico de 1801,20 y 1861,20 pesos, respectivamente. En tanto, los representantes de la empresa Volkswagen continuaban negociando con el gremio de José Rodríguez para acercar posiciones.

Protesta en Caleta Olivia

Los municipales que desde hace más de 50 días mantienen tomados los edificios públicos en la localidad santacrucense de Caleta Olivia en demanda de aumentos resolvieron no acatar la conciliación obligatoria dictada por Trabajo y anticiparon que seguirán con las medidas. En Pico Truncado, en tanto, hubo agresiones a dos concejales y la situación se tensó.

Los felipistas apuran los tiempos de la ruptura con el duhaldismo

Hoy firmarán una solicitada convocando a adherirse al kirchnerismo provincial.

Planean un nuevo congreso para el 28.

Por Miguel Jorquera

“Se achicaron los tiempos”, les dijo Carlos Moreno, el apoderado bonaerense del Frente para la Victoria y hombre de confianza del Presidente, a 48 intendentes peronistas de la provincia y al propio gobernador Felipe Solá junto a su plana mayor. La frase aceleró una serie de actividades que están más cerca de la ruptura que de la negociación con el duhaldismo. Así, anunciaron que hoy, unos “60 de los 74 intendentes justicialistas, entre kirchneristas y felipistas, grupos piqueteros afines y los bloques parlamentarios” se reunirán para firmar una solicitada que convocará a otras fuerzas políticas a sumarse al frente. También avalarán un nuevo congreso provincial del PJ para el 28 de junio en el que, auguran que con mayoría de congresales, ratificarán la adhesión al frente kirchnerista; además de sellar acuerdos con dirigentes peronistas y transversales que enfrentarán a los ultraduhaldistas en su propio terreno.

La reunión fue el lunes por la noche en la sede porteña del Bapro. Frente a casi medio centenar de intendentes, Solá se manifestó “optimista” sobre la magnitud de la cosecha que “empezamos a sembrar hace seis meses”, cuando desató su pelea contra el duhaldismo, “en favor de la gobernabilidad provincial” y el apoyo a Kirchner. A su turno, el apoderado del Frente para la Victoria, Carlos Moreno, afirmó que hablaba “en nombre del Presidente”, con quien acababa de reunirse. Moreno insistió en que “se achicaron los tiempos” y que el frente “será la herramienta electoral” del kirchnerismo en la provincia, en el que tendrán cabida todos los que respalden a Kirchner sin “dobles discursos” y “si no quedarán afuera”.

Todos coincidieron en la necesidad de acelerar las definiciones, que achicarían el margen de maniobra del duhaldismo. La primera tarea que se encomendaron los presentes —entre ellos los intendentes Alberto Balestrini (La Matanza), Julio Alak (La Plata) y Sergio Villordo (Quilmes)— fue una amplia convocatoria a jefes comunales para hoy en la sede de la Federación de Municipios. Allí se concentrarán “más de 60” de los 74 intendentes peronistas bonaerenses, incluidos los ex duhaldistas ahora encolumnados tras el Presidente como Julio Pereyra (Florencio Varela), Mario Ishii (José C. Paz), Alberto Descalzo (Ituzaingó) y Raúl Otahaché (Merlo), a los que también se sumarán los “vecinalistas” que respaldan a Kirchner. Intendentes, legisladores y congresales del PJ bajarán en el texto de una solicitada, que saldrá a la luz el miércoles próximo, en la que rubricarán su pertenencia al Frente para la Victoria con un llamado a otras fuerzas y sectores políticos para unirse a él.

La otra tarea se resolvió tras un minucioso punteo de las ocho secciones electorales de la provincia: la convocatoria al congreso provincial partidario para el 28 de este mes, convocados de reunir la mitad más uno de los congresales, en el que el justicialismo adhiera formalmente al



Felipe Solá y Carlos Kunkel en abril en un acto. Quieren apurar el frente kirchnerista en provincia.

Frente para la Victoria. Una jugada con la que también pretenden arrebatarle al duhaldismo el sello del PJ. La tercera, muestra que la confrontación es casi inevitable. Ya comenzaron las negociaciones con dirigentes peronistas y transversales que disputarán la supremacía electoral en aquellos distritos del conurbano go-

bernados por ultraduhaldistas. En Avellaneda, el ex intendente frepasta Oscar Laborde y la senadora Diana Conti serían las cabezas de playa del kirchnerismo. En Lanús y Lomas de Zamora, los hombres elegidos para mellar el poder de Manuel Quindimil y Jorge Rossi provienen del mismo seno del PJ.

LOS PIQUETEROS MARCHARON POR EL CENTRO PORTEÑO

Con reclamos y denuncias

Por Laura Vales

Una marcha de piqueteros y trabajadores recorrió el centro porteño con reclamos vinculados con la defensa de sus puestos laborales y por un aumento en el monto de los subsidios para los desocupados, hoy de 150 pesos. La movilización, que fue del Hotel Bauen a la Plaza de Mayo, expresó múltiples pedidos, pero lo notorio fue que de las seis delegaciones de trabajadores que pidieron ser escuchadas en la Casa Rosada, cuatro formularon denuncias contra el empresario Sergio Taselli.

Durante la protesta se recordó a los 14 mineros muertos un año atrás en el incendio de Río Turbio, del que los manifestantes culpaban a la desinversión del Gobierno y al empresario en cuestión, quien gestionó la mina hasta dos años antes de la tragedia, iniciando su vaciamiento.

Integró la marcha un grupo de trabajadores de Altos Hornos Zapla. “La empresa daba empleo a tres mil personas. Cuando se privatizó, en el año '92, nos redujeron a 1200; Taselli llegó en el '98 y quedamos sólo 700. Ahora vamos a camino al cierre porque no hace inversiones”, dijo a Página/12 Víctor Aguirre. Para el delegado, “el tiempo de vida de Zapla, si no hay reactivación, es de dos años”.

Vestidos con el uniforme de Parmalat, los trabajadores de la planta que esa firma tiene en Carapachay contaron que están inactivos hace

dos meses. “Taselli compró la empresa en diciembre. Trasladó las tareas de Carapachay a Pilar”, señaló Daniel Carabajal. Hoy hay negociaciones abiertas en el Ministerio de Trabajo por el mantenimiento de los puestos. La planta está tomada por sus empleados, quienes desde el cierre no cobran sus sueldos.

El caso del Frigorífico La Foresta, de La Matanza, es de otro orden. Los dueños desaparecieron en enero y sus 186 trabajadores se organizaron para reabrirlo. Ofrecieron pagar un alquiler, pero luego de una serie de gestiones se enteraron de que el edificio iba a subasta. “Se vendió un solo pliego de licitación,

y lo compró Taselli”, contó Cristian Montiel. El remate iba a realizarse ayer y pudieron frenarlo.

La movilización salió del Bauen en apoyo a su expropiación. Aunque el lugar reabierto por sus empleados consiguió recuperar 115 lugares de trabajo, todavía no tiene reconocimiento legal, lo que pone en riesgo su continuidad. En la protesta los piqueteros plantearon, finalmente, un aumento a 350 pesos de los planes de empleo. Los dirigentes anunciaron una concentración el 26 de junio, cuando se cumplirán tres años de la masacre de Avellaneda. Anticiparon un endurecimiento de las medidas si no hay respuestas.

RECLAMO POR EL BOMBARDEO DE 1955

“Es un crimen impune”

“Fue un verdadero crimen de lesa humanidad que permanece impune”, dijo el diputado Miguel Bonasso al recordar el bombardeo a Plaza de Mayo, ocurrido el 16 de junio de 1955. El legislador anunció los detalles de una demanda para que los familiares de las víctimas de aquellos hechos puedan recibir una indemnización y se conozca la verdad. Junto al abogado Carlos Díaz, Bonasso se lamentó de la respuesta que dio el Ministerio de Defensa, que ante el requerimiento judicial contestó que el Estado no tuvo responsabilidad

y que se trató de delitos comunes que ya prescribieron.

Las víctimas no pudieron reclamar porque poco después del bombardeo fue derrocado el gobierno. Poreso, Bonasso impulsó la demanda civil pero no descartó la vía penal. En la conferencia de prensa mencionaron la cifra de 350 muertos y dos mil heridos como saldo del bombardeo. Bonasso estuvo acompañado por Gonzalo Chávez, autor del libro *La masacre de Plaza de Mayo*. “Una de nuestras intenciones es ponerles nombre y apellido a las víctimas y a los victimarios”, expresó Chávez.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA Y ESCRITA N° 01/05
DECRETO N° 429/05
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

OBJETO: Adquisición de 31.250 Bolsones Alimentarios con destino a la Subsecretaría de Desarrollo Social, para su posterior distribución entre familias carentes de recursos económicos de la Pcia.-

EXPEDIENTE N°: 619/54/05

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.000.000.- (son pesos un millón)

FECHA Y HORA DE APERTURA: 24 de Junio del 2.005, a las 10,00 hs. o el siguiente día hábil si fuera decretado feriado.-

LUGAR: Departamento Contrataciones - Dirección General de Administración del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, sito en Avda. Belgrano (s) N° 2050, ciudad de Santiago del Estero.-

PLIEGO DE CONDICIONES: podrán consultarse en la citada repartición y en la Casa de Santiago del Estero, sita en Florida N° 274, 1° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se encuentran a disposición de los interesados.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 800,00 (son pesos ochocientos).

SANTIAGO

Por una nueva provincia

Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero

DEBATE EL PJ EL CARGO EXTRA A LAS TARIFAS DE ELECTRICIDAD Y GAS

El cargo está, sólo falta el acuerdo

La reunión en Diputados terminó sin acuerdo.

El bloque del PJ intentaba anoche darle despacho para llevarlo hoy al recinto.

Por Raúl Dellatorre

La Cámara de Diputados podría darle hoy media sanción al proyecto de ley que faculta al Ejecutivo a crear un cargo especial sobre las tarifas de gas y electricidad destinado a obras de infraestructura. O no, y postergarlo a la espera de un acuerdo entre sectores internos del justicialismo. Tal es el interrogante que quedó ayer tras la reunión de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara baja con el secretario de Energía, Daniel Cameron, cuyas explicaciones sobre los fundamentos para el pedido de facultades especiales para el Ejecutivo no llegaron a conformar ni siquiera a todo el bloque oficialista. Hasta que empiece la sesión de hoy, podrían continuar las negociaciones.

Uno de los aspectos polémicos del proyecto elevado por el Ejecutivo, con las firmas del jefe de Gabinete y los ministros de Economía y de Planificación Federal, es que habilita por un lado a recaudar mediante un cargo extra sobre las tarifas de los servicios de gas y electricidad sin especificar montos ni describir los proyectos a financiar. Es decir, reclama una facultad abierta de fijar el valor de esos cargos y a cambiarlos cuando el Ejecutivo lo considere necesario.

Este aspecto fue cuestionado varias veces durante la sesión de Presupuesto y Hacienda, tanto por legisladores de la oposición como del propio bloque oficialista, en el cual se oyó con nitidez la voz de Marina Cassese. Las respuestas de Cameron, asistido por el subsecretario de Combustibles, Cristian Folgar, no conformaron. Tampoco fue muy preciso. Señaló que las obras a financiar serían las incluidas en el

Plan Energético 2004-2008, que prevé globalmente inversiones por 700 a 750 millones de dólares.

“Entonces, ¿por qué no van creando fideicomisos (fondos específicos) para cada emprendimiento y se discute una ley para obtener recursos en cada caso?”, sugirieron varios de los presentes, recogiendo la disidencia de Cassese. La respuesta fue tan ambigua como la explicación inicial, aunque dejó en claro una preocupación del gobierno nacional: no hay inversión del sector privado, y si ésta no se impulsa desde la acción oficial, muy pronto volverán a aparecer los cuellos de botella en el suministro energético. Sin decirlo, Cameron dejó la sensación de que el Gobierno no encuentra en los concesionarios privados las respuestas que esperaba tras la renegociación de contratos.

En esta cuestión de fondo no hay diferencias en el partido mayoritario, pero hasta anoche mantenían las diferencias con las formas que plantea el proyecto del Ejecutivo para resolverla. El otorgamiento de facultades amplísimas en materia de tributación—aunque el Gobierno se resiste a tratar el cargo especial como un impuesto— genera rechazos, que sólo se podrán salvar mediante un acuerdo político. Anoche, al terminar la reunión con Cameron, Cassese (justicialista bonaerense) expresó que “así como está, este proyecto no será acompañado por los diputados”. Inmediatamente tomó la palabra el también justicialista electo por Buenos Aires Luis Cigogna, quien replicó que “el bloque justicialista lo va a apoyar”. La diferencia quedó para resolverse puertas adentro, en el encuentro del bloque que se inició no bien terminó la sesión de la comisión, y que seguía hasta el cierre de esta edición.



Daniel Cameron, titular de Energía. No logró convencer en la Comisión de Presupuesto y Hacienda. El proyecto de cargo para infraestructura no le fija valor ni establece a qué obras se destinará.

CORTE A ESTACIONES DE GNC Y REACCION DEL ENARGAS

Con el frío sufre el surtidor

La decisión de la distribuidora Gas Natural Ban de ordenar a 37 estaciones de GNC con “contratos interrumpibles” que hagan efectiva la interrupción de sus ventas desde la 0 hora de ayer lunes hasta nuevo aviso, volvió a poner en primer plano los problemas de abastecimiento del fluido frente a las bajas temperaturas. El camino elegido por la distribuidora generó malestar en la Secretaría de Energía. Pasado el mediodía y frente al reclamo hecho por las estaciones, el Enargas interpuso una medida cautelar para evitar la continuidad de los cortes.

Las cifras de consumo diario de gas natural ayudan a explicar el problema.

Mientras el consumo vehicular demanda un promedio diario de alrededor de 9 millones de metros cúbicos, el consumo domiciliario puede variar entre 10 y 50 millones de metros cúbicos. Este rango tiene una sola explicación: los cambios de temperatura. Gas Natural Ban se cuenta entre las distribuidoras más sensibles al consumo domiciliario y, por lo tanto, a estos cambios.

Previendo estas variaciones las distribuidoras hacen reserva de transporte de los gasoductos troncales. Esta reserva es la que, a su vez, les cobran a sus clientes con contratos no interrumpibles. La diferencia entre un contrato interrumpible y uno que no lo es reside en que en la tarifa de los segundos figura un cargo por reserva de transporte. Si bien depende del tamaño de la estación, para una estación mediana el cargo se encuentra en los 7000 pesos mensuales. Sin embargo, desde hace unos dos años, cuando comenzaron a preverse los problemas de abastecimiento, no todas las estaciones de servicio pudieron acceder a los contratos ininterrumpibles pues la oferta era limitada.

Acceder a estos contratos dependía de una asignación de “factibilidad” previa por parte de la distribuidora. Dieciocho de las 37 estaciones a las que ayer se les ordenó dejar de vender contaban con esta asignación, pero la crisis cambió el panorama. El conflicto pareció llegar a un punto máximo cuando una de las estaciones de servicio involucradas decidió ayer no acatar la orden de Gas Natural Ban, lo cual, según los contratos, habilita a la distribuidora a cobrar una multa de 1 litro de nafta por cada metro cúbico expendido. La medida cautelar dispuesta por el Enargas para que la distribuidora “provea el suministro de gas en condiciones de Venta Firme por la cantidad de 5000 m3 por día, a todas y cada una de las estaciones de GNC que actualmente detentan un servicio Venta Interrumpible” frenó la disputa.

En el Gobierno confían en que los problemas no llegaron para quedar-

se. Recordaron que parte del aumento del GNC de mayo incluía una cuota (unos 3 centavos por metro cúbico) para un fideicomiso de inversiones en las redes troncales. Estas inversiones, que ya están en marcha, consisten tanto en nuevas estaciones de bombeo, como en los llamados “by pass”, tubos paralelos que se agregan al ducto principal en los cuellos de botella del sistema. Se espera que en un par de semanas más comiencen a entrar por la red de TGS unos 400 mil metros cúbicos diarios más. Los trabajos globales, que incluyen 3 estaciones de bombeo en la red de TGN permitirán que a fines de septiembre se agregue un total de 4,5 millones de metros cúbicos.

El dólar bajó a 2,87 pesos

El dólar volvió a caer un escalón. En las casas de cambio terminó en 2,89 pesos para la venta, un centavo por debajo del cierre anterior. Este es el valor más bajo del último año. En el segmento mayorista, la cotización fue de 2,87 pesos, también un centavo más abajo. La baja se dio a pesar de la intervención oficial: el Central adquirió 59,8 millones de dólares.

En la autoridad monetaria creen que la baja del tipo de cambio se revertirá en las próximas jornadas. Coinciden con el diagnóstico que ofrecen en la city: que la caída está relacionada con una temporaria escasez de pesos en el mercado, situación dada por los pagos impositivos que están haciendo las empresas (que las obliga a vender billetes verdes), junto con la fuerte absorción de pesos que está haciendo la autoridad monetaria mediante la emisión de Lebac. Esta iliquidez repercutió en la tasa de interés de corto plazo. La tasa interbancaria (call) subió al 4,25 por ciento anual, el doble de lo que se pagaba hace un par de semanas.

PAMELA COX, VICEPRESIDENTA DEL BM PARA LA REGION

El rostro bueno del ajuste del FMI

Roberto Lavagna tendrá que trabajar bastante para que el Banco Mundial deje de condicionar la concesión de créditos a que el Gobierno tenga previamente un acuerdo con el FMI. “El ámbito para plantearlo es el directorio” de la institución, le contestó ayer la vicepresidenta del BM para América latina y el Caribe, Pamela Cox. Un día antes, el ministro de Economía había llevado el tema a la reunión con sus colegas de Brasil, Antonio Palocci, y Venezuela, Nelson Merentes, buscando apoyo político para lograr su objetivo. De paso por Buenos Aires, en una gira por la región, Cox insistió con la lógica de que el FMI es el auditor macroeconómico que avala o rechaza el financiamiento de los organismos internacionales. También defendió la actuación del Ciadi, el tribunal arbitral vinculado con el banco que recientemente dictó un laudo contra la Argentina.

No fueron las únicas definiciones de la funcionaria, quien dialogó con la prensa junto al director del BM pa-

ra la Argentina, Axel Van Trotsenburg. El Banco Mundial tiene pendiente de desembolso un préstamo por 500 millones de dólares. La mitad de ese dinero “será girada inmediatamente después de que el Gobierno llegue a un acuerdo con el FMI”, insistió el delegado permanente en el país. Además, hay otro préstamo para Córdoba por 75 millones de dólares que está trabado por la misma razón.

El Banco Mundial se convirtió en los últimos años en un acreedor privilegiado. Desde diciembre de 2001 a fines de 2004, la Argentina redujo su deuda con el organismo en 2100 millones de dólares, desde 9400 millones a 7300 millones. En lo que va de este año, el país le pagó 900 millones y obtuvo desembolsos del banco por 550 millones. Cox explicó que la entidad tiene dos tipos de programas de ayuda financiera. Uno de ellos, los llamados créditos de ajuste, dependen de la opinión previa del FMI. Esos son los que están congelados desde que el Gobierno suspendió el acuerdo con el organismo hace un año. Los otros préstamos, de in-

versión, se siguen ejecutando.

Estos últimos son los que financian el Plan Jefas y Jefes de Hogar. Respecto de ese subsidio a la pobreza, Cox sostuvo que “fue y es un programa para la crisis”. Si bien no quiso ir más allá, Cox dejó entrever el interés del Banco Mundial para que el Gobierno reformule ese plan. De hecho, es uno de los temas de negociación con el Ejecutivo para definir la ayuda financiera del banco a partir de enero de 2006.

Además de la discusión por los desembolsos bloqueados, la relación con el Banco Mundial está marcada en el último tiempo por la actuación del Ciadi, el tribunal al que acudieron las privatizadas para reclamar por la pesificación de las tarifas. El mes pasado dispuso que se le debe pagar más de 300 millones de dólares a CMS, accionista de Edelap, en concepto de indemnización. Cox dijo que “el Ciadi es importante porque ayuda a resolver disputas comerciales y eso facilita el arribo de inversiones a los países”. Respecto del fallo, prefirió no opinar.

PATAGONES

La causa penal por la tragedia en la escuela de Carmen de Patagones, donde un alumno mató a tiros a tres compañeros e hirió a otros cinco en septiembre de 2004, quedó archivada debido a que, por ser menor de edad, el atacante es inimputable. La jueza de Menores de Bahía Blanca, Alicia Ramallo, dijo que Junior fue sobreseído "porque este joven tenía 15 años cuando cometió este hecho y hay una norma legal que así lo establece". La jueza señaló que si lo que se quiere es un resarcimiento por daños y perjuicios será el fuero civil el que lo determine. La jueza confirmó que se abrió un expediente asistencial por las características psicológicas y psiquiátricas del adolescente. Al ser consultada sobre las versiones que indicaban que Junior intentó quitarse la vida este viernes en el instituto de menores de La Plata donde estaba detenido, Ramallo señaló que no ratifica ni rectifica la información. El joven fue trasladado este fin de semana a un neuropsiquiátrico de la ciudad de La Plata.

Militares sobreseídos

Siete ex militares fueron sobreseídos por el encubrimiento del crimen del soldado Omar Carrasco, cometido en 1994 en un cuartel del Ejército en Zapala, al prescribir la causa. La medida fue adoptada por el Tribunal Oral Federal de Neuquén, mediante un fallo que no sólo cuestionó la actuación judicial en la causa, sino que se refirió a la existencia de "una acción funestamente corporativa" de los militares acusados. Al dictar la prescripción sobre la base del cambio realizado a principios de año, los magistrados resaltaron que "las prescripciones decretadas no borran el delito".

Retorno forzoso

Otros dos argentinos fueron rechazados en España y forzados a retornar a Buenos Aires por decisión de las autoridades migratorias, que consideraron que la pareja tergiversó datos sobre la persona que los había invitado al país. Guillermo Weigel, hijo del piloto de LAPA muerto en el accidente de Aeroparque, y su esposa Valeria Kleywegt fueron retenidos en la frontera española del aeropuerto de El Prat de Barcelona y mandados de regreso ayer mismo a Buenos Aires.



Los familiares de las víctimas repudiaron a Chabán. "A todo chancho le llega su San Martín."

A las 19.38, el empresario quedó libre. Fue llevado por la Policía Federal a la casa de su madre, en San Martín. Allí, familiares y sobrevivientes de la tragedia lo insultaron, le dieron puñetazos y lo hicieron caer. Tenía puesto un chaleco antibala. El lugar quedó custodiado por sesenta policías.

EXCARCELAN Chabán

La una y media de la tarde, la liberación de Omar Chabán estaba en marcha. El juez Julio Lucini recibía vía telefónica la tasación oficial de una propiedad de General Rodríguez, la última presentada por los familiares del empresario para alcanzar la caución de 500 mil pesos pedida por la Justicia para excarcelarlo. Poco más tarde, un celular de la Policía Federal pasó a buscarlo por el penal de Marcos Paz para llevarlo a la Superintendencia de Investigaciones, en Villa Lugano. Durante el día, grupos de familiares y sobrevivientes de la tragedia de Cromañón siguieron al empresario detrás de las cámaras de televisión como en un juego de postas. Ya a la noche, Chabán llegó a la casa de su madre, en el partido de San Martín. Ocurrió diez minutos antes de las ocho. Bajó de un auto con un chaleco antibalas, protegido por un impresionante operativo policial y custodios que no lograron detener los golpes de la gente, varias tratabilladas, una caída, ni el tumulto y los gritos de "asesino, asesino".

Hasta alrededor de las nueve, su abogado, Pedro D'Attoli, sostenía que la sucesión de trámites podía retener a Chabán en el penal otras 24 horas. El juzgado esperaba el último informe del tasador oficial sobre una propiedad de ocho lotes unificados de la localidad de General Rodríguez.

Pero media hora después de la una de la tarde todo cambió: el tasador decidió abreviar tiempos, omitir un informe escrito y comunicarse telefónicamente con el juzgado para adelantarle a Lucini el resultado de la evaluación. Chabán necesitaba entre 90 y 100 mil pesos para alcanzar la caución de 500 mil, pero la tasación de General Rodríguez superó holgadamente esa cifra: el perito evaluó el terreno en 45 mil dólares, le explicó a este diario su abogado tras el informe y mientras intentaba saber el paradero de Chabán.

"¿Ustedes saben algo?", preguntó D'Attoli, despistado por la información que iba y venía confusamente entre el juzgado, el Servicio Penitenciario Federal (SPF), los familiares y los abogados.

El SPF de Marcos Paz ya prepara-

Indumentaria: Llegó en medio de un impresionante operativo, vestido con pantalón rojo, buzo bordó, chaleco polar negro y con un chaleco antibalas blanco.

ba la salida de Chabán. Bien temprano, supieron que el empresario no sólo estaba listo para irse, sino que estaba preparado para regresar: "Chabán tiene una biblioteca islámica -indicó una fuente del servicio-; piensa donarle al servicio, un poco estimulado por los presos y un poco por él; cree que puede volver a la cárcel en cualquier momento". En el penal lo escucharon quejarse. Dicen que en los últimos días repitió varias veces que "el juez no cree en mí".

"Para nosotros su salida es ilegal", dijo José Iglesias, abogado de un sector de los familiares de Cromañón cuando comenzaba a correr la noticia de la liberación. "Sostenemos lo que dijimos desde un principio, ya hemos desplegado todos los recursos que consideramos necesarios y ahora estamos a la espera de la decisión de

Crónica de un tumultuoso regreso al hogar materno

Omar Emir volvió a la patria chica de los Chabán: San Martín, el partido bonaerense que cobijó a su familia y los sueños políticos de su padre y su hermano. La caravana de salutations que algunos de sus parientes hubieran soñado no tuvo nada que ver con la bienvenida que ayer tuvo el artista, el más soñador de ellos. Minutos antes de las 20 de ayer, Omar Emir dobló la esquina de Belgrano y Pellegrini dentro de un auto particular bajo el fulgor de un helicóptero, custodiado por varios patrulleros y alrededor de 60 policías que lo protegieron del centenar de vecinos y allegados a los 193 muertos de República Cromañón, su boliche de Once. Bajó y no hubo fuerza que contuviera la bronca. Varios se le echaron encima y su raro chaleco antibalas blanco no atajó los golpes. Cayó. La policía lo levantó y un joven alcanzó a golpearle la espalda. Lo llevaron a la rastra hasta cruzar el vallado que rodeó el edificio y lo entraron al palier, donde quedó acurrucado en el piso, agitado y con cara de espanto. Se dice que "recuperó su libertad".

El terror que le causó el principio de linchamiento le dejó los ojos desorbitados y el rostro colorado. "Algunos le dieron y se sacaron las ganas, yo no pude", contó Jorge, papá de Julieta Díaz, fallecida en el boliche. A la llegada de Chabán le siguieron los insultos y el grito que cala: "Los chicos, presente". "¡Asesino hi-

jo de puta!, mirá lo que mataste", gritó Cristina, mostrando la foto de su hija Jacqueline Santillán. "Tomalavos, dámela a mí, vas a morir en San Martín", cantaron decenas de familiares y sobrevivientes ante la pasividad de los vecinos de la zona que convirtieron en plateas los canteros del Parque Yrigoyen, enfrente del departamento de la madre de Chabán.

Nilda Gómez, de Familiares por la Vida, anticipó que "los papás vamos a venir todos los días y aguantar el frío y el cansancio hasta donde podamos. Pero desde mañana (por hoy) algunos chicos van a venir con una de las carpas de Once a seguir la vigilia acá". "A Chabán vamos a hacerle arresto domiciliario -dijo Cristina-. Si en Cromañón hubiera habido la seguridad que hay aquí, nuestros hijos no cumplirían cadena perpetua bajo la tierra." Ante la mirada de vecinos y comerciantes, padres y madres de las víctimas de Cromañón lloraban, se abrazaban entre sí, buscaban con la mirada una respuesta que les explicara "por qué está libre el asesino de nuestros hijos, por qué la gente no entiende que nuestra lucha es por los hijos de todos", dijo Nora, la mamá Sebastián Bonomini.

En el tumulto de movileros y manifestantes, un policía empujó a la gente. Dos muchachos intentaron agredirlo pero fueron los padres de las víctimas quienes advirtieron a gritos: "No somos nosotros los que hacemos lfo, que quede claro eso". Después estalló el vidrio de un patrullero luego de que otro policía agrediera verbalmente a un joven. Al oficial lo rodearon, escupieron y le tiraron

trompadas frenadas también por los padres de las víctimas. "Chicos, no se metan con esta policía porque pega, no es la Federal", aconsejó una mamá. Al rato, un cantero de la plaza comenzó a echar humo. Arriba, en el quinto piso del edificio prolijamente pintado de blanco y rosado, se abrió apenas una de las dos ventanas del departamento donde estaba Chabán. Y desde la oscuridad asomó una cara delatada por la luz verde del teclado de un teléfono móvil. Los insultos reaparecieron.

Entretanto, vecinos y comerciantes de la zona se reconocían como tales en debates imprevistos. "Hay que aislarlo, no puede ser que esté en pleno centro de esta ciudad", dijo Roberto. "Creía que no iba a venir; ahora las ventas nos van a bajar", se lamentó su interlocutor. "Qué querés que te diga, a mí me da un poco de lástima el tipo, no tiene adónde ir. Todos tienen la culpa, los pibes y los músicos también", condescendió la joven Anabela. "Yo conozco a la madre, es una mujer buenísima; iría a acompañar a los padres de los chicos si no estuvieran ésos, haciendo política", dijo Georgina, de unos 60 años, señalando carteles del PTS. "A mí me parte el alma lo que pasó, pero lo tenés que ver desde arriba: le tocó a él. Ahora, el tipo eligió venir aquí y, en este lugar, cuando se arma, se arma", advirtió Lorena. Pero a la sentencia la firmó Charly, un cartonero: "Parece que Chabán (sic) no sabe adónde vino ni sabe la que se le viene... A todo chancho le llega su San Martín".

Informe: Adrián Figueroa Díaz.

Con defensores así...

María Julia Alsogaray, condenada por enriquecimiento ilícito y excarcelada hace más de un mes, defendió ayer la libertad del empresario Omar Chabán, procesado por la masacre de República Cromañón, porque "el principio de inocencia no es para proteger a presuntos culpables", dijo.

La ex funcionaria menemista pidió pensar "cómo está diseñado el sistema legal no sólo aquí sino en otros países". "Acá hay una situación obviamente muy dura. Los tiempos de la justicia son lentos y (los familiares de las víctimas) se angustian, qué se le puede decir a una madre que perdió el hijo en esas condiciones... No se le puede decir nada", admitió en diálogo con Radio 10.

PREVISOL Llamado a Licitación Pública, en los términos del Artículo 99 de la Ley N° 24.241, para la contratación del

SEGURO COLECTIVO DE INVALIDEZ Y FALLECIMIENTO

Bases de la Licitación: Los pliegos podrán adquirirse en la Sede Central de la Administradora (Adolfo Alsina 633 Piso 2° - Cdad. Autónoma de Bs. As.) hasta el 27 de junio de 2005 a las 12:00 Hs.

Consultas: En la misma dirección, horario y plazo que la entrega del pliego.

Costo del Pliego: \$ 10.000 (pesos: diez mil).

Recepción de propuestas: en la misma Sede, el 28 de junio de 2005 entre las 10:00 y las 12:00 Hs.

Apertura de las ofertas: en la misma Sede, el 28 de junio de 2005 a las 12:00 Hs.

Adjudicación: En la misma Sede, el 28 de junio de 2005 a las 16:00 Hs.

AL DUEÑO DE CROMAÑÓN Y FAMILIARES DE VICTIMAS LO AGREDEN

recuperó la libertad a los golpes

Casación". Si Casación confirma la excarcelación tal como parece (*ver aparte*), ellos presentarán un recurso extraordinario ante la Corte Suprema.

Los familiares nucleados en torno a Iglesias se habían reunido para evaluar trasladarse a protestar frente a la casa donde permanecerá Chabán, pero lo descartaron. "No queremos generar ningún tipo de roce ni causarles más problemas a los vecinos de San Martín, digeriremos este mal sapo."

A esa hora, Chabán había pasado de Marcos Paz a la Superintendencia de Investigaciones de la Policía Federal ubicada en General Paz y Madariaga, en Villa Lugano. El viernes pasado, D'Attoli le pidió al juez ese lugar alternativo de egreso para escaparles a las cámaras de tvé y al previsible malhumor de la gente. Lucini aceptó. La policía montó una maniobra distractiva, pero Chabán no se evitó el mal trago.

A las 19.30, una decena de familiares lo esperó en el acceso central con cámaras de televisión. La policía abrió un portón verde desde el que salió con patrullero, escoltado por tres autos no identificados, con los vidrios polarizados. Allí viajaba una persona recostada en el asiento trasero. Quienes estaban en el lugar supusieron que el pasajero escondido era Chabán, pero no: fue parte del operativo distracción. El empresario había dejado el edificio minutos antes: salió por una puerta lateral en un Fiat.

Nada de esto impidió los gritos de furia de la gente. "Tuve que ver cómo se pudría el cajón de mi hijo mientras él sale en libertad", protestó uno de la docena de padres del lugar. Aunque hubo protestas tanto allí como en el destino final de Chabán, la mayor parte de los familiares de las víctimas que se encuentran organizadas procedieron como en el caso de Iglesias. "A mi grupo le tengo prohibido terminantemente que vaya para allá", explicó por su lado Javier Miglino, abogado de 34 jóvenes y adolescentes sobrevivientes. "Convoqué a una conferencia—agregó a este diario— porque quería decir que esta salida es una ironía muy fuerte, no del destino: el mismo día en el que el sistema judicial hace justicia por un lado (en referencia al fallo sobre las leyes del perdón) parece que condena por otro."

Lejos de ahí, cuando faltaban diez minutos para las ocho de la noche, Chabán atravesaba el vallado del edificio de su madre. Llegó en medio de un impresionante operativo, vestido con pantalón rojo, buzo bordó, chaleco polar negro y con un chaleco antibalas blanco. Las vallas ubicadas frente al edificio de Carlos Pellegrini 2004, en el centro de San Martín, no sirvieron para contener la furiosa recepción de los que se acercaron (*ver aparte*).

Más temprano, su madre había hablado: "Mi hijo no es ningún asesino, trabajó mucho, es muy responsable, muy educado, culto". Lo recibió con sus 75 años y el cuarto decorado. Chabán permanecerá allí sin pulseras de control inteligente. D'Attoli reiteró que su defendido no se fugará, aunque los padres de las víctimas aún lo creen posible. "Estará allí—aclaró— hasta que se calmen los ánimos y se presentará en Tribunales cuando lo convoquen." Pasó 165 días detenido.

En la puerta de su casa quedó una guardia policial de 60 hombres, probablemente más preocupada por su integridad.



Pese al operativo policial, la furia se desató sobre Chabán.

Arnaldo Pampillón

Por Raúl Kollmann

CASACION CONFIRMARIA LA LIBERTAD

Las posibilidades de que Omar Chabán vuelva pronto a la cárcel son mínimas. Su excarcelación está apelada y va a ser tratada dentro de aproximadamente un mes por la Sala III de la Cámara de Casación. Por dos fallos anteriores de esa sala y pese a que está integrada por dos jueces conservadores, lo más probable es que se ratifique la libertad de Chabán hasta el juicio. Paralelamente, la Cámara de Apelaciones tendrá que expedirse sobre otra cuestión de fondo: si las muertes de Cromañón fueron producto de algo que se parece mucho a un accidente o si la actuación de algunos de los protagonistas fue indiferente ante los peligros que equivale a matar a personas con un arma. Paralelamente, el expediente Cromañón avanzará sobre bomberos, integrantes del SAME, responsables de las emergencias y figuras políticas del gobierno de la ciudad.

El fiscal Joaquín Gaset apeló en su momento la excarcelación concedida a Chabán, por lo que ya fue sorteada la Sala III de la Cámara de

Excarcelación para rato

Casación Penal para que resuelva todas las cuestiones relacionadas con el caso Cromañón. La sala está integrada por dos jueces considerados conservadores o "duros", Eduardo Riggi y Guillermo Tragent, y una magistrada más cercana a las posturas conocidas como garantistas. Sin embargo, la sala se expidió en dos casos anteriores que podrían ser considerados similares al de Chabán. Uno, el de un evasor impositivo, de apellido Macheraldo, y el otro, el del general Angel Vicario, imputado en el caso del contrabando de armas a Ecuador y Croacia. En ambos expedientes falló en el sentido de la libertad de los acusados, por lo que parece difícil que dicten un fallo contradictorio con los anteriores.

Sin embargo, existe una pequeña posibilidad de que la Sala III considere la causa Cromañón como de "gravedad institucional", admita la apelación y resuelva que Chabán debe volver a la cárcel en función

de que la pena prevista es muy alta, con ocho años de mínima y 25 de máxima.

En verdad, el gran desafío que pesará sobre las espaldas de los familiares de las víctimas es que el juicio oral no se demore cinco o seis años, como ocurre en los casos complejos y con muchos acusados y querellantes. Porque lo cierto es que Chabán no fue sobreesido en la causa, sino que se lo excarceló hasta el juicio oral, donde podría ser condenado por las muertes de Cromañón. Si—como todo lo indica— se le impone una pena mayor a los tres años de prisión, Chabán tendrá que volver a la cárcel.

Contrariamente a lo que la propia defensa del empresario dijo en algún momento, no tienen ahora la intención de pedir el cambio de calificación en el caso Cromañón. Pedro D'Attoli sugirió en su momento que a su cliente no se le debe imputar homicidio simple por dolo eventual, sino homicidio culposo. En

este último caso, que consiste en producir la muerte por negligencia, la pena es de dos a cinco años de prisión. En cambio, en el homicidio simple con dolo eventual, que es el encuadre que el dio la jueza María Angélica Crotto, significa que Chabán vio el peligro y no le importó. Según dijeron los defensores de Chabán a **Página/12**, el planteo sobre la calificación recién lo harán en el juicio oral. La jugada es lógica: como ven que el empresario está libre, no necesitan ahora poner esa carta sobre la mesa. Confían que cuando se haga el juicio ya habrá pasado bastante tiempo y los ánimos entre los familiares estarán menos caldeados.

Pese a ello, la Cámara de Apelaciones igualmente tendrá que pronunciarse sobre lo ocurrido en Cromañón, ya que Raúl Villarreal, mano derecha de Chabán, sí apeló su procesamiento y, por lo tanto, el tribunal integrado por Rodolfo Pociello Argerich, Gustavo Bruzzone y María Laura Garrigós de Rébora seguramente opinará sobre si lo ocurrido es más atribuible a un accidente por imprudencia o a un homicidio simple con dolo eventual.



NOS ATREVEMOS A MAS

- ELIMINACION DEL IVA EN LA CANASTA BASICA
- EDUCACION SEXUAL EN TODAS LAS ESCUELAS
- IGUALDAD REAL ENTRE MUJERES Y VARONES
- MEDIO AMBIENTE: BASURA CERO

MARIA JOSE LUBERTINO

espacio abierto | www.espacio-abierto.org.ar

SI TE INTERESAN ESTAS PROPUESTAS, ADHERITE CON TU FIRMA

Callao 741 p. 1° of. 6. C1023AAA Buenos Aires - Tel.: (011) 4816-1581 - info@espacio-abierto.org.ar

ASESINADA

Una mujer de 48 años fue asesinada de un balazo en Avellaneda por uno de los dos ladrones que intentaron robar la camioneta en la que se trasladaba con su marido, su hija y una amiga. La víctima, Delia Balvenera, recibió un balazo en la cabeza cuando su marido, Sergio Calderón, efectuó una maniobra con el vehículo que conducía para evitar que dos asaltantes se lo robaran. El hecho ocurrió ayer al mediodía en la calle Estévez, a unos 200 metros de la autopista Buenos Aires-La Plata, donde las víctimas trataban de salir a la ruta para regresar a la ciudad de Tres Arroyos, de donde son oriundas. De acuerdo con lo relatado por Calderón a la policía, habían concurrido a Avellaneda para conocer el estadio de Racing Club, y cuando se disponían a volver a su ciudad se perdieron, por lo que buscaban una salida a la autopista.

Para chicos en riesgo

El Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes inauguró ayer las sedes de un Centro de Atención Transitoria (CAT) y de la Defensoría Zonal del barrio porteño de Flores. En el CAT se emprenden intervenciones focalizadas, a cargo de especialistas que se dedican a trabajar sobre situaciones de urgencia que afectan a chicos en riesgo de hasta 18 años. En el acto, que se realizó en Castañón 1060, estuvo presente Estela Carlotto, de Abuelas de Plaza de Mayo.

Guía para la transparencia

La ONG Foro Social Para la Transparencia editó la *Primera guía ciudadana para la transparencia y el acceso a la información pública*. El objetivo es que "los habitantes sepan cómo utilizar sus derechos y cómo controlar" los actos de gobierno, indicaron desde la entidad. Su titular, Norberto Borzese, señaló que el libro "es un disparador para que, a partir de una ciudadanía más activa y demandante, tengamos mejores instituciones".

Al fin, los 47 barrios porteños quedarán distribuidos en 12 comunas

Por Eduardo Videla

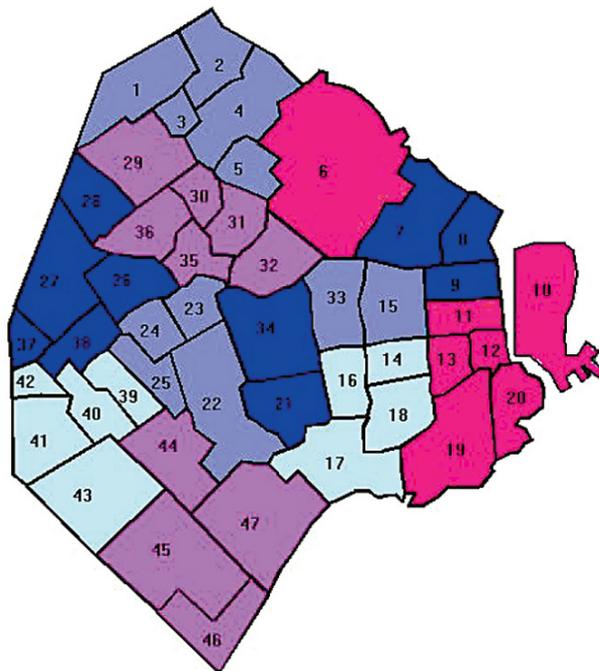
La ciudad de Buenos Aires, finalmente, quedará dividida en 12 comunas. Ese es el acuerdo al que arribaron anoche los jefes de los bloques mayoritarios de la Legislatura, que sería aprobado hoy, con lo cual quedaría sancionada la demorada ley que consagra la descentralización administrativa en el territorio porteño. La división, resultado de una trabajosa negociación, intenta respetar identidades barriales, como pretendían los vecinos que participaron en el proceso previo de debate. Así, Palermo, el barrio más grande y más poblado de la ciudad, formará él solo una comuna. Será el único. Caballito y Parque Chacabuco harán causa común, lo mismo que Almagro y Balvanera, mientras que La Boca y Barracas participarán de la misma geografía que San Telmo, Monserrat, Constitución y Puerto Madero. Colegiales quedará con Belgrano y no con su vecina Chacarita, que se unirá a Villa Crespo y La Paternal (ver mapa). Las comunas aún no tienen nombre: serán bautizadas por los vecinos luego de sendas consultas populares.

La descentralización de la ciudad es un mandato de la Constitución porteña, que debió consumarse en octubre de 2001, pero que fue postergado por distintos vaivenes políticos. No fue fácil: la ley fue aprobada en general el año pasado y su articulado comenzó a ser votado la semana pasada. Sólo quedaban definir tres puntos, que quedaron saldados anoche:

- ◆ La cantidad de comunas. Las propuestas oscilaban entre 10 y 15. Finalmente, los diputados tomaron el proyecto de Alicia Bello (PJ), que fijaba la división política en 12 comunas, pero le realizaron modificaciones sustanciales hasta que se llegó al diseño final.
- ◆ El Presupuesto que se asignará a las comunas. Se resolvió incorporar, a propuesta del macrismo, una cláusula transitoria que dispone que, para los dos primeros años, el monto destinado tenga un techo del 5 por ciento del Presupuesto de la ciudad. "El objetivo es que no haya un desborde en los primeros años, cuando puede haber mayor demanda de fondos. Luego, el Presupuesto será votado por la Legislatura en base a la propuesta de las comunas y no ten-

Lo acordaron anoche los jefes de los bloques mayoritarios de la Legislatura. La ley sería aprobada hoy. La fecha de la primera elección deberá decidirse por otra ley o por un decreto de Ibarra.

Jorge Larrosa



1 - Saavedra	25 - Floresta
2 - Núñez	26 - V. del Parque
3 - Coghlan	27 - V. Devoto
4 - Belgrano	28 - V. Pueyrredón
5 - Colegiales	29 - V. Urquiza
6 - Palermo	30 - V. Ortúzar
7 - Recoleta	31 - Chacarita
8 - Retiro	32 - V. Crespo
9 - San Nicolás	33 - Almagro
10 - Pto. Madero	34 - Caballito
11 - Monserrat	35 - La Paternal
12 - San Telmo	36 - Agronomía
13 - Constitución	37 - V. Real
14 - San Cristóbal	38 - Monte Castro
15 - Balvanera	39 - V. Sarsfield
16 - Boedo	40 - V. Luro
17 - N. Pompeya	41 - Liniers
18 - P. Patricios	42 - Versailles
19 - Barracas	43 - Mataderos
20 - Boca	44 - P. Avellaneda
21 - P. Chacabuco	45 - V. Lugano
22 - Flores	46 - V. Riachuelo
23 - V. Gral. Mitre	47 - V. Soldati
24 - V. Santa Rita	

En la nueva geografía, las comunas aglutinan barrios con similar identidad. Mataderos estará con Liniers y Villa Luro. Recoleta, con Retiro y San Nicolás.

drá límites", explicó a **Página/12** el diputado Roy Cortina (socialista), presidente de la Comisión de Descentralización. Si se tiene en cuenta el Presupuesto actual, el dinero destinado a las 12 comunas en los primeros años será 270.000 pesos. Hoy, los 16 CGP en que se divide la ciudad reciben entre 16 y 18 millones anuales.

◆ Uno de los puntos que despierta mayor interés es la fecha de la primera elección de las juntas comunales, órganos de gobierno de los nuevos distritos. El macrismo, el ibarrismo y el ARI están interesados en que los

comicios se hagan este año, juntamente con las elecciones legislativas nacionales. Por su parte, las organizaciones vecinales son partidarias de despegar la elección local de la nacional y proponen que se haga el año que viene. Este punto quedará fuera de la ley: la fecha será determinada por una ley de la Legislatura (que necesita mayoría simple y no dos tercios, como la ley de comunas) o por un decreto del jefe de Gobierno.

De las negociaciones participaron, además de Cortina, el macrista Rodrigo Herrera Bravo, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucio-

nales, y el kirchnerista Helio Rebot, entre otros. Si la ley se sanciona hoy, los 47 barrios quedarán distribuidos en 12 comunas, que tendrán las atribuciones de resolver los problemas de infraestructura menor y definir las prioridades en cuanto a obras y desarrollo urbano: arreglos de calles y veredas, y mantenimiento de plazas, entre otros trabajos.

La propuesta logró movilizar, en la etapa previa de discusión y consulta, a unos 7500 vecinos, entusiasmados con una propuesta que promete mayores instancias de participación.

CONVENIO CON LA CIUDAD PARA EVALUAR EDIFICIOS

La UBA controla escuelas

Profesionales de la Universidad de Buenos Aires harán un relevamiento de las condiciones edilicias en cada una de las escuelas porteñas, en el marco de un convenio firmado por esa casa de altos estudios y el gobierno de la ciudad. El trabajo se extenderá durante dos meses y se espera que los resultados estén disponibles en un plazo máximo de 90 días.

Serán parte de la iniciativa 400 arquitectos e ingenieros, además de 200 pasantes de esas carreras. Todos ellos se dividirán en equipos técnicos: habrá diez grupos por cada uno de los 21 distritos, y cada grupo estará formado por dos profesionales y un pasante.

Ellos serán los encargados de recorrer las 700 escuelas públicas de la ciudad, a fin de constatar las condiciones en que se encuentran. Su campo de observación estará acotado en tres ejes:

- ◆ La estabilidad de los edificios.
- ◆ El estado de las instalaciones eléctricas.
- ◆ Condiciones para evacuar a los alumnos en caso de incendio.

En caso de que no haya proble-

mas en estos puntos, los equipos extenderán un certificado que así lo acredite. Si el examen arroja un resultado contrario y, en cambio, los técnicos determinan que las condiciones de seguridad no son las adecuadas, podrán hacer sugerencias para efectivizar las reformas necesarias. La tarea es paralela a la desarrollada desde la Dirección de Infraestructura.

Desde el gobierno porteño aclararon que no será tema de trabajo para los grupos entrar en el campo de las habilitaciones. Asimismo, indicaron que la puesta en marcha del plan, a cargo de "equipos técnicos externos a la administración gubernamental, con antecedentes académicos acreditados, permitirá disponer de un dictamen exento de prejuicios". En este sentido, la secretaria de Educación, Roxana Perazza, indicó que se procura "sumar la voz de un actor de prestigio para decir que las escuelas no son peligrosas".

El relevamiento se hará mientras se ejecutan las obras ya anunciadas. El rector de la UBA, Guillermo Jaim Etcheverry, señaló: "Es una satisfacción firmar este

acuerdo que simboliza una tradición de trabajo en conjunto. Muchos de nuestros estudiantes son de la ciudad. Estamos dispuestos y alertas para colaborar con quienes pueden ser nuestros alumnos en el futuro", aseguró.

El acuerdo firmado ayer se enmarca en un convenio de cooperación que rubricaron hace un año UBA y la Secretaría de Educación. Frente a la prensa, Perazza destacó las actividades realizadas en conjunto durante ese lapso y agradeció la colaboración de la UBA "en momentos difíciles y complicados". El presupuesto transferido a la UBA será -en una primera instancia- de 1.126.000 pesos, para solventar los gastos.

Por su parte, el jefe de Gobierno, Aníbal Ibarra, afirmó que "con este convenio nos interesa aprovechar el conocimiento de la UBA, que es un orgullo a pesar de las políticas o no políticas durante décadas". La iniciativa se complementa con un decreto firmado la semana pasada, mediante el cual se entregaron subsidios a doscientas escuelas para tareas de refacción menores.

SERVICIO INTEGRAL TERRESTRE DE EMERGENCIA

LICITACION PUBLICA Nº 07/05

EXPEDIENTE Nº 800-01365/05

OBJETO:

Contratación del Servicio Integral Terrestre de Emergencia, traslados sanitarios y sistema de atención de consulta médica domiciliaria, por parte de la Secretaría de Estado de Salud Pública de San Juan.

DESTINO: S.E.S.P.

APERTURA: 04/07/05

HORA: 11.00 hs.

VALOR DEL PLIEGO: Tres mil (\$ 3.000,00)

CONSULTA DE PLIEGOS:

División Compras SESP: Rivadavia 44 - Este - CP 5400 - San Juan - 02644272188.

Secretaría de Estado de Salud Pública



HAY MAS DEPARTAMENTOS VACIOS QUE FAMILIAS SIN TECHO

Demasiados techos sin gente

Por Horacio Cecchi

Ochenta y siete mil familias porteñas ya suman en el incómodo rubro del déficit habitacional, esto es, viven hacinadas, en casas precarias, en peligro de derrumbe o, sencillamente, sin casa. Según reveló el Cohre (Centro por el Derecho a la Vivienda contra Desalojos), una consultora de la OEA y la ONU en temas afines, la situación en territorio porteño y en el conurbano deja mucho que desear: aumentaron los desalojos forzosos, los desalojos sumarísimos están a la orden del día en los despachos judiciales, se han aumentado las penas por ocupación ilegal de viviendas o tierras, y mientras se subrayan los derechos de la propiedad privada absoluta, los derechos de los que no tienen techo quedan reducidos a la nada. El Cohre presentará hoy, en el Senado, los resultados de su misión internacional en el país y hará sus recomendaciones a los gobiernos nacional, porteño y bonaerense. Una de las tantas paradojas del catastrófico estado de situación: en la ciudad de Buenos Aires, frente a las 87 mil familias privadas de techo, hay 100 mil techos privados de familia.

En 2004, una misión del Cohre visitó el país para investigar, con colaboración del CELS, el estado de situación de la vivienda tanto en lo que se refiere a planes federales como a la capacidad de acceso a las tierras en el conurbano, a viviendas en la capital, y el problema de los pueblos originarios. Ahora, Leticia Osorio, coordinadora del Programa América de Cohre, con sede en Porto Alegre, y Sebastián Tedeschi, coordinador del área de investigación del mismo programa, presentarán un informe en el Senado con los datos de aquella misión. En sus conclusiones, el Cohre sostiene que "la Argentina carece de una política de vivienda".

Un informe sobre la situación habitacional que una consultora internacional presentará hoy en el Senado revela que aumentaron los desalojos y advierte que el país "carece de política de vivienda".



Pablo Piovano

Según el informe, los desalojos sumarísimos están a la orden del día en los despachos judiciales. "Existen planes de vivienda a nivel nacional, pero se trabajaron en forma clientelística."

"En realidad —dijo Tedeschi a *Página/12*—, lo que hay es una política de construcción de vivienda, pero no hay mecanismos para el acceso a tierras o viviendas. Existen planes de vivienda a nivel nacional, pero se trabajaron en forma clientelística." Tedeschi menciona el Plan Arraigo, puesto en marcha por el menemismo y que tenía como objetivo traspasar las tierras fiscales a los asentamientos ubicados sobre esas tierras. Pero la entrega de terrenos se limitó a la entrega de títulos y sólo se llevó a cabo con el 27 por ciento

del total de familias. "Se entregaron títulos por terrenos sin fraccionar y las comunidades se debían encargar de subdividir. En otros casos, como en la ciudad, los terrenos ocupados por los asentamientos se subdividieron, pero siguiendo el Plan Maestro, como si se tratara de manzanas con las dimensiones comunes y no las de una villa, que tiene calles más angostas, lotes más chicos. La falta de consulta a los afectados por un plan provoca que se aparte a una familia de su red de contención social: su circuito de cartoneo, las redes de sa-

lud o de comedores, las vacantes en las escuelas para los chicos."

Osorio sostiene que "no existe otra forma de legitimación que no sea con la compraventa, la fórmula que ya existe en el Código Civil. Y cuando les entregan la propiedad, no existe una política para fijarlos y legalizarlos". "Se pueden entregar lotes a un barrio, pero si no tienen servicios, si la gente está forzada a colgarse de la luz y a robar agua, por más título de propiedad, esas personas son empujadas a la ilegalidad", sostuvo Tedeschi.

En Brasil, la fórmula de la vivienda social se aplica mediante los impuestos progresivos: los propietarios de terrenos tienen un plazo de 5 años para construir. Si luego no utilizan esas edificaciones, aumentan sus impuestos hasta llegar al 15 por ciento. Al llegar a ese nivel, se le expropia el inmueble al valor del terreno sin edificar y se le paga con títulos de la deuda. Una manera de desalentar los techos privados sin familia.

PLANETA

Un pariente de la Tierra



Por más que se esmeren en desmentirlo, el tamaño sí importa. Al menos en astronomía, donde todo parece funcionar al revés: cuanto más pequeño sea un planeta extrasolar, más importante es. Precisamente eso ocurre con el acompañante de la estrella Gliese 876, situada a 15 años luz de la Tierra, considerado el planeta más pequeño en ser descubierto fuera del sistema solar. Según anunciaron los autores del hallazgo, científicos norteamericanos del Instituto Carnegie (Washington), bien podría llamarse "primo grande de la Tierra". Hay razones: por empezar su estructura es rocosa, como la de nuestro propio planeta, y no gaseosa como la de los 150 exoplanetas encontrados desde 1996. Se estima, además, que su masa es entre 5,9 y 7,5 veces la de la Tierra y que en su superficie la temperatura saltaría a casi 400°C. Aunque no es la primera vez que se descubre un exoplaneta rocoso (ya se había anunciado la existencia de otros dos que orbitan un pulsar), lo novedoso es que este (supuesto) pariente lejano gira alrededor de una estrella normal, como lo hace la Tierra, pero con la diferencia de que su año dura apenas 1,94 días.

Homenajes en Río Turbio

La comunidad de Río Turbio recordó ayer a los 14 mineros muertos hace un año, en la Mina 5 de Yacimientos Carboníferos de Río Turbio. La municipalidad local declaró asueto administrativo y educativo, mientras que los comerciantes y empresarios también cerraron las puertas de sus locales. La Iglesia Santa María de la Paz fue el lugar de encuentro de familiares, amigos y compañeros de las víctimas. Luego de la misa, marcharon en procesión hasta el cementerio.

LOS SIN TECHO QUE FORMARON UNA COOPERATIVA

El fruto de la organización

"Y bueno, será que se vive así en Buenos Aires", suspiró Leonor al entrar a lo que sería su "hogar" compartido, una piecita derruida dentro de lo que fue un aristocrático caserón de la Capital Federal. Oriunda de Salta, adolescente y una beba a cuestras, la gran metrópoli la recibió dándole a conocer su peor cara: la de la necesidad. "Oscuro y sospechoso", el caserón centenario de la calle Perú la cobijó al igual que a las 23 familias que lo ocuparon desde 1982. Llegó a la urbe invitada por unas amigas que al día siguiente del desembarco la ayudaron a conseguir trabajo, y vivió en medio del frío la violencia cotidiana de un propietario de facto y el maltrato diario entre vecinos hacinados. Siempre tuvo el sueño de la vivienda propia, hasta que comprendió que "uno no es un ser individual sino colectivo" y pasó de ser una "sin techo" a presidenta de una cooperativa de viviendas.

Cuando llegó la casa estaba

ocupada por "familias del norte", cada una en una pieza. Ella fue a la de sus amigas y luego "compró" la pieza de "unos viejitos a cambio de darles una bolsa de comida por mes". Así estuvo durante años, pagando por el agua "cuando no llegaban boletas" y la luz "cuando la conexión estaba enganchada". Sin calefacción y "hacinados", compartiendo un baño con otras cinco de las 23 familias que vivían allí. "Los vecinos hacían denuncias a la policía porque decían que en esa 'casa tomada' vivían prostitutas y delincuentes", recuerda.

La voz de Leonor parece ser la misma que en 1987, cuando a los 18 años llegó con Leila, la entonces beba que 17 años después, a fines de 2004, falleció a causa de "un virus intrahospitalario" luego de dar a luz a Valentín. Ahora Leonor cuida a su nieto y a sus otros tres hijos, el menor, de dos años recién cumplidos.

"Varias veces quisimos irnos, volver a la provincia —cuenta—. Con mi pareja trabajábamos y jun-

tamos unos pesos. Pero los invertimos en un puestito en el mercado de San Telmo, hasta que la crisis se comió el comercio y toda la plata." Hasta que llegó una orden de desalojo y allí empezó a organizar a algunos de sus vecinos de puertas adentro. "Conocimos a la gente del MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos). Primero no queríamos meternos en nada, pero después lo pensamos y, a duras penas, empezamos a organizarnos." Luego de protestas, promesas y discusiones, obtuvieron el título de propiedad y la escritura en 2001. "La alegría de la compra fue como dar a luz", dijo.

La cooperativa trabaja palmo a palmo con otras tantas, como El Molino, y tuvo origen en el MOI, que actualmente agrupa a 400 familias, de las cuales 220 pertenecen a cooperativas. ¿Cuál es el requisito básico para ingresar a la cooperativa? "No ser propietario y tener orejas para escuchar", resume Leonor.

Informe: A.F.D.

Mar del Plata - FIN DE SEMANA LARGO 18, 19 y 20 de Junio



Parapapa, parapapa...

¡PARA PAPÁ!

Nada mejor que un fin de semana largo
En Torres de Manantiales

3 días de diversión y sorpresas con
todo dedicado al Súper Papá.

Consulte por los programas especiales con
Talasoterapia en Manantiales Spa de Mar

Amplio departamento, totalmente equipado, con vista al mar
• Bosque marino y playa privada • Terma Marina & Spa de Mar
• Recreación, shows y espectáculos • Torneos y deportes

• 6 pagos con tarjeta sin interés o descuentos por pago en efectivo •

Reservas: Buenos Aires:
Tel.: (011) 4372-9260/9360
info@manantiales.com.ar
Mar del Plata:
Tel.: (0223) 486-2222 Fax: 486-2340
manantiales@manantiales.com.ar



Torres de
MANANTIALES
Apart Hotel - Spa & Club de Mar
Mar del Plata - Argentina

Consulte a su Agente de Viajes - www.manantiales.com.ar

16 de junio de 1955-2005

Cincuenta años del bombardeo a Plaza de Mayo

Escriben:

Miguel Bonasso, Luis Bruschtein, Jorge Gaggero y Juan Sasturain.



Este jueves gratis con el diario

Página/12



El diputado del PTB, aliado del PT, Roberto Jefferson. Habló ante la Comisión de Ética del Congreso y las cámaras.

“Dijeron que soy un hombre-bomba. ¿Y qué se hace con un hombre-bomba? Se lo desactiva o se lo hace estallar.” Con un tono irónico y provocador, Roberto Jefferson, el diputado que destapó los supuestos sobornos que pagaba el PT a los legisladores aliados, reiteró su denuncia, pero esta vez frente a la Comisión de Ética de su Cámara. También una diputada de la oposición declaró que le ofrecieron dinero para cambiarse de partido. Sin embargo, ninguno tiene pruebas. Mientras, la Comisión Parlamentaria de Investigación (CPI) creada por el caso de corrupción de los Correos, que lo tiene a Jefferson como principal acusado, decidió postergar la elección de sus autoridades hasta después de la declaración del diputado, y planeaba reunirse anoche. El “hombre-bomba” pidió la salida del gobierno del jefe de Gabinete, José Dirceu, a quien llamó “Rasputín”. El gobierno de Lula emitió un comunicado rechazando la renuncia del funcionario.

El líder del Partido Laborista Brasileño (PTB), que hasta sus denuncias publicadas la semana pasada era uno de los principales aliados del gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, mantuvo su denuncia, ante la comisión legislativa, sobre el pago de 12.500 dólares a varios diputados aliados del gobierno entre 2003 y 2005 y aseguró que estos sobornos sólo terminaron una vez que le informó a Lula. Jefferson continuó manteniendo que el presidente brasileño desconocía la situación. “Hablé con Lula, le conté lo de la mensualidad y él tuvo una reacción de hombre sorprendido, de hombre traicionado”, aseguró Jefferson. Por primera vez un diputado confesó que le ofrecieron plata por aliarse al gobierno, confirmando la denuncia de Jefferson. Raquel Teixeira, del Partido de la Social Democracia Brasileño (PSDB) —del ex presidente Fernando Henrique Cardoso—, declaró haber recibido una oferta de dinero para cambiar de partido y pasar al campo gubernamental. Sin embargo, ni la diputada ni el líder del PTB tienen pruebas, como ellos mismos admiten. En una entrevista al diario *Folha de São Paulo*, Teixeira explicó que fue “invitada a cambiar de partido” para integrarse a la coalición guber-

namental por dinero. La diputada se negó a dar al diario más precisiones sobre la cantidad que se le ofreció ni sobre la persona que hizo la propuesta.

Las ocho cadenas nacionales de televisión transmitieron en directo la comparecencia de Jefferson. Las primeras encuestas realizadas por distintos medios a través de Internet concluyeron que entre el 60 y 70 por ciento de los brasileños cree que el diputado dijo la verdad. En parte se debe a que Jefferson admitió que el presidente del PT, José Genoíno, y el tesoro del partido, Delubio Soares, le entregaron alrededor de 6 millones de dólares para la campaña del PTB en las municipales del año pasado. Jefferson se excusó diciendo: “Todos en esta casa saben cómo se financian las campañas”. Jefferson volvió a acusar ayer a Dirceu, al que calificó de “Rasputín”, ya que “puede hacer de Lula un reo”. “Dirceu, si usted no se va rápido, va a hacer culpable a un hombre bueno”, dijo en referencia a Lula. Entre los legisladores que cobraron el soborno, nombró a Valdemar Costa Neto, el presidente del Partido Liberal que

lidera el vicepresidente brasileño, José Alencar, y el diputado que pidió la destitución y el procesamiento de Jefferson. “Estoy viendo caer la máscara de quien durante 25 años dijo defender la ética”, acusó el diputado mirando a los ojos de Costa Neto, a quien le dijo directamente: “Usted recibía dinero”.

La Comisión de Ética decidirá si destituye a Jefferson, ya que ha decidido no renunciar. El diputado del PTB afirmó que se lo acusó de corrupción en el caso Correos para “destruir” su imagen. Explicó que tiene “la cinta completa” del video, no la “editada” de los medios, que lo involucra y, en ella, “el 60 por ciento de las acusaciones son contra el secretario general del PT, Silvio Pereira”. Según él, las noticias eran manipuladas por Dirceu, “porque tenía que haber sangre y le querían achacar al PTB toda la corrupción que hay en este país”.

Según analistas brasileños, el grueso del PFL busca que el escándalo desatado por Jefferson termine en un juicio político a Lula, mientras que el PSDB, presidido por Cardoso, rechaza esa alternativa y prefiere el desgaste del mandatario con vistas a las elecciones de 2006.

BRASIL El show del acusado-acusador

ENTREVISTA CON EVO MORALES, LIDER DEL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO DE BOLIVIA

"Queremos ejercer el derecho de propiedad"

Página/12 en Bolivia

Por Eduardo Febbro Desde La Paz

Bolivia se dirige a elecciones generales anticipadas. Los dos Cámaras se reunirán hoy para definir la manera en que se convocará a estos comicios. Mañana, el presidente del Congreso, Horlando Vaca Díez, convocará al Congreso para que éste elabore la solución constitucional que autorice la celebración no sólo de las elecciones de presidente y vicepresidente, sino, también, las legislativas. De las dos opciones que existían para llegar a esta solución, renuncia masiva y voluntaria de los diputados o interpretación del artículo 93 de la Constitución, es la última la que se ha adoptado. Para ello hacen falta los votos de dos tercios de los diputados y se especula que en las próximas dos semanas las dos Cámaras adoptarán esta resolución.

Si bien es cierto que la convocatoria a elecciones generales responde a una de las cuatro demandas de los movimientos sociales, la consulta se llevará a cabo, sin embargo, con la misma arquitectura política que desencadenó la crisis de los últimos dos años. Salvo enmienda o acuerdo en el Congreso, la figura del próximo jefe de Estado depende de un acuerdo entre las bancadas y no de una segunda vuelta electoral.

Con todo, las soluciones constitucionales que se están elaborando dentro del marco de la democracia han tenido la virtud de apaciguar el clima de tensión social. Ayer, el líder del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, aportó su apoyo a la gestión del presidente Eduardo Rodríguez. En entrevista con *Página/12*, Morales puntualizó su posición en la crisis actual y aboga por un acuerdo entre todos los sectores sociales del país.

—Usted juega hoy la carta de la continuidad constitucional reforzando los apoyos del presidente Eduardo Rodríguez. ¿Cuáles son las condiciones mínimas para mantener esa estructura?

—Frente a la nueva coyuntura política, nosotros vamos a respetar al gobierno de transición. Le damos nuestro apoyo incondicional a que garantice las elecciones generales anticipadas. El MAS no pedirá ningún cargo. El Poder Ejecutivo tiene todas las atribuciones para formar un nuevo gobierno. Nuestra única sugerencia es que esas personas no sean hombres políticos iden-

El diputado cocalero insiste en la posición del MAS de la nacionalización de los recursos naturales de Bolivia. Apoya al mandatario de la transición y le pide que no mezcle las agendas. El Congreso debate para definir el modo de adelantar los comicios generales.

tificados con Sánchez de Lozada, con el banerismo y las dictaduras. Es importante que el presidente institucionalice los cargos públicos con gente dispuesta a servir al pueblo y no servirse del pueblo. El presidente y su gabinete tienen que dar señales claras, marcar agendas como las elecciones generales adelantadas. Coincidimos con ello.

—Sin embargo, usted no quiere que las agendas electorales se mezclen, es decir, las elecciones generales con las autonomías, etc.

—No. Pensamos que no se debe juntar el tema de la autonomía, el tema de la elección de los prefectos, la Asamblea Constituyente. Eso sería generar otro problema en el país. Además, se está hablando no de una Asamblea Constituyente sino de un Congreso Constituyente, es decir, los mismos parlamentarios elegidos en las elecciones adelantadas serían parlamentarios y constituyentes. Eso es burlarse del pueblo boliviano. La extrema derecha está apostando por el caos y el desastre porque ella sabe que este tema va a traer conflicto. Por eso la tarea del presidente es adelantar las elecciones y no de mezclar.

—Usted ha repetido que es preciso nacionalizar los hidrocarburos. ¿Cuál es el alcance de esa demanda?

—Que los recursos naturales estén en manos de la nación. Teóricamente, las leyes de la Constitución nos



“El presidente y su gabinete tienen que dar señales claras, como la agenda de elecciones generales.” El MAS es el primer partido de Bolivia y su líder salió segundo en las últimas presidenciales.

permiten que los recursos nacionales estén nacionalizados, en especial los hidrocarburos. Pero, lamentablemente, como dueño de esos recursos nacionales el gobierno no ejerce el derecho de propiedad. Eso es lo que se entiende por nacionalización de hecho, es decir, se trata de ejercer el derecho de propiedad.

—¿Y qué ocurre con las empresas extranjeras que ya están trabajando en Bolivia?

—Esa presencia obedece a los contratos contraídos por los gobiernos de turno, más de 70. Los tér-

minos de esos contratos decían que el titular adquiere el derecho de propiedad en boca de pozo. Sin embargo, esos contratos no han sido ratificados por el Congreso nacional y, por consiguiente, son irregulares, ilegales e inconstitucionales. En suma, mientras esos contratos no sean ratificados no pueden aplicarse. Pero desde 1996 se aplica, pero el Parlamento jamás los reconoció. Uno de los artículos del proyecto de ley que hemos planteado trata de que se realicen auditorías técnicas y económicas para sa-

ber exactamente cuánto han invertido las empresas y cuánto han recuperado hasta ahora. Sin control no se puede definir nada. Aunque sea ilegal e inconstitucional, estamos dispuestos a saber cuánto han invertido. No se puede permitir que el Estado no controle los campos petrolíferos. Repito, legalmente están nacionalizados pero en la práctica no. Por eso debe haber un directorio conformado por el Estado y las empresas mientras dure la auditoría. Nosotros no planteamos echar a las multinacionales ni tam-

ber exactamente cuánto han invertido las empresas y cuánto han recuperado hasta ahora. Sin control no se puede definir nada. Aunque sea ilegal e inconstitucional, estamos dispuestos a saber cuánto han invertido. No se puede permitir que el Estado no controle los campos petrolíferos. Repito, legalmente están nacionalizados pero en la práctica no. Por eso debe haber un directorio conformado por el Estado y las empresas mientras dure la auditoría. Nosotros no planteamos echar a las multinacionales ni tam-

DIERON VUELTA EL VEREDICTO DEL HERMANO DEL EX MANDATARIO MEXICANO

Raúl Salinas de Gortari, inocente y libre

Por Francesc Relea* Desde México

La fiscalía mexicana reabrirá el caso del asesinato del secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Francisco Ruiz Massieu, perpetrado en septiembre de 1994, tras la liberación en la madrugada de ayer de Raúl Salinas de Gortari, declarado inocente por un tribunal que revisó el caso. El hermano del ex presidente Carlos Salinas de Gortari fue condenado como autor intelectual del crimen a una sentencia de 50 años de prisión, rebajada a 27 años y medio. “La verdad legal es la verdad histórica en este caso. Siempre fui inocente”, declaró al salir de la cárcel, donde ha pasado los últimos diez años.

La opinión pública mexicana nunca creyó que el caso pudiera darse por zanjado, después de un proceso plagado de irregularidades, con pruebas inventadas que robaban el esperanto y un tribunal que dictó sentencia sin demostrar la culpabilidad del condenado. No podía sorprender que tarde o temprano un tribunal aceptara el recurso de los abogados y diera vuelta un veredicto muy cuestionado. La reapertura del caso se produce en un momento político delicado, en

un acuerdo secreto entre el gobierno y Carlos Salinas para la puesta en libertad del hermano de este último. Tanto el recién liberado como el portavoz presidencial, Rubén Aguilar, negaron un arreglo político del caso. López Obrador dijo ayer que “fue una decisión de los magistrados, quienes concedieron el amparo”, y volvió a la carga contra la familia Salinas, a la que describió como un mal que afecta y ha dañado al país, porque “representa una red de complicidades que abarcó todo”.

El alcalde del Distrito Federal y favorito en las encuestas sobre las elecciones presidenciales, Andrés Manuel López Obrador, insinuó en visperas de la excarcelación que había



Raúl Salinas sale de la cárcel. Luego de diez años de prisión.

Los partidos políticos, especialmente el PRI, evitan pronunciarse sobre la decisión judicial por considerar que es un tema muy resbaladizo, en palabras de un portavoz del partido que gobernaba cuando se produjo el asesinato de Ruiz Massieu. Raúl Salinas fue expulsado en forma humillante de las filas del PRI en mayo de 1995, tres meses después de su detención. La libertad de Raúl Salinas ha costado 90 mil dólares —éste es sólo el pago inicial, como garantía para la fianza de alrededor de 3 millones de dólares—, que la familia consiguió reunir en tres días. Exonerado por falta de pruebas del delito de homicidio, el hermano del ex presidente tiene pendiente un proceso por enriquecimiento ilícito durante el gobierno de Carlos Salinas (1988-1994). Su fortuna se estima en 2400 millones

poco confiscar. Queremos ejercer el derecho de propiedad. Si Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos necesita socios, ese socio debe aportar el 50 por ciento. Si no los requiere, el 100 por ciento es para el Estado.

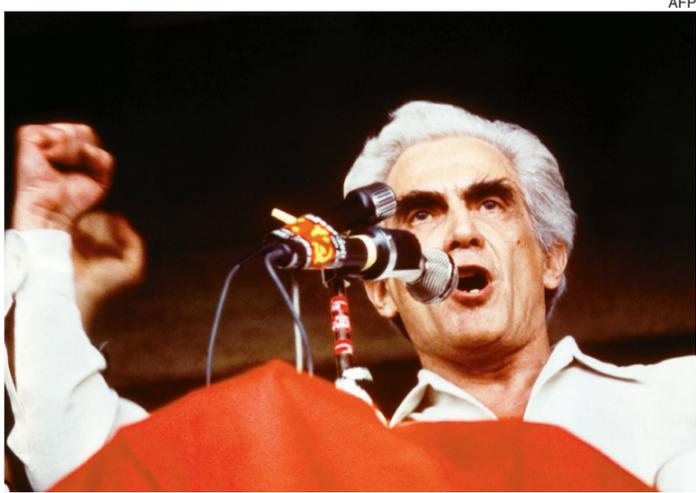
—La crisis boliviana ha quebrado en parte el entendimiento entre los movimientos sociales y el MAS. ¿Cómo se plantea el MAS los meses que vienen?

—El MAS va a seguir apostando por la unidad entre todos los sectores, con los movimientos sociales, agrupaciones ciudadanas y con algún partido que apueste a un proyecto político. El MAS es el primer partido de Bolivia y hay un espacio de debate con las fuerzas sociales que luchan contra el liberalismo, un espacio para avanzar en la construcción de un instrumento político. Acá en Bolivia y en muchos otros países el modelo económico impuesto por el Banco Mundial no resuelve los problemas económicos y sociales. Tiene que surgir un nuevo modelo de reciprocidad, de solidaridad. En lo fundamental, se trata de un nuevo modelo de real distribución de nuestras riquezas. Y ese es un trabajo que hay que hacer junto a los movimientos sociales empobrecidos por el neoliberalismo. Si en la misma construcción política del Estado boliviano aquí no hay normas y leyes en base a principios de equilibrio es imposible resolver los problemas del país. El tema es entonces cómo buscar esas transformaciones profundas a ese modelo económico. Y eso pasa justamente por la Asamblea Constituyente. El movimiento popular, el movimiento indígena originario, quiere hacer cambios en democracia.

* De El País de Madrid. Especial para *Página/12*.

Terrorista

El primer secretario y el agregado cultural de la Embajada de Venezuela en Argentina, Federico Ruiz Tirado y Alfredo Lugo, junto con el segundo jefe de misión de la Embajada de Cuba, Jorge Luis Mayo, explicarán hoy a las 19.00 el pedido que presentó Venezuela ante el gobierno norteamericano para la extradición del terrorista Luis Posada Carriles, quien hizo estallar un avión con 74 pasajeros en vuelo. La actividad se realizará en la Casa de Amistad Argentino-Cubana, Adolfo Alsina 1744, Capital Federal.



Alvaro Cunhal, líder del PCP, falleció a los 91 años.

La voz histórica de la resistencia a la dictadura portuguesa.

Adiós al legendario líder del comunismo portugués

Murió Alvaro Cunhal, el carismático ex jefe del Partido Comunista de Portugal.

El último estalinista europeo y el más feroz luchador contra la dictadura portuguesa se rindió. Alvaro Cunhal, el líder histórico y carismático del Partido Comunista Portugués (PCP), marxista-leninista ortodoxo, murió durante la madrugada del lunes, en Lisboa, a los 91 años. Nunca ejerció el poder, y su pensamiento radical e inflexible desen-

cadenó las más encendidas y dispares opiniones. Sin embargo, el lunes las reacciones fueron unánimes. Portugal entero, de la derecha a la izquierda, reconoció su mérito no sólo como luchador incansable por el fin del régimen dictatorial que gobernó Portugal entre 1926 y 1974, sino también como escritor y artista.

“Alvaro Cunhal es una de las grandes figuras políticas portuguesas del siglo XX, cuya historia marcó por la tenacidad y el calor con que defendió y luchó por sus ideales y por sus profundas convicciones políticas”, afirmaba ayer el primer ministro, José Sócrates, en un comunicado. Nacido el 10 de noviembre de 1913 en Coimbra, Cunhal dedicó toda su vida, política y privada, al ideal comunista, causa que abrazó con sólo 17 años. En 1933 se afilió al PCP y en 1935 ya formaba parte del Comité Central del partido. En 1937 fue detenido por primera vez por la policía política. Se sucedieron otros encarcelamientos y muchas sesiones de tortura. En total, pasó más de once años en la cárcel, ocho de ellos seguidos y totalmente aislado del mundo en una celda.

Nunca vaciló, nunca denunció nada ni a nadie. En la prisión aprovechó para estudiar, traducir al portugués clásicos de la literatura europea, escribir y pintar. “Cuando se tiene un ideal, el mundo es grande en cualquier parte”, afirmó más tarde. En 1960 protagonizó una famosa fuga de la prisión mejor vigilada del país, una fortaleza en la ciudad de Peniche, en medio del mar. Desde entonces, y hasta 1974, cuando un golpe militar acabó con la dictadura, vivió en la Unión Soviética y otros países del entonces bloque comunista del este de Europa. Pese a la vida clandestina, al exilio y a la cárcel, logró levantar al PCP y mantener organizada una buena estructura de apoyo a la resistencia portuguesa. Los comunistas fueron la única fuerza de oposición que logró mantenerse activa durante los largos años del régimen autoritario portugués. Por eso, Cunhal fue la figura dominante de la resistencia.

Volvió a Portugal el 30 de abril de 1974, después de la Revolución de los Claveles, aclamado por las multitudes, celebrado como un héroe nacional. Defendía para Portugal el marxismo-leninismo, su referencia era el modelo soviético. Formó parte de los primeros gobiernos provisionales, entre 1974 y 1975, pero las puertas del poder se cerraron para los comunistas tras las elecciones generales de abril de 1975, cuando los partidarios de la socialdemocracia obtuvieron un apoyo aplastante en las urnas. Mario Soares, entonces líder del Partido Socialista y más tarde primer ministro y presidente de la república, se transformó en su más directo adversario, poniendo fin a décadas de lucha conjunta, desde la misma trincheras.

Cunhal fue secretario general del PCP hasta 1993. No cedió a los intentos de algunos militantes comunistas portugueses de abrir el partido al eurocomunismo. En noviembre del año pasado envió su último mensaje al congreso del PCP, que eligió al actual líder, Jerónimo de Sousa. Una vez más, reiteró la matriz marxista-leninista del partido y advirtió sobre los ataques socialdemócratas.

* De El País de Madrid. Especial para Página/12.

Hay un nuevo canal para los que buscan estar informados

AMERICA 24
CONECTADOS CON LA REALIDAD

- 6 de Cablevisión - 76 de Multicanal - 46 de Telecentro

LA PERIODISTA FRANCESA CONTO SUS CINCO MESES DE CAUTIVA EN IRAK

Atada y en la oscuridad de un sótano

Florence Aubenas, del diario "Libération", relató cómo sobrevivió de rehén en Irak. Complicó al miembro del Parlamento francés Didier Julia, antes vinculado con otras liberaciones.

Por John Lichfield*
Desde París

En una actuación extraordinariamente valiente y llena de sentido del humor, la periodista francesa Florence Aubenas habló durante casi dos horas ayer sobre cómo sobrevivió cinco meses con los ojos vendados y atada en un pequeño y oscuro sótano en Irak. La periodista, de 44 años, animada y compuesta después de su odisea, hizo una revelación explosiva y generó un misterio que se negó a develar. Aclaró además que no estaba ronca por haber hablado mucho esos dos días, sino porque casi no había emitido palabra durante cuatro meses, pero que ya estaba recuperando su habitual charlatanería. Aubenas, secuestrada cerca de Bagdad en enero y liberada durante el fin de semana, profundizó la controversia que rodea al miembro del Parlamento francés, pro-Saddam, Didier Julia.

En una compacta conferencia de prensa en las oficinas de su diario, Libération, contó que el jefe de los secuestradores dijo haber hablado dos veces por teléfono con Julia en marzo pasado. "Dijo que fue muy breve, porque Julia habla muy mal inglés", dijo Aubenas, provocando la risa de sus colegas. Julia, un miembro del partido UMP del presidente Chirac, negó haber interferido en los intentos oficiales para liberar a Aubenas. Ya enfrenta una investigación criminal por sus esfuerzos para liberar a dos periodistas franceses que fueron secuestrados en Irak el año pasado. El otro

misterio generado por Aubenas ayer se refería a los periodistas rumanos, liberados en Irak el mes pasado. Ellos declararon durante el fin de semana que habían pasado parte de su cautiverio, desde abril, con la periodista francesa y su guía, Hussein Hanoun.

Ayer, a pesar del reiterado interrogatorio, Aubenas dijo que no podría hablar sobre los rumanos. Insinuó que tenían algo que ver con la necesidad de proteger a las fuentes de inteligencia en Irak, "no a mis secuestradores, ni a la gente sentada en sus oficinas". "No importa cuántas veces me preguntes", dijo. "Diré que pasé mi cautiverio con Hussein. Eso es todo."

Aubenas, vestida con una blusa azul claro, con anteojos oscuros sobre su cabeza, parecía fresca y relajada, aunque algo delgada (bajó doce kilos). Se negó a aceptar que había sido especialmente valiente. Le agradeció a su familia, a sus colegas de Libération y a otros que habían organizado los hechos para mantener su nombre ante el público.

"Si uno es un rehén, uno está ahí, eso es todo. No hay nada que uno pueda hacer. Pero para los que están en casa, mantener sus esperanzas, y mantener la presión, eso sí requiere gran valor." Aubenas dijo que había pasado los cinco meses en un sótano, de cuatro metros de largo por dos de ancho y uno y medio de alto. Estuvo con los ojos vendados y las manos y pies atados. Se le permitía ir al baño dos veces al día y ducharse una vez al mes. Si hablaba con su compañero de celda le pegaban. Ella no sabía que era Hussein, su guía hasta

unos pocos días antes de ser liberada. También le pegaban si se movía mucho en su cama o si lloraba demasiado fuerte.

"Ser una rehén es algo largo para vivir pero corto para contar", dijo. "Pasaba el tiempo contando cosas. Contando los segundos, los minutos, las palabras que me decían, los pasos hasta el baño." También describió una serie de conversaciones surrealistas con el jefe de los secuestradores, un hombre llamado, en inglés, "ze boss", o en árabe "Hadji". "Jamás hubo mención a dinero o rescate", dijo. Sin embargo, "ze boss" parecía ansioso de contactar al gobierno francés pero no sabía cómo. "Me preguntó: '¿Tienes el e-mail de Chirac?' y luego: '¿Hay un partido de oposición en Francia?'" Cuando ella no pudo responder a esta u otra pregunta, dijo: "Sos una rehén inútil. No entendés nada". Hadji, que dijo que era un combatiente por la libertad sunnita que resiste a la ocupación estadounidense, luego tuvo la idea de contactar a Julia. Filmó a Florence para un video, que fue emitido en marzo, pidiéndole a Ju-



Florence Aubenas habla, pasados tres días de su liberación.
"Ser una rehén es algo largo para vivir pero corto para contar."

lia que la ayudara. Unos días después, dijo ella, él estaba encantado y dijo que había hablado dos veces por teléfono con el miembro del Parlamento francés. Julia, un veterano defensor del Irak de Saddam Hussein, se enfrentará ahora a molestas preguntas sobre su compromiso en el asunto. Cuando se le preguntó si volvería a Irak,

Aubenas hizo una pausa. "No lo sé. Quizás en diez años. Imaginen si decidiera volver ahora. Imaginen llamando allá y diciendo: 'Hmm, adivinen que...'"

* De The Independent de Gran Bretaña. Especial para Página/12
Traducción: Celita Doyhambèhère.

DISPUTA SOBRE LAS FINANZAS DE LA UE

El cheque sin Unión

Por J. M. Martí Font*
Desde París

El premier británico, Tony Blair, descartó ayer, prácticamente, la posibilidad de que el Consejo Europeo que comienza mañana en Bruselas llegue a un acuerdo sobre el presupuesto de la Unión Europea (UE) para el período 2007-2013. Tras entrevistarse con el presidente francés, Jacques Chirac, Blair reconoció que entre ambos había "un fuerte desacuerdo" que será "difícil" de superar y consideró que no era imprescindible cerrar un acuerdo este fin de semana, porque Europa no caerá en una "crisis profunda", e invitó al Consejo a "tomarse una pausa de reflexión".

Chirac, a través de su portavoz Jérôme Bonnafont, se limitó a insistir en que espera "un acuerdo razonable y equitativo, lo que supone que cada uno haga su parte". De este modo, el jefe del Estado francés insistió de nuevo en la revisión del llamado cheque británico, el reintegro de parte de la contribución del Reino Unido al presupuesto de la UE que obtuvo Margaret

Thatcher en 1982 y que París —también Berlín— pretende renegociar para poder aumentar el presupuesto comunitario. Blair responde pidiendo la revisión de la Política Agraria Común (PAC), de la que Francia es la principal benefactora.

"No soy un euroescéptico —dijo Blair—, pero ahora gastamos en agricultura diez veces más de lo que gastamos en investigación y desarrollo o en infraestructuras, justo lo que más necesitamos para desarrollarnos y poder jugar en el tablero mundial frente a potencias como China o India. No estoy en contra de que los países, si quieren, ayuden a su agricultura —añadió—, sino de que sea la UE quien lo haga."

El líder laborista insistió varias veces en la necesidad de que la UE se tome "una pausa de varios meses" para "reflexionar", tras el fracaso de los referéndum sobre la Constitución europea en Francia y Holanda, porque "podría haber una cadena de noes". Una pausa que debería acordarse colectivamente en Bruselas.

* De El País de Madrid. Especial para Página/12.

VIDA Y VUELTA

Conducción: Felipe Pigna

GIOCONDA BELLI

POESIA Y REVOLUCION EN NICARAGUA

PERSECUCION, EXILIO Y PALABRAS CONTRA LA MUERTE

HOY 23HS.

Mirá el País

"Mostremos que el equipo tiene argumentos para jugar al fútbol"

Por Sebastián Fest
Desde Hennef

José Pekerman sorprendió al anunciar con un día de antelación la formación para el debut ante Túnez en la Copa de las Confederaciones, al tiempo que dejó en claro su intención de proteger a Pablo Aimar y de ir encontrando ya el equipo base para el Mundial 2006.

"La formación apunta no sólo a destacar lo individual, sino a las posibilidades futuras de que se forme un equipo importante", dijo Pekerman tras confirmar que Aimar no será titular y optar por Luciano Galletti en lugar de César Delgado en el ataque.

Pekerman quiere que sus jugadores vayan encontrando una base común, un rodaje que los ponga a todos a un mismo nivel. "Este torneo sumará mucho para el futuro, para la convivencia y el contacto diario, para estar siempre juntos", explicó en la concentración de Hennef, una hora después de haber finalizado el entrenamiento a puertas cerradas.

Tras su difícil temporada en el Valencia, Aimar será llevado con cuidado por Pekerman, que valora al mediapunta, pero no quiere apresurarse. "Estaba previsto que en toda esta etapa jugadores como Pablo, que fueron y pueden ser importantes para el futuro de la Selección, vayan adaptándose al grupo sin la presión de ser lo que fueron. Hay que ir despacio. Ojalá pueda ser importante (para el equipo), pero no es fácil tras un año como el que tuvo."

Pekerman elogió "el gran momento" de Riquelme, dijo ser "muy respetuoso" y desear "seguir siéndolo" ante las declaraciones de Juan Sebastián Verón acerca de que verá el Mundial por televisión y marcó su objetivo para el torneo: "Mostrar que este equipo tiene buenos argumentos para jugar al fútbol".

La presencia en el mediocampo de Mario Santana, el ex jugador de San Lorenzo ahora en el Palermo, fue explicada con minuciosidad por Pekerman: "Mario siempre fue un jugador de mucho dinamismo y capacidad técnica. Con mucho recorrido y sin problemas de perfiles. Su paso por Italia, además, lo fortaleció".

Pese a que la Argentina parte como amplia favorita para el partido de este mediodía, llamó a respetar a Túnez. "En el fútbol hay que tener respeto. Túnez ganó la Copa de Africa en una final a Marruecos, que es un muy buen equipo. Tiene una muy buena técnica, con jugadores veloces. No es casualidad que sea campeón de Africa. Su entrenador tiene experiencia mundialista, no es un rival cualquiera, es importante y hay que tenerlo en cuenta."

Pekerman rechazó la etiqueta de "mejor equipo del mundo" que la prensa alemana le puso a Argentina desde su 3-1 sobre Brasil la semana pasada. "No se puede marcar

Es lo que les pidió José Pekerman a sus jugadores para disputar la Copa de las Confederaciones en Alemania. A las 12.30, en Colonia, el equipo nacional se enfrenta con Túnez, sin Aimar.



José Pekerman dirigió ayer el último entrenamiento de la Selección antes del debut en Alemania. "Este torneo sumará mucho para el futuro, para la convivencia y el contacto diario."

una tendencia por un partido. Ese resultado no define una Copa del Mundo ni quién es el mejor. Se trata de dos grandes equipos, con mucha historia, y un resultado nunca deja atrás esa historia", aseguró.

El posible enojo del Inter al no utilizar a Javier Zanetti y Esteban Cambiasso en la formación inicial no es algo que lo preocupe al entrenador. Ambos jugadores llegaron el lunes a Alemania y no jugarán por su equipo la vuelta de la final de la Copa de Italia. "Siempre va a haber un problema, sea por una cosa o por la otra. La Selección Argentina también fue perjudicada en otras ocasiones", dijo contundente.

LO QUE SE JUEGA LA SELECCION EN LA COPA DE ALEMANIA

Es un examen para el favorito

Por S. F.
Desde Hennef

Señalada como favorita, encumbrada como representante del fútbol para exquisitos, Argentina intentará demostrar ante Túnez que todo lo que se dijo en los últimos días tiene sustento. La presión no es poca, porque la prensa alemana calificó los pri-

meros 45 minutos del 3-1 de Argentina ante Brasil como la mejor exhibición de fútbol "que se vio en los últimos años a nivel de selecciones". No es entonces suficiente para los albicelestes el triunfo ante Túnez. Eso se da por descontado. Los que se le pide al equipo de Pekerman es ganar, gustar, y, si fuera posible, golpear. Enfrente estará un equipo que, pese a llegar como campeón de Africa, poca historia y peso futbolístico tiene para ofrecer.

Pero Pekerman, prudente y mesurado como es, apunta más a junio de 2006 que al choque que comenzará a las 13 en el RheinEnergie Stadion de una Colonia entusiasmada con la presencia de las estrellas del fútbol. Quiere aprovechar la Copa de las Confederaciones —un torneo sin historia y que no genera pasión entre los aficionados— para ir definiendo el perfil de su equipo. Ahora, a menos de doce meses del Mundial, sabe que llegó la hora de confiar en un bloque claro, en una base definida y definible. "Mi idea es tener un grupo de muchos futbolistas con posibilidades. Lo más importante que tiene el equipo son sus muy buenas individualidades. Necesitamos integrarlas más, hemos cambiado mucho y necesitábamos estos días para tener más ambientación", admitió.

SUB-20: LA ARGENTINA VENCIO CON JUSTICIA A EGIPTO

Los pibes reaccionaron en Holanda

2 ARGENTINA
Ustari; Barroso, Cabral, Paletta, Fórmica; Zabaleta, Torres, Gago, Cardozo; Messi; Oberman.
DT: Francisco Ferraro.

0 EGIPTO
Shaaban; Magdy, Galal, Siam; Tawfik, Gamil, Ghannem, Ossama; Said; Farag, Abdelrazek.
DT: Ahmed Radwan.

Estadio: Twente (Enschede). Arbitro: Massimo Busacca (Suiza). Goles: 47m Messi (A), 90m Zabaleta (A). Cambios: 55m Khalifa por Farag (E), 65m Agüero por Oberman (A), 69m El Halawani por Ossama y Zaher por Abdelrazek (E), 77m Armenteros por Cardozo (A), 84m Biglia por Messi (A).

El seleccionado argentino Sub-20 de fútbol comenzó ayer a revertir la pobre imagen que exhibió en el debut y derrotó 2-0 a Egipto, en un partido correspondiente a la segunda fecha del Grupo D del Mundial de la categoría que se disputa en Holanda. De esta manera, el equipo conducido por Francisco Ferraro se pudo recuperar del traspie en el primer encuentro ante Estados Unidos.

El conjunto nacional pudo ganar por los goles convertidos por Lionel Messi y Pablo Zabaleta, quienes fueron los jugadores más destacados del ganador. El equipo vol-

verá a presentarse el sábado próximo ante Alemania, en Emmen, donde tratará de alcanzar la clasificación a la próxima ronda.

Los cambios introducidos por el técnico argentino resultaron positivos, debido a que los ingresos desde el inicio de los volantes Torres y Cardozo provocaron un mejor tratamiento de la pelota. Después de un primer tiempo sin contundencia, los goles llegaron en el complemento.

Otros resultados registrados ayer: España 7, Chile 0; Marruecos 5, Honduras 0; Estados Unidos 0, Alemania 0; China 3, Ucrania 2; Turquía 1, Panamá 0.

ESCOLASO

Quiniela Nacional (D-J-W-W) Matutina

1	0080	8	6026	15	1030
2	8841	9	6640	16	6662
3	9674	10	2764	17	4029
4	9330	11	9329	18	1604
5	0839	12	1456	19	1651
6	3663	13	6443	20	5366
7	4112	14	8000		

Quiniela Nacional (E-E-H-R) Vespertina

1	8279	8	4931	15	6779
2	6109	9	5541	16	1516
3	4780	10	9489	17	4414
4	7329	11	7890	18	6938
5	1513	12	9111	19	5150
6	2390	13	8314	20	9966
7	4472	14	2444		

Quiniela Bonaerense Vespertina

1	9620	8	3147	15	0949
2	9536	9	2138	16	5038
3	9747	10	5670	17	0408
4	2444	11	2274	18	3108
5	5988	12	0240	19	4959
6	4716	13	1789	20	2788
7	4594	14	8070		

Quiniela Nacional (B-F-R-S) Nocturna

1	2649	8	2195	15	0157
2	8918	9	8212	16	7623
3	5534	10	5778	17	2866
4	2492	11	7982	18	2958
5	9826	12	0653	19	1011
6	1799	13	7994	20	2384
7	0019	14	5606		

Quiniela Bonaerense Nocturna

1	4590	8	8302	15	4302
2	6698	9	1251	16	4459
3	0432	10	5166	17	1374
4	4278	11	7812	18	6740
5	4417	12	0562	19	7252
6	0800	13	6935	20	1552
7	4286	14	8012		

BOCA FUE ELIMINADO DE LA COPA LIBERTADORES

Terminó en pura impotencia

OPINION

Por Juan Sasturain

La camiseta de Riquelme

Da un poco de vergüenza hablar de lo de anoche. Vergüenza ajena y —seamos sinceros— vergüenza propia. Al final, y más allá de nuestro intento siempre renovado de rescatar la belleza del juego y la pureza de la pasión genuina en medio de la generalizada basura, por ahí hay que reconocer que tienen razón los que dicen que el fenómeno futbolero es —también o sobre todo— un espejo de nuestros peores rasgos como humanos, como argentinos y como ocasionales bosteros —que esos tres rasgos nos caben— expuestos sin filtro ni pudor. Algo de eso hay. Porque anoche el sentimiento más espontáneo ante lo que nos tocó ver/vivir fue la vergüenza y la sensación de que era previsible que sucediera lo que pasó. En todos los sentidos.

En términos futboleros, Boca hizo lo que podía hacer, ni menos ni más que eso. Fue y fue con lo poco que tiene en las piernas de los jugadores y en la cabeza del entrenador. Es lo que hay, es todo, no se guardó nada, excepto la reiterada e inexplicable ausencia de Palacio. Pero eso pareció más que nada responder a una táctica consigna: llegar al final de la Gloria o Devoto con los históricos (o los mayores, si se quiere). Y así fue: la brigada cansada armó una última carga y chocó reiteradamente contra sus limitaciones, sus pocas variantes y el arquero Corona. Y lo hizo con tanta ineficacia como dignidad, al menos hasta el bochorno final, en que Palermo en lugar de ser el ancho de espaldas que pudo ser en su empeño, eligió quedarse con el rol de culo sucio de la vergüenza. Estuvo muy flojo ese equívoco, demagógico final de bravucón.

En términos más amplios, saliendo de la cancha y del juego, la bostería cumplió su papel dentro de lo previsible, también: fue a la cancha, no se borró, alentó a los jugadores sin abochornarlos, hizo equipo con ellos. Hasta que el latente, inevitable lado oscuro se manifestó una vez más y a la impotencia siguieron la imbecilidad, el descontrol que arrastró incluso al supuesto Chino zen, que no se privó de una escupida que creíamos era sólo privilegio de las plateas y palcos más exclusivos, costumbre de gente adinerada. Un asco, y la inmediata tentación de decirles “no va/voy más”, a estos impresentables que me representan de camiseta.

Pero la vergüenza tuvo anoche una manifestación gráfica, más elocuente que cualquier explicación. La camiseta de Riquelme —la amarilla ocho del Villarreal— estuvo sorpresivamente en la cancha. Claro que no la tenía puesta Román, el que encarna el juego, el fútbol ausente en la Bombonera, sino el imbécil que entró para agredir y salió aplaudido por sus iguales.

BOCA
Abbondanzieri; Baiano, Schia-
vi, Morel Rodríguez, Bedoya;
Cagna, Cascini, Vargas; Del-
gado; Barros Schelotto, Paler-
mo. **DT:** Jorge Benítez.

CHIVAS
Corona; Reinoso, García, F.
Rodríguez; Medina, Sol, Alfa-
ro, Morales; Bautista; Bravo,
Palencia. **DT:** Benjamín Galin-
do.

Estadio: Boca. **Árbitro:** Martín Váz-
quez (Uruguay). **Cambios:** 46m, Gu-
glielminpietro (B) por Vargas y Medina
(C) por Bravo; 61m, Palacio (B) por
Baiano; 67m, Ledesma (B) por Cagna.
Incidencias: 79m, el partido fue sus-
pendido por falta de garantías.

El partido sin goles fue suspendido a once minutos del final tras la expulsión de Palermo y el mexicano Bautista, que fue agredido por dos hinchas. Una bochornosa despedida de la Copa.



Los incidentes del final fueron la intolerante traducción de la impotencia de Boca.

El partido fue suspendido a los 79 minutos del segundo tiempo, cuando estaba igualado sin goles.

La impotencia que embargó a Boca a lo largo de toda la noche derivó en un final propio de la Copa Libertadores de los '60, con escándalo, golpes y suspensión, un final indigno para una eliminación dolorosa. Boca tenía que hacer cuatro goles para aspirar a una definición por penales y terminó sin marcar ninguno, cayendo en la provocación y protagonizando un lamentable epílogo a su campaña continental. Un 0-0 pudo haber sido una honrosa manera de ser eliminado; al final de anoche le faltó honor.

Todo empezó cuando faltaba un cuarto de hora para terminar el encuentro; el mexicano Bautista fue víctima de una falta en campo de Boca, cercano a la zona de los bancos. Al incorporarse, el volante de las Chivas hizo un gesto provocador al banco boquense, que fue observado en los palcos, y Martín Palermo —que había jugado con reciedumbre todo el partido— fue a buscarlo para recriminarle la acción.

Bautista lo esquivó, Palermo lo corrió y, cuando el mexicano le dio la espalda, el delantero le aplicó un cabezazo en la nuca. El uruguayo Martín Vázquez, de buen arbitraje, expulsó inmediatamente a los dos, y Palermo se enfureció tanto que quiso pelear al mexicano, quien se refugió inmediatamente en el banco visitante. Enardecido, el delantero argentino tuvo que ser convencido por sus compañeros para que abandonara el campo.

Una vez despejado el campo, Vázquez ordenó la reanudación del par-

tido, pero el arquero mexicano Corona —la figura del partido que con-
tuvo los embates de Boca— se quejó de los proyectiles que le tiraban desde la tribuna. El árbitro volvió a parar el partido cuando se jugaban 79 minutos, mientras tres efectivos de la Guardia de Infantería llevaban a Bautista desde el banco hasta el túnel.

Fue el pico de la sinrazón: desde los lujosos palcos le arrojaron de todo al mexicano, el técnico Benítez lo habría escupido (según el testimonio de la TV) y dos hinchas ingresaron al campo para agredirlo, mientras muchos más pugnaban por entrar a la cancha y la policía intentaba mantener el control.

Vázquez aguardó quince minutos para intentar reanudar el partido, y hasta el comisario de la seccional 24^a, abocada al operativo, ingresó al campo para debatir. Finalmente, cuando los hinchas continuaron arrojando proyectiles, se decidió la posterga-

ción con el resultado sin goles, lo que condenó a Boca a la eliminación, ya que difícilmente se jugarán los minutos que restan.

Sin haber jugado mal, pero con una notable falta de contundencia, Boca dominó el partido sin poder marcar. Tuvo un primer tiempo li-

viano, creando la primera situación de gol a los 20 minutos y con un cabezazo de Palermo en el travesaño como la ocasión más clara. Atacó más en el complemento con los ingresos de Guglielminpietro y, especialmente, de Palacio, pero le faltó eficacia, Corona atajó impecablemente, y el final bochornoso tapó todo.

Un Diego de película



Diego Maradona, que arribó ayer a Belgrado, la capital de Serbia y Montenegro, para rodar escenas del documental sobre su vida que está realizando el director Emir Kusturica, ganador de dos Palmas de Oro en el Festival de Cannes en 1985 y 1995, se reunió, junto al cineasta, con el primer ministro de ese país, Vojislav Kostunica, con quien posó para la clásica foto de intercambio de camisetas. “Todos los fanáticos del fútbol en Serbia están encantados con que tal gigante del deporte visite el país”, comentó el funcionario. “No he estado en Belgrado por mucho tiempo, pero no piensen que no estaba al tanto de lo que ha sucedido aquí”, comentó el ex capitán de la Selección Argentina, y agregó: “Durante todos estos años estuve observando lo que sucedía y quiero decirles que estuve con ustedes todo el tiempo”. Maradona visitó Belgrado en 1982, jugando para Barcelona, anotó un golazo al arquero de Estrella Roja Aleksandar Stojanovic, en el encuentro que los españoles ganaron por 4-2 por la segunda rueda de la Copa UEFA. Al finalizar la reunión, Maradona expresó su agradecimiento por el recibimiento y por el interés que provoca la película sobre su vida. Por su parte, Kostunica señaló que había tenido el honor de reunirse “con dos grandes artistas: Maradona, quien convirtió al fútbol en arte, y Kusturica, uno de los directores de cine más respetados en estos tiempos”.

LA OPINION DE GALLARDO

“Depende de River”

Con la mira puesta en el partido de mañana ante Banfield, por los cuartos de final de la Copa Libertadores, el volante de River Marcelo Gallardo indicó ayer que no toma “en serio las cosas que dice (Julio) Falcioni”. El técnico del equipo del sur había sugerido cierto favoritismo del árbitro Gabriel Brazenis, ya que tiene un hermano trabajando en el club de Núñez. “Después de lo que dijo antes de la ida, ya no tomo en serio las cosas que dice. Pero no me gusta meterme en ese juego que él propone. Si respetamos el juego nuestro, no creo que tengamos problema. Si habrá que estar atentos con el juego aéreo de ellos. Pero depende de River”, comentó Gallardo.

El plantel de River se entrenó ayer en el estadio Monumental y la

formación para mañana sería la siguiente: Costanzo; Diogo, Ameli, Tuzzio, Domínguez; González, Mascherano, Zapata, Gallardo; Salas, Farías. Además, también quedaron concentrados en la noche de ayer Saccone, Gerlo, Montenegro, Sambueza, Fernández, Ledesma, Ahumada, Mareque y Patiño.

En relación a este momento del equipo, Gallardo señaló también que tuvieron “un bajón futbolístico muy marcado, porque veníamos de una gran primera etapa en el campeonato y en la Copa. En el Clausura quizá nos caímos en el momento menos indicado. Ahí fue que empezamos a pensar en la Libertadores”. Por el lado de Banfield, Cervera no jugará por una contractura en el aductor izquierdo y lo reemplazaría Diego Cevallos.

CAYERON LOS SPURS Y LA SERIE ESTA 2-1

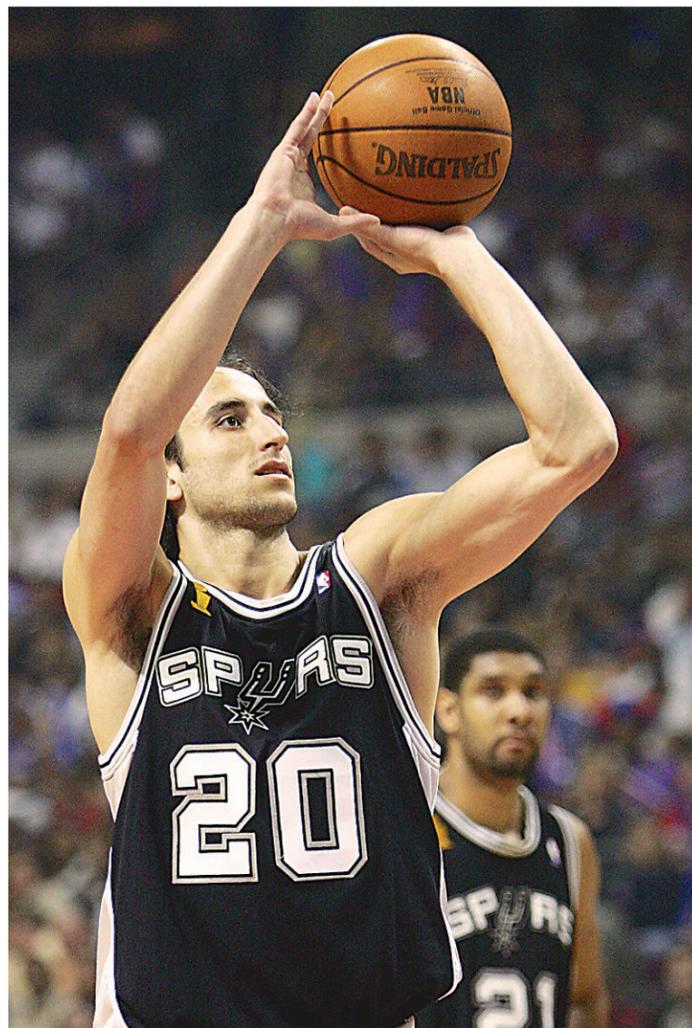
Un pasito para atrás

El equipo de San Antonio no pudo como visitante ante los Pistons y cayó en Detroit por 79-96 en el tercer encuentro de la serie final, que continuará mañana, a las 22, en el mismo escenario.

San Antonio Spurs cayó sin atenuantes en el tercer encuentro de la serie final de la NBA como visitante por 79-96 ante Detroit Pistons en el Palace de Auburn Hills, escenario colmado de simpatizantes del equipo del Este que hicieron sentir su apoyo. En el conjunto de Gregg Popovich no rindieron Duncan y Ginóbili, sí lo hizo Parker, y en el de Larry Brown lucieron Hamilton y Billups, y Ben Wallace.

Tuvo mala suerte Ginóbili en el arranque: una pelota perdida, que le permitió a Ben Wallace anotar un doble con falta, y luego un golpe en la rodilla —en una jugada en la que le cobraron falta ofensiva— que lo sacó de la cancha, lo que les permitió a los locales dominar el encuentro. Con Manu nuevamente en el cancha, Spurs se puso arriba en el marcador y, con buena labor de los suplentes (Ginóbili salió los últimos minutos, con 2 faltas personales y 3 pelotas perdidas), terminó ganando el parcial 27-21. Descotó rápido Detroit en el segundo cuarto. En menos de dos minutos se puso 27-28 arriba y volvió a demostrar el peso de su especialidad, el trabajo defensivo y áspero. Bajó el rendimiento Ginóbili (4 puntos, 4 pérdidas), muy bien marcado, pero Duncan (10 puntos) y Parker (9) hicieron lo posible para que eso se notara poco y Spurs se fuera al descanso 42-41. Detroit dominó el tercero apoyado en una buena tarea de Hamilton y Billups, llevó a siete puntos su mayor diferencia pero San Antonio no le aflojó y con tiros de tres volvió a emparejar el marcador, aunque en los últimos minutos falló sus tiros y los locales terminaron llevándose el parcial 65-70 (Ginóbili sumó 3 puntos más y una pérdida).

En el último cuarto, Pistons volvió a marcar diferencia (llegó a estar 15 puntos arriba) y Spurs, con Ginóbili (7 puntos, 2-3 dobles, 2-2 libres, 13 triples, 4 rebotes, 6 pérdidas) y Duncan (14 puntos) muy por debajo de sus promedios de los primeros dos encuentros, fue alejándose en el marcador y no consiguió achicar la brecha para terminar 79-96.



Emanuel Ginóbili tira y anota el único triple. El escolta bahiense no brilló y perdió seis pelotas.



Asafa Powell (Nº 100) corre hacia el record mundial.

El sprinter jamaicano Asafa Powell fijó en Atenas un nuevo record mundial de los 100 metros, la prueba reina del atletismo, al correr esa distancia en 9 segundos y 77 centésimas. “Sabía que podía quebrar el record”, afirmó Powell, de 22 años, quien mejoró en una centésima la anterior plusmarca, en poder del estadounidense Tim Montgomery.

“Es asombroso que después de Maurice Greene también yo haya podido conseguir un record mundial en este estadio”, agregó Powell, que ganó la final del Super Grand Prix en el estadio Olímpico de Atenas, el mismo lugar donde Greene en 1999 fijara el record. Montgomery era poseedor del record en la disciplina desde el 14 de septiembre de 2002, cuando marcó 9s78 en París, como remate de un largo plan sistemático de doping, según las investigaciones de la Agencia Estadounidense Andidoping (Usada).

“Sabía que podía hacerlo. Es muy agradable saberse el hombre

más rápido del mundo”, dijo Powell. A la pregunta de cuál es su límite, Powell se limitó a decir: “Quién sabe, 9 con algo”.

Powell venía anunciando el nuevo record desde que empezó la presente temporada al aire libre con sus marcas de 9s84 —tercera de todos los tiempos— y de 9s85 bajo la lluvia en Ostrava. El jamaicano necesitaba sacarse la espina de su decepcionante quinto puesto en la final olímpica de Atenas y de su descalificación, un año antes, por salida falsa en los cuartos de final de los Mundiales de París.

El año olímpico prometía algo grande para Powell, porque los grandes atletas norteamericanos compeñan con el lastre psicológico del escándalo que estalló en los Estados Unidos por el uso de productos que producían doping elaborados en los laboratorios Balco, los mismos que encumbraron por métodos químicos a Montgomery, el compañero de Marion Jones. Pero no logró siquiera una medalla en los 100 metros.



El más rápido del mundo

Las flechas humanas

Fecha	Sede	Atleta	Tiempo
14/10/68	México	Jim Hines (EE.UU.)	9s95
03/07/83	Colorado	Calvin Smith (EE.UU.)	9s93
30/08/87	Roma	Carl Lewis (EE.UU.)	9s92
14/06/91	Nueva York	Leroy Burrell (EE.UU.)	9s90
25/08/91	Tokio	Carl Lewis (EE.UU.)	9s86
06/07/94	Lausana	Leroy Burrell (EE.UU.)	9s85
27/07/96	Atlanta	Donovan Bailey (Canadá)	9s84
16/06/99	Atenas	Maurice Greene (EE.UU.)	9s79
14/09/02	París	Tim Montgomery (EE.UU.)	9s78
14/06/05	Atenas	Asafa Powell (Jamaica)	9s77

Vuelve el Bianchi de la NBA

Los Angeles Lakers anunciaron ayer lo que se rumoreaba desde hace varios días en el mundillo de la NBA, la recontractación del veterano entrenador Phil Jackson, quien llevó al equipo a la conquista de tres títulos (2000, 2001 y 2002) en cuatro finales disputadas. Jackson, de 60 años, había sido despedido el año pasado por el dueño de los Lakers, Jerry Buss, quien cambió de opinión gracias a la presión de su hija, Jeanie Buss (vicepresidenta ejecutiva del equipo y compañera sentimental de Jackson), quien desde hace varios meses le insistía para que Jackson volviese a ser el entrenador. Jackson firmó por tres temporadas y, según trascendió, recibirá 10 millones de dólares por año. El sucesor de Jackson, Ruddy Tomjanovich, no pudo completar la temporada, renunció en febrero, y fue reemplazado en forma interina por Frank Hamblen.

ESTUDIO FÚTBOL |

Lun. a Vier. 13:00 hs.

CUANDO PENSABAS QUE SABÍAS TODO SOBRE FÚTBOL, TE TIRARON UN CAÑO.

Analizar las polémicas hasta encontrar una explicación. Y lo más hermoso: esa explicación caduca cuando en la próxima fecha, la pelota vuelve a rodar. ¡Qué bello es el fútbol cuando es estudiado por dos personas que saben! **Conducen Alejandro Fabbri y Gastón Recondo.**

TyC Sports
nuestro mejor deporte

Más información en www.tycsports.com

CULTURA

ESPECTACULOS

DISCOS

Maison de blues

MUSICA

Café de los maestros



Por
Lidia Borda
(cantante)

PRIMERA PERSONA

Recomiendo el programa **Aunque parezca mentira**, con Lorena Maciel, Halperín y Gillespi, entre otros, que se emite de lunes a viernes a las 13 por Radio Mitre. Me gusta el enfoque ideológico de las noticias y el humor me parece superinteligente. También las participaciones de Halperín con sus reflexiones. Es un programa lúcido y muy amplio. Yo escucho radio desde muy chica, incluso las primeras canciones que aprendí a cantar las aprendí de la radio. La radio es un medio que todavía sigue teniendo vitalidad.

PABLO PIOVANO



Pepe Soriano y Facundo Arana

UN ENCUENTRO

Se conocieron, se gustaron y se respetan, como los personajes de la obra que protagonizan y con la que debutan esta noche, **Visitando al Sr. Green**.

Dos estilos y edades

Uno tiene una extensa trayectoria teatral. El otro viene de protagonizar varios éxitos televisivos. Los dos se conocieron, se respetan y aquí cuentan qué les gusta del otro.

POR EMANUEL RESPIGHI

Tanto arriba como abajo del escenario, parecerían ser abuelo y nieto. No sólo por los 76 con que carga uno y los 33 del otro. Esa percepción se cristaliza por el respeto que se dispensan mutuamente, por el modo en que se tratan. Antes de comenzar la sesión fotográfica, Pepe Soriano le regala un mate de calabaza y plata a Facundo Arana, un mimo que el rubio agradece con un fuerte abrazo. En las fotos que se hacen en calle Corrientes, con una temperatura de 10 grados, Arana abriga a Soriano y lo corre rápidamente hacia la vereda cuando el semáforo le da luz verde al tránsito porteño. Después, en la charla, Soriano se encarga de hilar el relato con anécdotas y definiciones pausadas, seguidas con atención y respeto por el ex galán de *Padre Coraje*, que asiente ante cada concepto vertido por su coequipero teatral. "Pepe —detalla Arana— es una de esas personas que da lecciones

continuamente pero sin dictártelas, predicando con el ejemplo."

Pese a la diferencia generacional, se los percibe entusiasmados ante el estreno de *Visitando al Sr. Green*, que hoy debuta en el Multiteatro (Corrientes 1283, miércoles a sábado a las 21, domingos a las 19). Escrita por el estadounidense Jeff Baron (*ver aparte*), la obra cuenta el encuentro entre el octogenario Sr. Green y Ross, un *yuppie* que luego de atropellar al viejo accidentalmente es condenado a realizar una probation (condena que implica hacer tareas comunitarias). ¿La pena? Visitar durante seis meses, una vez por semana, a su víctima automovilística. Un encuentro intimista que pondrá en escena una serie de valores y sentimientos encontrados. "Se trata —apunta Arana— de la relación entre dos tipos aparentemente muy opuestos, pero que tienen la misma necesidad: vencer la soledad. Y en ese diálogo cotidiano, inicialmente marcado por sus diferencias, pronto se darán cuenta de que uno encuentra en el otro aquello que necesita."

"La obra les da a los espectadores la posibilidad de encontrarse con el de al lado, de llorar por su propio destino con lágrimas de compasión sobre sí mismo, de llorar de alegría, les da la posibilidad de no escuchar solamente la campana de la procacidad y la actitud prostibularia, tan generalizada en estos tiempos", le explica Soriano, que este año cumple 53 años de trayectoria teatral, a **Página/12**. "No se puede poner el acento —continúa— en los perros corriendo para hacer el amor en plena calle. Nosotros, desde el escenario, nos negamos a humillar al que está sentado en la platea. Yo quiero crecer hasta que me muera. Pero quiero crecer creyendo que mirando el cielo no sólo se ve celeste, sino que se pueden ver otras cosas, que el otro no está en este mundo sólo para cagarte, sino que también está para ayudarte. Esta obra habla de eso, de los sentimientos." *Visitando al Sr. Green* marca el debut en una obra de texto de Arana, mucho más cercano a los galanes de TV que a las tablas. "Cuando me convocaron —explica el rubio—, lo que me preocupó era saber si podía tratar de estar al nivel de Pepe, porque se trataba de mi debut teatral. Es que si fuera militar, sería como estar en la batalla con San Martín."

Algo ruborizado por los elogios de su compañero, el veterano actor prefiere cambiar de tema rápidamente. A horas de realizar la función para amigos, periodistas e invitados especiales, Soriano prefiere remarcar que el buen estado de su salud responde al tratamiento "antienviejecimiento" que realiza con su médico desde hace seis años. "Es un tratamiento integral, que también realiza Manuel

Callau, que se basa en tomar productos naturales", describe.

—¿Pero no cree que no hay mejor tratamiento para conservarse vital que estar sobre el escenario?

Pepe Soriano: —Si se puede estar arriba del escenario, mejor. Pero si no, tenés que implementar un trabajo cotidiano de gimnasia, en la escala de lo que cada uno puede dar. Yo por ejemplo, hago cada mañana 4 kilómetros en bicicleta fija y algunos ejercicios con el aparato múltiple de gimnasia que tengo en casa. Me tengo que mantener bien físicamente porque el cuerpo es el instrumento del actor. De eso me di cuenta tarde, porque cuando yo empecé el instrumento actoral no era como el actual. Las nuevas generaciones empezaron a incluir el trabajo físico como un elemento vital para expresarse.

—¿O sea que el trabajo físico es un complemento necesario para la actuación?

P.S.: —Totalmente, por capacidad aeróbica y resistencia física.

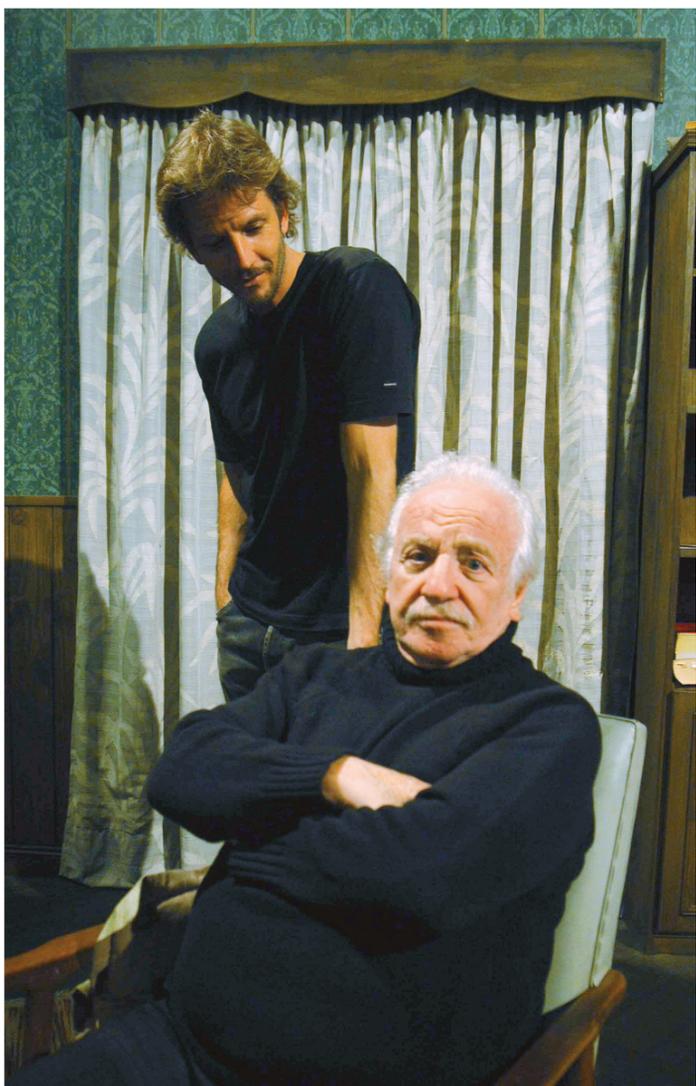
Facundo Arana: —El entrenamiento físico es fundamental para sentirse bien. Yo me ejercitaba naturalmente, porque me gustaba, pero después de haberlo hablado con Pepe, le empecé a prestar más atención.

P.S.: —Un actor no puede manejar su cuerpo con dolores o torpezas. Por eso, hoy, los actores hacen otras actividades: trapeo, gimnasio, canto, clases de baile... Yo empecé al revés, porque nací arriba del escenario. Creo que las generaciones de actores vienen mejores porque son integrales: cantan, bailan, hablan y además tienen la fortaleza física de poder estar en el aire agarrados por un arnés. En la época de Muñío o Petrone, los actores eran más del café, más bohemios, de mucha charla. Después nació la profesionalización del actor como hoy se la entiende, merced a la masividad de la TV, en la que los actores deben trabajar de 7 a 22.

—¿Pero ese "hacerse en la calle", como era en sus comienzos, no es un elemento de aprendizaje para expresarse?

F.A.: —Todos los conocimientos sirven a la experiencia actoral: cuanto más sabe uno es mejor. Cuanta más experiencia de vida tenga el actor es mejor para interpretar cabalmente los papeles que le tocan.

P.S.: —Si a lo que hace referencia es que el conocimiento del mundo y el submundo de la calle es ideal para un artista, yo te diría que es condición necesaria pero no indispensable. Luchino Visconti, por ejemplo, no era un hombre de la calle, pero era un refinado con un talento tan particular que podía describir cualquier ámbito o situación. La mayoría de los actores de mi generación somos tipos bajados de los barcos, por lo tan-



PAOLO PIGNANO

TEXTUAL

Sr. Green: —¿Usted quién es?

Ross: —Me llamo Ross Gardiner. A partir de hoy voy a venir acá cada semana.

Sr. Green: —¿Va a venir aquí?

Ross: —Sí.

Sr. Green: —¿Para?

Ross: —Para ayudarlo.

Sr. Green: —¿Con qué?

Ross: —En lo que necesite. Por ejemplo... podría ayudarlo a poner orden.

Sr. Green: —A poner orden... ¿en qué?

Ross: —Puedo... ayudarlo con las compras.

Sr. Green: —¿Y qué necesito que no tenga?

Ross: —No sé. Comida. Estoy seguro que necesita provisiones. ¿Hoy comió?

Sr. Green: —Claro que comí. ¿Quién le dijo que no comí?

Ross: —Nadie. Nadie. ¿Y qué comió?

Sr. Green: —Primero tomé el desayuno... después el almuerzo... y por último la cena.

Ross: —Bien. Bueno, cuando se quede sin provisiones yo puedo ir a hacerle las compras. Me da la impresión

que no puede desplazarse con facilidad.

Sr. Green: —Me desplazo muy bien.

Ross: —Pero con tantos escalones. Hasta yo me cansé subiendo esa escalera.

Sr. Green: —¿Y cómo piensa hacerme las compras si no puede subir la escalera?

Ross: —Yo puedo subir la escalera. Para usted debe ser difícil. Sobre todo desde el accidente.

Sr. Green: —¿Qué accidente?

Ross: —El accidente con el coche.

Sr. Green: —¿Cómo se enteró de eso?

Ross: —Es por eso que estoy aquí. A causa del accidente. La Sra. Fanelli me contó que ya le había explicado eso. Durante los próximos seis meses, voy a venir aquí una vez por semana para ayudarlo.

Sr. Green: —No necesito ayuda. No venga.

Ross: —Bueno... la verdad... es que yo no tengo otra elección. Tengo que venir.

Sr. Green: —¿Quién lo dice?

Ross: —El juez. No sé si lo sabe, pero debido al accidente me condenaron por conducir con negligencia.

Sr. Green: —¿Usted también tuvo un accidente?

QUE TE PARECE
LUNES A VIERNES de 14 a 18 hs.

LA TARDE ES DE FERNANDO BRAVO.

MIL 30

RADIO DEL PLATA

MIÉRCOLES Y VIERNES EN VIVO

JAZZ
en Simplemente
Restaurant & Bar

Soler 5101 - Palermo Soho - 4776-7447

que disfrutaran un encuentro

TV

- 6.00 7-DESPERTANDO.
- 6.30 9-INFOCAMPO.
- 7.00 7-DESAYUNO. 9-TELENOVEVE AL AMANECER.
- 9.00 9-DE 9 A 11.
- 10.00 7-SALUDARNOS.
- 11.00 7-SIEMPRE ASI. 11-SABOR A MI.
- 11.30 2-AMERICA NOTICIAS. 9-YO SOY PANAM. 11-LOS TRES CHIFLADOS. 13-PIÑON FIJO ES MI NOMBRE.
- 12.00 7-LAS COSAS DE GEORGINA. 9-TELENOVEVE. 11-TELEFE NOTICIAS. 13-LOS COCINEROS EN CASA.
- 12.30 2-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND.
- 13.00 7-VISION 7. 9-MARIMAR. 13-EL NOTICIERO DEL TRECE.
- 13.30 11-CULPABLE DE ESTE AMOR.
- 14.00 2-LOS INTOCABLES EN EL ESPECTACULO. 7-MANOS ARGENTINAS. 9-CONTALO CONTALO. 13-100 ARGENTINOS DICEN.
- 14.30 11-MUJERES APASIONADAS.
- 15.00 7-LA MUJER DE... 13-12 CORAZONES.
- 15.30 11-ALF.
- 16.00 2-Y A VOS QUIEN TE AMA? 7-MICROMACRO. 9-CHICAS EXPRESS. 11-EL CHAVO. 13-AMY, LA NIÑA DE LA MOCHILA AZUL.
- 17.00 2-EL DIARIO DE LA TARDE. 7-SABES O SONAS. 9-HISTORIAS DE LA TARDE. 11-LOS SIMPSONS. 13-AMOR DESCARADO.
- 18.00 7-DIBUJANDO LA TARDE. 11-FRECUENCIA 04. 13-FLORICENTA.
- 19.00 2-AMERICA NOTICIAS. 7-VISION 7. 9-TELENOVEVE. 11-TELEFE NOTICIAS. 13-JESUS EL HEREDERO.
- 19.30 7-DxTV.
- 20.00 7-CULTURA CERO. 9-LIZZIE MCGUIRE. 11-SUSANA GIMENEZ. 13-TELENOCHE.
- 20.30 2-INDOMABLES. 9-LA PELUQUERIA.
- 21.00 7-VISION 7. 11-LOS ROLDAN. 13-LOS SECRETOS DE PAPA.
- 21.30 9-NO HAY DOS SIN TRES.
- 22.00 2-CODIGO PENAL. 7-HISTORIAS PRESTADAS. 11-AUNQUE USTED NO LO VIERA. 13-PADRE CORAJE.
- 22.30 9-POLEMICA EN EL BAR.
- 23.00 2-INTRUSOS EN LA NOCHE. 7-HISTORIAS DE TERROR. 11-SER URBANO. 13-LOCAS DE AMOR.
- 23.30 9-MEDIANOCHE DE UN DIA AGITADO.
- 0.00 2-12/12. 7-VISION 7. 9-TELENOVEVE. 11-DIARIO DE MEDIANOCHE. 13-EN SINTESIS.
- 0.30 2-ESE AMIGO DEL ALMA. 7-COMPATRIOTAS.
- 0.50 9-CALL TV.
- 1.30 7-JUEGOS PARALIMPICOS.
- 2.00 7-EL KAIROS DEL PADRE FARINELLO.



PABLO HIOVANO

Pepe Soriano y Facundo Arana estarán desde esta noche en el Multiteatro, de miércoles a domingo.

to tenemos una experiencia de calle popular, incorporada porque no tuvimos alternativa. No nacimos con el Mercedes-Benz, en un lugar rodeado de 20 custodios y yendo al mejor colegio de Buenos Aires. Así y todo, yo conocí a aristócratas que eran excelentes actrices, como Julia Von Grolman. No es que la clase social

determina al actor. Lo que determina al actor, siempre, es su talento.

F.A.: —Lo interesante para el actor es no buscar pertenecer, sino buscar conocer.

—El poder de observación, entonces, tiene que estar muy trabajado.

P.S.: —Creo que la observación no "tiene" que estar trabajada, sino que se da naturalmente. Cada persona tiene determinadas tendencias o características y hay que aprovecharlas. Igualmente, cuanto más conocimiento tengas de lo social, mejor. Cuando yo comencé, el teatro era una mezcla artística y de militancia ideológica política inevitable. Y algunos levantamos desde el teatro las banderas reivindicatorias de las clases populares. Pero luego la realidad, sobre todo con los militares, nos fue pegando trompadas. Todo eso ahora cambió. No sé si para bien o para mal, pero cambió. Tampoco puedo exigirle a actores de esta generación que hablen aquel idioma, porque sería absurdo, ya pasó. Hay que hablar de lo que sucede en estos momentos. Luchar contra la tendencia de los actores actuales es pegarse trompadas a uno mismo. Hay que abrirse y tratar de entender cómo son mis compañeros, qué piensan, qué quieren, qué les interesa...

F.A.: —Lo bueno es que tipos como Pepe te dan todo lo que es casi inentendible, masticado, procesado y vivido para que uno lo pueda entender sin haber sufrido esa época.

—Juntos forman una pareja extraña, no sólo por sus generaciones, sino también porque uno desarrolló la mayor parte de su carrera en el teatro y el otro en la TV. ¿Cómo conjugaron las herramientas que cada uno traía en esta obra?

F.A.: —Yo rompo con esto de que

lo único que me importa del asunto actoral es contar un cuento y me da cuenta de que este monstruo del teatro, como el director, van detrás de lo mismo. Tanto Pepe como Santiago Doria tienen premios y medallas, pero al trabajar las dejan en su casa. Están contando un cuento.

P.S.: —En 1964, Sábado Magaldi, crítico brasileño, decía que nosotros teníamos mejor teatro que ellos porque contábamos con una gran experiencia, pero decía que los brasileños tenían una ventaja: es un teatro más nuevo y no carga mochila. Esa es la facilidad que tuvo Facundo: vino sin carga, libre para expresarse.

F.A.: —Para mermar mis vicios televisivos, que los tengo porque allí desarrollé mi carrera, Santiago trabajó mucho conmigo. Y arriba del escenario fue Pepe el que me guió para equalizar el instrumento: saber esperar la pausa, darme cuenta de cuándo moverme, cómo desplazarme... En el teatro no se trabaja únicamente para el plano corto. Por suerte, tanto Pepe como Santiago me dieron libertad para dejar hacer, pero para que me dé cuenta yo sólo de lo que necesitaba. Son excelentes personas.

P.S.: —Yo, que ya soy inimputable a mi edad, en este oficio no laburo con gente que no quiera. No laburo. Prefiero ver cómo hago mañana para comer, pero bancarme el malestar de los demás, no ¡que vayan al psicoanalista! Porque esto tiene que ser pan dulce, es terrible el pan amargo. Laburar con buena gente es indispensable. Yo trabajo para después ir a tomar un café, disfrutar de una cena, preguntar cómo está la familia y la pareja de cada uno. El teatro es mi familia, y eso es lo lindo de este laburo. Podemos elegir el trabajo, ves-

tirnos así nomás, sentimos el calor popular... ¿qué más queremos?

F.A.: —En estos meses de ensayos me da cuenta de lo que genera el teatro. El teatro es la no-edad, el trabajo en grupo, distendido. En el teatro, más que en ningún otro ámbito, cada uno responde por sí mismo y todos por el otro. Es una gran familia.

LA FICHA

Soriano

Protagonista de numerosas y variadas obras, Pepe Soriano cumple este año 53 años con el teatro. Su aventura actoral comenzó en 1952, interpretando a Tisbe, un papel femenino, en la versión de Cunill Cabanellas de *Sueño de una noche de verano*, de William Shakespeare. Luego de esa interpretación, el por entonces joven actor comenzó una vasta trayectoria que encontró arriba del escenario su ámbito ideal. Actor de composición y fina sensibilidad, el unipersonal *El loro calabrés*, estrenado en 1975, es una de las piezas más recordadas del actor que en la década del 60 formó parte de un nutrido grupo de artistas, de la talla de Oscar Ferrigno, Norma Aleandro, Cipe Lincovsky y María Luisa Robledo, entre otros. Soriano también se destacó en algunos ciclos televisivos (aún hoy es recordada su participación en *Rito de adviento*, del ciclo Alta Comedia) y en el cine, en películas como *Tute cabrero*, *Las venganzas del Beto Sánchez*, *La Patagonia Rebelde*, *La Nona*, *Una sombra ya pronto serás* y *Asesinato en el Senado de la Nación*, entre otras películas.

LA FICHA

Arana

“Jogito”, tal como su abuela paterna quería llamar a Facundo Arana, nació el 31 de marzo de 1972. A los 15 años, su mejor amigo lo llevó a su primera clase de teatro, con Alicia Muzzio. Pese a sus estudios, su arribo a la actuación llegó casi por casualidad: un día, después de diez meses tocando el saxo en la estación Pueyrredón, de la línea D del subte, el autor del programa *Canto rodado*, Lito Espinosa, lo invitó a participar del ciclo televisivo como actor. Al poco tiempo, Alejandro Romay lo contrató para que formara parte del elenco estable del viejo Canal 9, actuando en *Alta Comedia*, *Marco el candidato* y *La hermana mayor*. A fuerza de sus cualidades de galán, el rubio pasó por *Perla negra*, *Sueltos*, *Montaña rusa* y *Chiquititas*. Su interpretación de Ivo, en la telenovela *Muñeca Brava*, lo consolidó no sólo en el mercado nacional, sino también fronteras afuera. A partir de allí, los protagónicos televisivos se sucedieron: *Buenos vecinos*, *Yago*, *pasión morena*, *099 Central* y *Padre Coraje*. *Visitando al Sr. Green* marca su debut teatral en una obra de texto.

PROBA FIBER1MEGA.
LA VERDADERA BANDA ANCHA.

\$40 PRECIO FINAL,
POR 3 MESES
INSTALACION Y MODEM SIN CARGO

FiberTel
La Banda Ancha

Producto sujeto a disponibilidad geográfica y técnica. Condiciones de la promoción disponibles en www.fibertel.com.ar y en sucursales de CableVisión, válida del 1º al 30/06/05 o hasta agotar stock de 1000 unidades. Instalación sin cargo sólo mediante adhesión al débito automático. Módem gratis en comodato. CableVisión S.A., Cuba 2370 - Ciudad de Buenos Aires.

ROSARIO 436-8100 LA PLATA 423-4242
CAMPANA 428512 CORDOBA 420-3000

4778-6600

Cuba le canta a Serrat



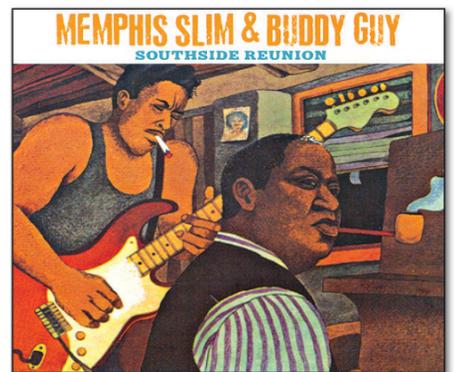
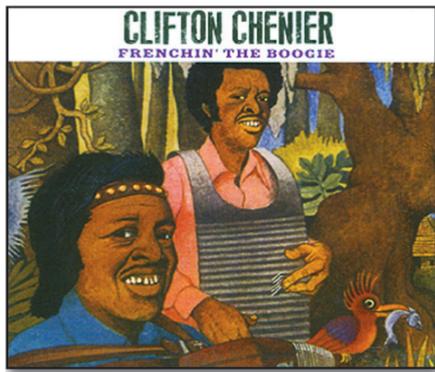
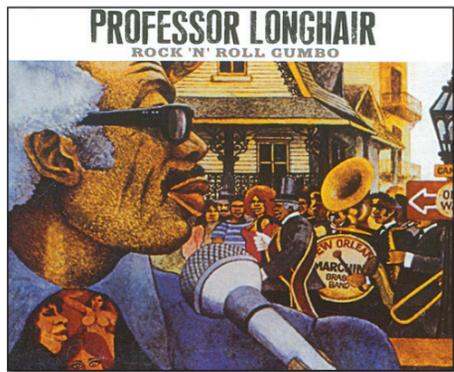
Silvio Rodríguez, Pablo Milanés, Ibrahim Ferrer y Omara Portuondo presentan *Cuba le canta a Serrat*, un tributo de los músicos populares cubanos al cantautor catalán.

En el CD doble que estará en las disquerías argentinas a partir de mañana, los clásicos de Nano (que viene de superar recientemente un grave problema de salud) encuentran nuevas posibilidades expresivas, en las voces de figuras emblemáticas de la isla y nuevos intérpretes. Son conocidos los vínculos temáticos entre la nueva canción catalana de los '60 y la nueva trova cubana. Aquí Omara Portuondo, con su voz cargada de sensibilidad, canta *Por dignidad*, mientras que el entrañable Ibrahim Ferrer refresca *Te gustas o no* uno de los principales percusionistas cubanos, Tata Güines, acompaña a la joven Vania en su revisión en clave salsera de *Toca maderas*, en tanto Silvio Rodríguez utiliza toda su sabiduría interpretativa para darle nueva vida a *Menos tu vientre*. Con respeto pero sin devoción inmovilizadora, *Cuba le canta a Serrat* presenta además a Pancho Amat y el Cabildo del son (Tarrés), Grupo Compay Segundo (Como un Gorrion), Pablo Milanés (Mensaje de amor), Chucho Valdés (Paraulas d'amor), Pío Leyva (Me gusta todo de tí) y Familia Varela Miranda (Hoy puede ser un gran día), entre otros.

Las historias de Ivan



Ivan Lins es uno de los más talentosos músicos brasileños, no siempre reconocido en su justa medida. En muchas ocasiones fueron otros artistas los que interpretaron con éxito sus creaciones (valga el ejemplo de Simone, pero hasta George Benson cantó a Lins). *Cantando historias* es una especie de greatest hits casi involuntario. Un concierto realizado el año pasado en el Café Teatro Arena de Río de Janeiro es el marco para este CD en vivo, que incluye sus clásicos y también temas menos conocidos. Aparecen, entre otros, *Abre alas*, *Guarde nos olhos*, *Dinorah*, *Desesperar jamais*, *Porta entreaberta*, *Vitoriosa*, *Comencar de novo* (con la participación especial de Simone) y *Madelená*. Bellas melodías, la voz austera y delicada de Lins, la poesía inspirada de Vitor Martins y una banda compacta, integrada por Theo Lima (dirección musical y batería), Nema Antunes (bajo), Marco Brito (teclados), Leo Amoedo (guitarra), Zé Carlos (cavaquinho) y Layze Sapucahy (percusión), dan forma a un disco esencialmente bello, que permite volver a apreciar a uno de los grandes de la música popular brasileña.



POR FERNANDO D'ADDARIO

DISCOS "MAISON DE BLUES"

La vigencia de un sentimiento

La colección incluye nueve CD, en los que brillan leyendas del género.

A principios de la década pasada, una contagiosa indigestión blusera saturó las calles de Buenos Aires, ciudad genéticamente predispuesta a dejarse seducir por esa cadencia que descarga tanta aspereza como melancolía. Un terapéutico período de gracia, que confinó al blues a su histórico lugar de culto, permite hoy apreciar con mayor interés un nuevo desembarco masivo del género. No se trata de la apertura de decenas de pubs al estilo Samovar de Rasputín, ni de publicaciones que redescubren súbitamente la sensualidad del blues, ni de productores que vuelven a hurgar en los pantanos del Mississippi a la caza de algún blusero nonagenario; en este caso, el desembarco sólo incluye la más exquisita materia prima, distribuida en un container generoso: la colección *Maison de Blues*, compuesta por nueve discos publicados en su momento por Verve/Polygram Jazz y ahora reeditados aquí por Universal. Los nombres que aparecen garantizan simultáneamente el respeto a la fe blusera y un abanico estilístico: Memphis Slim, Clifton Chenier, Clarence Gatemouth Brown y Roosevelt Sykes, entre otros.

Esta nueva irrupción, menos estruendosa, parece estar inscrita en otro target. No es que el blues haya cambiado. Sigue siendo, de alguna manera, guía espiritual de la música popular de los Estados Unidos, y su carácter fundacional lo inmuniza frente a los vaivenes del mercado. Pero para volver a posicionarse en otras plazas —la Argentina, entre ellas— debió aggiornarse en términos de packaging: obligados a satisfacer las exigencias de un público cada vez más estimulado y diversificado en sus gustos, los sellos comenzaron a pensar en colecciones temáticas, re-

gidas por un tratamiento estético distintivo. Un poco a la manera de Putumayo Records, marca experta en globalizar las particularidades culturales, *Maison de Blues* ofrece un catálogo de próceres que responden a distintas épocas y escuelas bluseras, que confluyen aquí con amable naturalidad. Amparados en un cuidadísimo diseño de tapa —aunque con un déficit notorio en cuanto a información en el booklet—, desfilan las leyendas del género: ahí viene

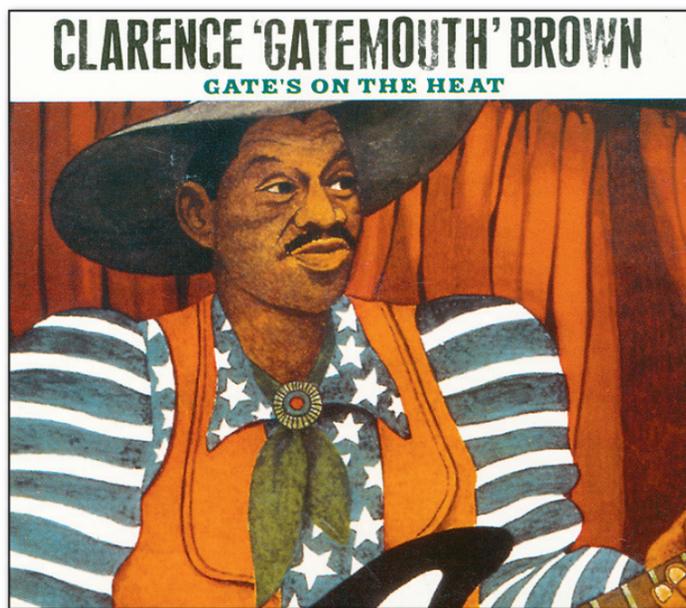
Clifton Chenier, héroe de Louisiana y divulgador privilegiado del zydeco, un estilo que acredita fuerte influencia francesa, con el acordeón bien al frente; casi en las antípodas, Furry Lewis, con su country blues a cuestas, su despojamiento esencial y un CD soberbio: *Fourth and Beale*; más acá Roosevelt Sykes, una gloria de Saint Louis que —injustamente— no suele ser incluido en el panteón de la música negra. Notable pianista (siguiendo la tradición de su ciu-

dad), vale la pena escucharlo en *The Honeydripper's Duke's Mixture*. Professor Longhair, una suerte de crooner negro, también pianista, se presenta a través de uno de los mejores discos de su carrera, *Rock'n'roll Gumbo*, con un invitado de lujo: Clarence "Gatemouth" Brown, en guitarra y violín. El mismo Gatemouth se luce mejor en su propio disco, *Gate's on The Heat*, que arranca con el clásico tema homónimo, instrumental, grabado junto con los Canned Heat.

Si de leyendas se trata, el primero en anotarse es Memphis Slim, que *Maison de Blues* presenta en tres discos distintos: con Canned Heat en *Memphis Heat*, con Roosevelt Sykes en *Double-Barreled Boogie* (involucrables duelos pianísticos) y con el guitarrista Buddy Guy (el más conocido por el público argentino) y el armoniquista Junior Wells en *Southside Reunion*. McHouston Baker, en tanto, un estudioso de la música del delta del Mississippi (algo así como La Meca del blues, el lugar adonde hoy todos quieren llegar en busca de legitimación, y también —paradójicamente— el lugar de donde casi todos huyeron en su momento, en busca de progreso material), versiona a clásicos como Robert Johnson y Son House.

Dulzura, melancolía, aspereza, country blues, blues eléctrico, blues del Delta o de Louisiana. La diversidad desmiente el presunto carácter limitado de esta música, error sustentado en una revisión superficial de sus herramientas formales: los famosos tres tonos. Tres simples tonos que ayudaron a dinamizar la música popular del siglo XX.

Ultima advertencia: hoy —junio de 2005— se recomienda consumir con moderación este banquete de blues. Escuchar de corrido los nueve discos no es la herramienta más eficaz para conjurar estas jornadas grises y neblinosas.



LANZAMIENTOS

8 Melodías gigantes
Uno X Uno
Independiente, 2005



La electrónica es hoy un lenguaje muy común, pero hace tiempo que Carlos Alonso experimenta —con muy buenos resultados— con su grupo Uno X Uno. *Melodías gigantes* propone una serie de "condiciones" para la escucha (oscuridad, iluminación con el display de la compactera, volumen al máximo, no interrumpir el devenir de los 14 tracks, etc.) que agregan juego a un disco desafiante e inspirado, muy lejos del ruido o la simple construcción de secuencias. Y además, con títulos tan sugerentes como *Silencio húngaro* o *Mar de naranjas*. E. F.

8 Solarized
Ian Brown
Universal, 2005



Hace tiempo, Brown le puso la voz a una piedra fundamental de Manchester, los Stone Roses. Mucha agua pasó bajo el puente, pero en su cuarto disco solista el hombre muestra los músculos firmes, a través de *Longsight M13*, las guitarras porriditas de *Destiny or circumstance*, la oscuridad de *Upside down* o *Home is where the hearts is*, los experimentos con vientos de *The sweet fantastic* y *Time is my everything* o el franco cuelgue de pasajes como *Solarized*. Por ahí aparece Noel Gallagher (*Keep what ya got*), pero es no es lo más importante de un disco (y un artista) que vale por sí mismo. E. F.

8 Maria Maria/Ultimo Trem
Milton Nascimento, EMI, 2005



Un clima de caótica belleza traducen estos dos discos, reunidos por primera vez en CD. Milton Nascimento y sus amigos —Nana Caymmi, Zezé Motta, Fafá de Belém, Beto Guedes, entre otros— entregados a la experimentación formal, trabajando para *Maria Maria* (1976) y *Ultimo trem* (1980), dos obras del ballet O Corpo. Con su capacidad para conciliar mundos diversos, Milton se muestra en el que quizás haya sido el período más creativo de su carrera. Más allá del clásico *Maria Maria*, se suceden pequeños grandes momentos de la música negra universal. F. D.

9 The invisible invasion
The Coral, Sony BMG, 2005



Con cada disco que edita, The Coral se pone más y más interesante. Lejos del formato-Coldplay que empieza a saturar la música de las islas británicas, el sexteto inglés no sólo sabe reinterpretar a la perfección cierta idea sonora de la psicodelia sixtie, sino que además perfecciona cada vez más el arte de las canciones. Así lo demuestran *She Sings the Mourning*, las encantadoras *In the Morning* y *So Long Ago*, *A Warning to the Curious*, *Something Inside me* o la enérgica *The Operator*, grandes momentos de un disco cortito, al pie y más que recomendable. E. F.

La gran fiesta griega

Casi de incógnito, sin carteles ni anuncios, hoy se presenta en el Coliseo uno de los más importantes creadores de Grecia. En beneficio de los refugiados, interpretará *Liturgia de Orfeo*.

POR DIEGO FISCHERMAN

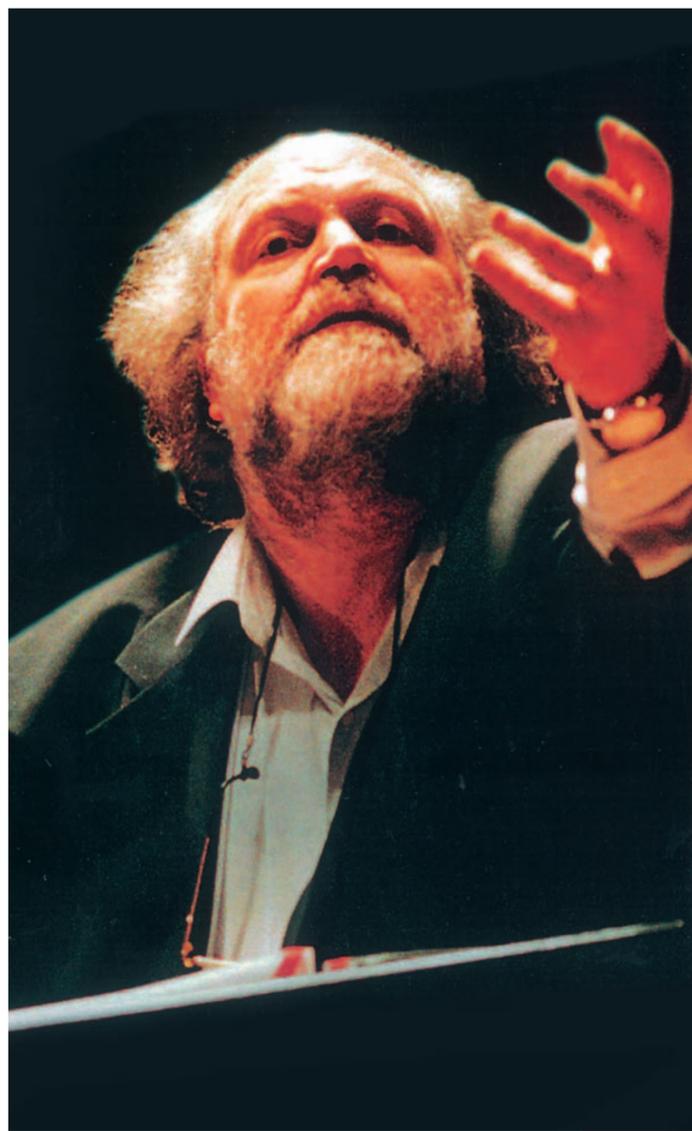
Muchos se preguntaron quién era ese que había compuesto la música de la ceremonia inaugural de las Olimpiadas de Atenas. Fuera de Grecia, claro, porque en ese país a nadie podía extrañarle el nombre de uno de sus músicos fundamentales, el cretense Yannis Markopoulos. Nacido en Irakleio en 1939 y compositor, entre otras obras fundamentales de un movimiento que busca sintetizar las tradiciones populares con las escritas, de *Liturgia de Orfeo*, que acaba de presentar en Atenas con José van Dam como solista, Markopoulos estará hoy en Buenos Aires, al frente de un grupo de 9 cantantes e instrumentistas griegos, a los que se sumarán una orquesta y dos coros argentinos, para hacer ese oratorio.

Organizado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), el concierto tendrá como objetivo la recaudación de fondos para los refugiados del mundo. A las 20, en el Teatro Coliseo, Markopoulos presentará, además, la obra *Emigrantes* y el concierto para

piano *Formas en movimiento*, en sus propias palabras "un diálogo entre el hombre y las fuerzas mundanas". El concierto finalizará con una serie de canciones que, según el compositor, "están dedicadas al refugiado de todas las épocas y a la búsqueda de la paz. Autor simbólico de la resistencia contra el régimen de los coroneles, Markopoulos comenzó su vida musical a los 8 años, tocando violín y clarinete en la banda local de Ierapetra. A partir de 1956 estudió en el Conservatorio de Atenas y con los maestros George Sklabos (composición) y Joseph Bustidui (violín). Más adelante se perfeccionó en composición en Londres, con Elizabeth Lutyens, y comenzó a componer música para cine y teatro. Una de sus composiciones más importantes es la liturgia popular *Eleftheri Poliorkimene*, sobre textos de Dionisio Solomos y teniendo como fuente de inspiración las luchas de los estudiantes. La obra, comenzada en 1973, fue presentada cuatro años después en el estadio de la avenida Alexandras ante 22.000 personas.

El estilo de Markopoulos, en el que

está presente uno de los folklores más ricos y atractivos del mundo, fue decantándose y, en los '80, comenzó a trabajar sobre formas musicales más complejas y fundó la orquesta Palintonos Armonia. En 1983 compuso la música para la ceremonia de inauguración de los Campeonatos Europeos de Atenas y el himno *Theloume Irimi*. La *Liturgia de Orfeo*, que estrenará hoy en Argentina, con ocasión del Día del Refugiado, está basada en antiguos poemas órficos y fue concebida para coro mixto, tenor o barítono, cantantes populares, narrador y orquesta. Tal como ocurre en sus últimas obras, esta orquesta combina instrumentos habituales de una sinfónica con otros de origen folklórico como la lira. En un momento en que la música de los balcanes es una verdadera moda y en que las referencias a bodas y funerales de la zona resultan un convincente argumento comercial, vale la pena acercarse a este músico que llega a Buenos Aires casi de incógnito —de hecho no hay carteles ni anuncios de su concierto— y que es uno de los creadores más importantes de Grecia.



Markopoulos compuso la música de las Olimpiadas.

PROGRAMA DEDICADO AL SIGLO XX

El encanto de lo oblicuo



Marcelo Delgado dirige el grupo Compañía Oblicua.

PABLO PROVANO

El nombre ya anuncia que se trata de algo levemente fuera de eje. El grupo se llama Compañía Oblicua, lo dirige el compositor Marcelo Delgado y se caracteriza tanto por su atípica conformación instrumental como por los programas que elige, donde combina estrenos —muchos de ellos de compositores argentinos— y obras muy poco transitadas, creadas a partir del siglo XX. Hoy tocará, a las 20.30, en el Auditorio El Aleph del Centro Cultural Recoleta (Junín 1930) y el repertorio elegido hará honor a sus mejores antecedentes. Conformado por Adriana Montorfano y Sergio Catalán en flautas y piccolos, María Eugenia Marsili en oboe, Federico Landaburu en clarinete, Julieta Di Fede en fagot, Mariano Nardini en saxo,

Agustina Guidolin en trompeta, Sebastián Romero en trombón, Elena Buchbinder y Cecilia García en violines, Mariano Malamud en viola, Fabio Loverso en violoncello, Facundo Ordóñez en contrabajo, Luis Orias Diz en guitarra, Patricia Martínez en piano y Matías Keller en percusión, junto a la mezzosoprano Cecilia Pastorino, interpretarán *Ester-tor Canino*, de Pablo Casals; *O King*, de Luciano Berio; *Alea*, de Clifford Tchekaikis; *Rítmicas y Lógicas*, de Sabrina Escobar; la genial *La pregunta sin respuesta*, de Charles Ives —una obra en que la trompeta y dos grupos instrumentales se superponen—; *Caminos de cornisa*, de Mariano Etkin; *Sapucaí*, de Facundo Ordóñez, y *Vacas demasiado cerca de la carretera*, de Leo Maslíah.

FEDERICO D'ELIA

AÑO NUEVO VIDA NUEVA

Y UNA VENGANZA INESPERADAMENTE MORTAL.

COMO ÉL LO CUENTA, CUALQUIERA PERDONARÍA UNA INFIDELIDAD.

LETICIA BRÉDICE

PAOLA KRUM

BOTINES
UN CAPÍTULO QUE PARECE REAL.
ESTA NOCHE 23:00

MIÉRCOLES Y JUEVES EN VIVO

JAZZ

Las Cortaderas

RESTAURANT - PASTELERÍA - BAR
Charcas 3747 - Tel.: 4825-2887

Juntos pero no rejuentados

Además de tener el valor del seleccionado de grandes-nombres-grandes del tango, *Café de los maestros* sorprende por la elección de los temas que cada uno tiene a su cargo, la conformación de las orquestas o los acompañamientos y el respeto por los arreglos, que responden a estilos determinados. Las luminarias del tango aparecen juntas pero no rejuentadas, traducirían en el barrio.

Muchos maestros interpretan tangos propios o ajenos que por alguna razón resultan representativos en sus carreras (Horacio Salgán y Leopoldo Federico vuelven a reunirse en *La llamo silbando* y en el clásico *A fuego lento*; Carlos García dirige su orquesta en *Al maestro con nostalgia*, que compuso en honor a Di Sarli; Alberto Podestá canta una gran versión de *Percal*, uno de sus éxitos, que él mismo estrenó con la orquesta de Miguel Caló en 1943; Virginia Luque interpreta *La canción de Buenos Aires*, compuesta por Azucena Maizani, quien impulsó a Luque en los comienzos de su carrera). Mariano Mores graba por primera vez el arreglo original de *Taquito militar*, pero también se luce con otro de sus clásicos más interpretados y más elegidos por bailarines de escenario: *Tanguera*.

Sólo que esta vez el sonido es más limpio, los arreglos son menos recargados que los que el maestro acostumbra a imprimir a sus orquestas sinfónicas, y, sin embargo, el sello sigue siendo el de Mores.

Hay una orquesta conformada ad hoc, la Orquesta Típica Los Maestros, con la que Carlos García, Atilio Stampone y Emilio Balcarce dirigen las versiones de sus propios temas (*Al maestro con nostalgia*, *Mi amigo Cholo* y *Si sos brujo*, respectivamente). Al frente de esa orquesta está el pia-

nista, compositor y director Osvaldo Requena, en el violín Fernando Suárez Paz y en sus filas hay intérpretes de la nueva generación del tango (también hay jóvenes estrellas en otros temas, como el trompetista Juan Cruz de Urquiza, en las grabaciones de Mores, o el pianista Nicolás Ledesma, que integra la orquesta de Federico). Y también hay aciertos que devienen en descubrimientos: por ejemplo, reunir en un dúo vocal a Juan Carlos Godoy y Cristóbal Repetto, representantes de dos generaciones con dos registros muy diferentes. O rescatar del otro lado de la orilla a la uruguaya Lágrima Ríos y confiarle la interpretación de *Vieja viola*, sola junto al guitarrista Aníbal Arias, para transformarlo en otro tango, nunca antes escuchado, dicho otra vez, profundizada la nostalgia de su letra. Si la comparación de este *Café de los maestros* de Gustavo Santaolalla con el *Buena Vista Social Club* de Ry Cooder fuese viable, Lágrima Ríos sería sin duda la más representativa entre los *viejitos con swing* que irían en lugar de Compay Segundo y compañía.

Así conformado, el *Café de los maestros* es una buena idea sustentada por una buena producción. Y, si la estética externa puede responder al canon Santaolalla (la conformación de ese "paisaje sónico" del que tanto le gusta hablar), cada uno de los temas fue concebido y llevado a cabo respetando una idea que responde a su lugar de procedencia. Cumpliendo, en definitiva, con lo que promete el arte del disco: "Aquí están: son la contracara del fraude turístico. Tienen los rasgos familiares de los abuelos, y en las grietas de las manos apergamina-das llevan escrito un destino, el nuestro".



MUSICA "CAFE DE LOS MAESTROS", UN AMBICIOSO PROYECTO

La gran selección del

POR KARINA MICHELETTA

Alguien se le tenía que ocurrir: reunir a las glorias vivas del tango y mostrar lo que son capaces de hacer hoy, todos juntos. Ese alguien no pertenece estrictamente al tango, aunque venía coqueteando con el género por el lado de la electrónica, y cada vez que se asocia su idea con un *Buena Vista Social Club* tanguero recuerda que él y León Gieco ya habían hecho antes *De Ushuaia a La Quiaca*, y que la cosa viene por ahí. Fue Gustavo Santaolalla, junto a Gustavo Mozzi, el que convocó a un seleccionado de nombres que hicieron y hacen historia en el género: Horacio Salgán, Leopoldo Federico, Mariano Mores, Ubaldo de Lío, Atilio Stampone, Nelly Omar, Emilio Balcarce, José Libertella (fallecido el año pasado), entre otros. Así surgió el *Café de los maestros*, en principio un disco doble que hoy sale a la venta y que se vende en forma separada o en una caja de lujo. Pero hay más: pronto saldrá un libro de fotos, reportajes y anécdotas de la grabación, el 12 de diciembre habrá un concierto en el Colón, del que a su vez surgirá un DVD, y hasta se piensa en un largometraje dirigido por Walter Salles. El estelar *Café de los maestros* fue presentado ayer en el teatro Ateneo, en un despliegue de producción que incluyó una alfombra roja por donde desfilaron las estrellas tangueras frente a productores, músicos y periodistas de todo pelaje.

Aquello que sobre el escenario era anunciado por Tom Lupo como "la sensación de estar viviendo un momento histórico" se develó cuando se corrió el telón y quedó en escena la formación. Allí estaba el equipo completo: Salgán, De Lío, Federico, Stampone, Mo-

El proyecto impulsado por Gustavo Santaolalla y Gustavo Mozzi comienza con un disco de lujo, pero seguirá con un concierto en el Colón, un libro de fotos, un DVD y hasta una película.

res, Balcarce, Osvaldo Berlingieri, Carlos García, Virginia Luque, la uruguaya Lágrima Ríos, Alberto Podestá, Aníbal Arias, Osvaldo "Marinero" Montes, Gabriel "Chula" Clausi, Emilio de la Peña, Oscar Ferrari, Juan Carlos Godoy, Carlos Lázzari, Fernando Suárez Paz, Osvaldo Requena, además de Santaolalla y Mozzi. En los discos también participaron Nelly Omar, que no estuvo para la foto, y tangueros de la nueva guardia como Cristóbal Repetto y el pianista Andrés Linetsky.

Enseguida, en el corto de presentación, aparecerá la estética que domina a la producción, pensada para un público local pero también, por supuesto, para exportar a ese mundo donde el tango triunfa y vende. Claro que con una estética reacomodada: allí donde el tango for export hace brillar la lentejuela, esta vez la imagen devuelve una milonga en el Club Sunderland; allí donde mostraba el trillado Caminito, aquí aparece la hinchada de Boca y los ventilillos del barrio. Y en el medio, la cocina de la grabación, que se hizo en los míticos Estudios Ion, por los que pasaron en las décadas de oro la mayoría de los tangueros aquí convocados, y con el mismo técnico de sonido, el Portugués Da Silva. Así se ve a Nelly Omar secándose las lágrimas tras escuchar su registro, a Alberto Podestá explicando qué es el famoso *percal* que da nombre al tema que grabó, a Mariano Mores reencontrándose con Ernesto Baffa y diciéndole: "¡Qué bien se te ve! ¿Cuántos tenés?". "72", responde el bandoneonista, para completar al oído: "Pero ojo que me quedo corto".

La producción, que llevó dos años de trabajo, implicó condiciones de grabación inusuales en la actualidad, como la toma simultánea de instrumentos, y una tarea de recuperación que incluyó la desgrabación de arreglos originales cuyas partituras estaban perdidas. Además de los arreglos cuidados al máximo o de haber conformado orquestas a medida de cada tema (*ver aparte*), el *Café* tuvo el mérito básico de haber reunido a todas las estrellas en un contexto como el del tango, que no siempre promueve las fraternidades. Por eso la foto que se vio ayer en la presentación, con todas las glorias juntas, tiene su propio valor. Cuando llegó el turno de las preguntas, Luis Pedro Toni se anunció como representante de Radio

10 y fue silbado por parte de la concurrencia, pero la suya fue una pregunta atinada: ¿cómo se logró esa foto? La respuesta llegó de Santaolalla: "Me acerqué a este proyecto con pasión e ignorancia, porque no soy experto en ningún estilo musical. Gran parte de la idea era una sumisión del ego y del divismo por un aporte al gran proyecto del tango. Estos grandes maestros se acercaron con humildad y entrega. Y todos lo disfrutamos, se vivieron momentos hermosos".

La idea, explicó Mozzi, es recuperar el sonido de las dos décadas de oro del tango: la del '40, marcada por cuatro orquestas por donde desfilaron gran parte de los artistas convocados (las de Di Sarli, D'Arienzo, Troilo y Pugliese), y la del '50, "que ellos iluminaron, desarrollando sus propios estilos". Stampone acercó una definición: "En la historia del tango nunca hubo un éxito como el actual a nivel mundial. Regiones enteras que no tienen nada que ver con la cultura rioplatense adoptaron al tango. Este proyecto viene de la mano de ese fenómeno, y bienvenido sea, porque el punto de partida fueron cuatro orquestas fundamentales, y por la forma en que trabajó Santaolalla. Nosotros estábamos acostumbrados a otro tipo de producciones, más caseras. El, que viene de otro mercado, nos demostró que este éxito mundial se puede cristalizar en una producción de calidad".

A su turno, Virginia Luque y Lágrima Ríos mostraron su emoción y su agradecimiento: "Estoy como niño en Día de Reyes, viviendo un momento que nunca imaginé, representando a Montevideo. Gracias por haber considerado que esta mujer, a sus 80 años, merecía estar en este lugar", dijo la uruguaya. Leopoldo Federico contó que estuvo a punto de no participar por problemas de salud. "Me convencieron los músicos de mi orquesta y Gustavo Mozzi, que me llamaba a cada rato por teléfono. Se los agradezco enormemente, porque me hubiera arrepentido de no estar hoy acá. Y le agradezco al maestro Salgán, que me permitió grabar con él *La llamo silbando*, igual que hace cincuenta años. Volver a grabar ese tema fue como volver a vivir."

Si hubiera que señalar a una figurita difícil, ésa sería, seguramente, la de Salgán. Hace rato que el pianista y director no realiza actuaciones, y su hijo lo reemplaza en el

"Así como en lo turístico los argentinos todavía tenemos que descubrir la Argentina, también tenemos que descubrir al tango", dijo Salgán.

Quinteto Real. "¿Qué fue lo que lo convenció esta vez para dar el sí?", le preguntó *Página/12*. "Todos los eventos que empujan hacia el tango van a contar con mi apoyo, siempre. Esta posibilidad de reunir a tantos maestros del tango hace que uno se conmueva y que también quiera estar. Así como en el aspecto turístico los argentinos todavía tenemos que descubrir la Argentina, también tenemos que descubrir al tango. Así que todo lo que sume al tango va a contar siempre con el apoyo de todos nosotros."

EN VIVO

Periodistas, la era del hielo

Miércoles 22hs.

Con Ernesto Tenenbaum y Marcelo Zlotogwiazda

PLUS

el 90 producciones

UN CANAL DE PRAMER · plussatelite@pramer.tv · www.pramer.tv

QUE REUNE A UN IRREPETIBLE GRUPO DE TANGUEROS

género que seduce al mundo



ITALIA

Un Fellini nunca visto

El Festival de Cine de Procida (Italia), que empieza este jueves, mostrará material inédito de *La voce della luna* (1990), el último film rodado por Federico Fellini. El responsable del festival, Enrico Ghezzi, anunció que ese material fue encontrado en los archivos cinematográficos de la cadena estatal de televisión RAI. Se trata de veinte minutos de filmación que en su mayoría son escenas mudas, según Ghezzi, quien definió el hallazgo como "asistir al comienzo de los trabajos de un gran escultor en un bloque de mármol". Roberto Benigni, Paolo Villaggio y Nadia Ottaviani son los principales intérpretes de *La voce della luna*, en la que Fellini muestra a personajes de distinto signo que persiguen sueños imposibles.

PABLO PROIANO



El proyecto presentado ayer en el Ateneo reunió a un grupo impactante del 2X4.

YOGA

- Elongación
- Posturas
- Respiración
- Relajación antiestrés

Zona Palermo
Una clase sin cargo

Marina Ferrari Hardoy
4963-5098 / 15-4175-0260

EL CURRÍCULUM DE ALGUNOS DE LOS NOTABLES

El juego de quién es quién

Estos son algunos de los que participan en el *Café de los maestros*:

■ **Horacio Salgán:** Además de pianista y compositor, es uno de los directores de orquesta que marcaron escuela propia. En 1960 formó el Quinteto Real, con el que siguió presentándose hasta hace poco (actualmente lo reemplaza su hijo César).

■ **Leopoldo Federico:** El bandoneonista, director y compositor sigue sorprendiendo cada vez que reaparece al frente de su orquesta (lo cual, por suerte, está haciendo seguido últimamente). Pasó por la orquesta de Carlos Di Sarli, que lo marcó para siempre, por formaciones como las de Osvaldo Manzi, Lucio Demare y Horacio Salgán, hasta llegar a su primera experiencia como titular junto a su amigo Atilio Stampone. En 1955 fue convocado por Astor Piazzolla para su mítico Octeto Buenos Aires, y 4 años más tarde acompañó a otro que hizo historia, Julio Sosa.

■ **Lágrima Ríos:** La única ciudadana que llega del otro lado de la orilla a este seleccionado deja el sello único de su voz en tangos pero también en candombes y milongas, entre otros géneros. Registró a dúo con Santaolalla el vals *Un cielo para los dos*, y una bella y profunda versión de *Vieja viola*, con Aníbal Arias en guitarra.

■ **Mariano Mores:** Tiene 83 años y es músico profesional desde los 14, cuando se ganó una beca para ir a estudiar a Salamanca y se convirtió en un niño prodigio a quien presentaban como "Lolo, el compositor y pianis-

ta relámpago". En tantos años de vida artística compuso algunos de los temas fundamentales del tango junto a gente como Enrique Santos Discépolo, Enrique Cadícamo, Homero Manzi o Cátulo Castillo, y fue piano solista de la orquesta de Francisco Canaro. Más acá en el tiempo, imprimió un sello personalísimo con su orquesta de corte sinfónico, con la que sigue trabajando y llenando cada sala en la que se presenta. Aquí se luce con dos de los temas que lo identifican: *Taquito militar* y *Tanguera*.

■ **Nelly Omar:** Con casi noventa años, conserva un registro asombro-

Con casi 90 años, Nelly Omar conserva un registro asombroso, tal como demostró hace poco en su presentación ante un Luna Park repleto.

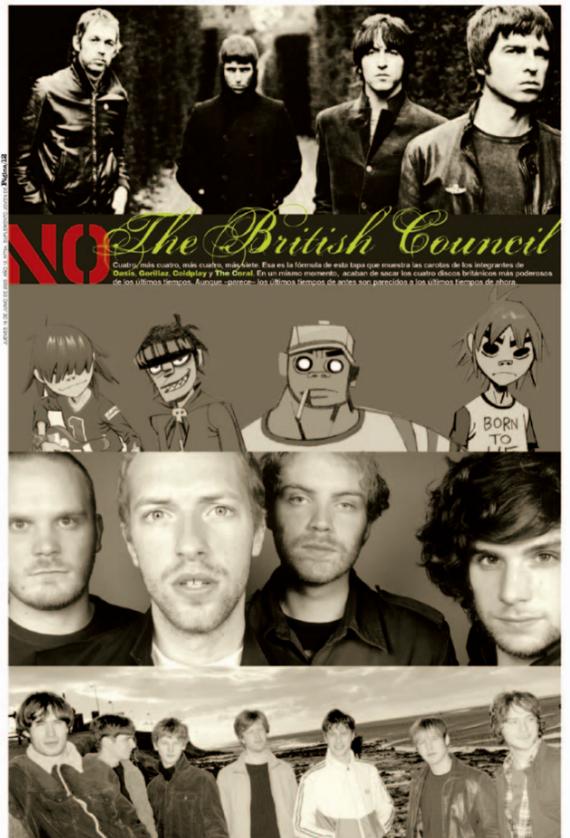
so, tal como demostró hace poco en su presentación ante un Luna Park repleto. Fue la encargada de estrenar *Sur* y —dice— la que inspiró a Homero Manzi los versos de *Malena* y de *Ninguna*. Identificada con el gobierno peronista, tras el golpe de 1955 sufrió una larga persecución política. Aquí se luce junto a un cuarteto de guitarras en *Viejo jardín*.

■ **Emilio Balcarce:** Violinista, bandoneonista, compositor, arreglador y director de orquesta, le cabe a la perfección el título de maestro. Al frente de la Orquesta Escuela de Tango, actualmente lleva adelante una

tarea de formación de nuevas generaciones en los diferentes estilos de las grandes orquestas del tango. Es uno de los pocos que no sufrió la goma de Aníbal Troilo en su paso por su orquesta. Su nombre también está asociado al Sexteto Tango, al éxito masivo de Alberto Castillo y, por supuesto, a Osvaldo Pugliese, con quien trabajó durante veinte años. Aquí interpreta uno de los tangos de su autoría que grabó con esa orquesta, *Si sos brujo*.

■ **Atilio Stampone:** Pianista, arreglador, director y compositor, su nombre está ligado a las vanguardias de los '50. Debutó a los 16 años en la orquesta de Pedro Maffia. Integró la primera orquesta de Astor Piazzolla y su Octeto de Buenos Aires. Fue amigo y acompañante musical de Roberto Goyeneche. Creador de *Afiches* y de *Mi amigo Cholo*, actualmente dirige junto a Néstor Marconi la Orquesta Nacional Juan de Dios Filiberto.

■ **Carlos García:** Compositor, arreglador y director, actualmente dirige junto con Raúl Garelo la Orquesta de Tango de Buenos Aires. En *Café de los maestros* interpreta su tango *Al maestro con nostalgia*, que compuso en homenaje a Carlos Di Sarli. "Se me ocurrió cuatro años después de su muerte, y me acercé al misterio de la música y la autoría", dice. "Cuando lo escuché no me parecía que fuera mío. Y ahora, que ha pasado el tiempo y lo tocamos cada tanto con la Orquesta de Buenos Aires, corroboro que no es mío, que es un homenaje colectivo al gran Di Sarli."



MAÑANA CON EL DIARIO

Esta semana, ofrecemos cuatro consejos británicos. Además, como siempre, la mejor información sobre cultura joven, Clara de Noche, Clip Clap, y muchos otros etcéteras.

Página/12

CARTELERA

CINES

STAR WARS EPISODIO III (La venganza de los Sith). Dir.: George Lucas, con Ewan McGregor, Natalie Portman y Hayden Christensen. **S/R. Atlas Lavalle.** Lavalle 869. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 13, 16, 19 y 22 hs. P/13. Vie y sáb. trasn. 1 h.
Monumental.Lavalle 780. Tel.: 4393-9008/4322-1515. A las 12,50, 15,20, 17,50, 20,20 y 22,50 hs. P/13. Vie y sáb. trasn. 1.15 hs.

ADIOS QUERIDA LUNA Dir.: Fernando Spinosa, con Alejandra Flechner, Horacio Fontover y Gabriel Goity. P/13.

Complejo "Tita Merello" (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 14,50 y 18,15 hs. (Sala "Amelia Benca")

BOB ESPONJA (En castellano) **S/R. Los Angeles.** Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 13, 14,40, 19,10 y 20,50 hs.

BUSCANDO A REYNOLDS (Documental) Dir.: Néstor Frenkel. **S/R. Complejo "Tita Merello"** (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 20 hs. (Sala "Amelia Benca")
Cosmos II. Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 19,15 hs.

CAMA ADEENTRO Dir.: Jorge Gaggero, con Norma Aleandro. **S/R.**

Atlas Santa Fe I. Av. Santa Fe 2015. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 13,15, 15,05, 16,50, 18,40, 20,30 y 22,30 hs.
Gaumont I. (Espacio INCAA KM 0) Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 13,20, 15, 16,40, 18,25, 20,10 y 21,55 hs.

CLEAN (Canadá-Francia) Dir.: Oliver Assayas, con Nick Nolte. P/16.

Cosmos I. Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 16,20, 20,20 y 22,30 hs.

COMO UNA IMAGEN (Francia) Dir.: Agnès Jaoui, con Jean-Pierre Badi y Marlou Berry. **S/R. Premier III.** Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 16,20 y 20,40 hs.

CONOCIENDO A JULIA Dir.: Istvan Szabo, con Annette Bening y Jeremy Irons. P/13.

Premier IV. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 16,20 y 20,40 hs.

CONSTANTINE

Dir.: Francis Lawrence, con Keanu Reeves y Rachel Weisz. P/13.

Electric I. Lavalle 836. Tel.: 4322-1846. A las 15, 19 y 23 hs.

CONTRA LA PARED (Alemania) Dir.: Faith Akin, con Biron Ünel y Sibeli Kekilli. P/16.

Premier II. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 16,10 y 20,20 hs.

EL EXPRESO POLAR Dir.: Robert Zemeckis. (En castellano) **S/R. Los Angeles.** Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 13 y 17,10 hs.

EL GRAN GATO (Documental/España-2002) Dir.: Ventura Fons. **S/R.**

Cosmos II. Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 16 hs.

EL HOMBRE DEL BOSQUE

Dir.: N. Kassell, con Kevin Bacon. P/16. **Lorca.** Av. Corrientes 1428. Tel.: 4371-5017. A las 14,35, 19 y 20,45 hs.

GEMINIS Dir.: Albertina Carri, Cristina Banegas. P/16.

Gaumont III. (Espacio INCAA KM 0) Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 13, 14,45, 16,30, 18,15, 20 y 21,45 hs.

HERMANAS Dir.: Julia Solomonoff, con Valeria Bertuccelli e Ingrid Rubio. P/13.

Complejo "Tita Merello" (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 15, 18,25 y 21,45 hs. (Sala "Mirna Legrand")

INCONSCIENCIAS (España) Dir.: Joaquín Oristrell, con Leonor Watling y Luis Tosar. P/13.

Premier I. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14, 18,50 y 22,50 hs. (sáb. y dgo. unicamiente: 22.50 hs.)

SHOPPINGS

LA CAIDA (Alemania) Dir.: Oliver Hirschbiegel, con Bruno Ganz. P/16.

Atlas Lavalle. Lavalle 869. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 12,40, 15,35, 18,30 y 21,40 hs. Vie y sáb. trasn. 0,40 hs.
Lorca. Av. Corrientes 1428. Tel.: 4371-5017. A las 14,05, 16,55, 19,45 y 22,35 hs.

Monumental. Lavalle 780. Tel.: 4393-9008/4322-1515. A las 13, 16, 19,10 y 22,10 hs. P/16. Vie y sáb. trasn. 1 h.

LA CASA DE CERA Dir.: Jaume Collet-Serra, con Elisha Cuthbert, Chad Michael Murray y Paris Hilton. P/16.

Monumental. Lavalle 780. Tel.: 4393-9008/4322-1515. A las 15, 17, 19, 21 y 23 hs. P/16. Vie y sáb. trasn. 1 h.

LA CASA DE LAS DAGAS VOLADORAS (China) Dir.: Zhang Yimou. P/13.

Premier III. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14,20, 18,30 y 22,40 hs.

LA LEYENDA DEL TESORO PERDIDO (En castellano) **S/R. Los Angeles.** Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 16,30 hs.

LA MARCA DE LA BESTIA Dir.: Wes Craven. P/13.

Electric II. Lavalle 836. Tel.: 4322-1846. A las 13, 17 y 20,55 hs. Sáb. trasn. 1 h.

LA ESPERANZA Dir.: Francisco D'Intino, con Ulises Dumont y A. Lombardía. **S/R.**

Complejo "Tita Merello" (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 13,15, 16,40 y 20 hs. (Sala "Mirna Legrand")

LA INTERPRETE Dir.: Sydney Pollack, con Nicole Kidman y Sean Penn. P/13.

Electric III. Lavalle 836. Tel.: 4322-1846. A las 14,55, 18,50 y 22,45 hs.

LA LLAMADA 2 Dir.: Hideo Nakata. P/13.

Electric I. Lavalle 836. Tel.: 4322-1846. A las 13,05, 17,05 y 21,05 hs. Sáb. trasn. 1,05 hs.

LA TRAMA DE LA VIDA (Francia) Dir.: Élieonore Faucher. P/13.

Cosmos I. Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 14,20 y 18,20 hs.

LA VENTANA DE ENFRETE (Italia) Dir.: Ferzan Ozpetek, con Giovanna Mezzogiorno y Massimo Girotti. P/13.

Premier I. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 16 y 20,50 hs. (sáb. y dgo. unicamiente: 20.50 hs.)

LA VIDA ES UN MILAGRO (Serbia) Dir.: Emir Kusturica. P/13.

Lorca. Av. Corrientes 1428. Tel.: 4371-5017. A las 16,15 y 22,25 hs.

LOS CORISTAS (Francia) Dir.: Christophe Barratier, con Gerard Jugnot. **S/R.**

Premier IV. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14,20, 18,30 y 22,40 hs.

LOS INCREIBLES Dir.: B. Bird. (En castellano) **S/R. Los Angeles.** Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 15 y 21 hs.

MELINDA Y MELINDA Dir.: Woody Allen, con Jonny Lee Miller y Radha Mitchell. P/13.

Atlas Santa Fe II. Av. Santa Fe 2015. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 12,50, 14,50, 17, 19, 21 y 23 hs.

MUY PARECIDO AL AMOR con Ashton Kutcher y Amanda Peet. P/13.

Premier III. Av. Corrientes 1565. Tel.: 4374-2113. A las 14, 18,20 y 22,50 hs.

NIÑERA A PRUEBA DE BALAS con Vin Diesel. (En castellano) **S/R. Atlas Lavalle.** Lavalle 869. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 12,50, 14,50, 16,50, 18,50, 20,55 y 22,55 hs. Vie y sáb. trasn. 1,10 hs.

Los Angeles. Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 13,30, 15,20, 17,10, 19 y 21 hs.

Monumental. Lavalle 780. Tel.: 4393-9008/4322-1515. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23 hs. Vie y sáb. trasn. 1 h.

ORO NAZI EN ARGENTINA (Documental) Dir.: Rolo Pereyra. **S/R. Complejo "Tita Merello"** (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 13, 14,45, 18,15 y 21,55 hs. (Sala "Delia Garcés")

PAPA SE VOLVIO LOCO!! Dir.: Rodolfo Ledo, con Guillermo Francella y Lucía Galán. **S/R.**

Atlas Lavalle. Lavalle 869. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 12,30, 14,30, 16,30, 18,40, 20,40 y 22,40 hs. Vie y sáb. trasn. 0,50 hs.

Monumental. Lavalle 780. Tel.: 4393-9008/4322-1515. A las 13, 14,45, 16,30, 18,15, 20, 21,45 y 23,30 hs. **S/R.** Vie y sáb. trasn. 1,15 hs.

RAUL SENDIC, TUPAMARO (Documental/Uruguay-2004) Dir.: Alejandro Figueroa. P/13.

Cosmos II. Av. Corrientes 2046. Tel.: 4953-5405. A las 14,30, 17,40, 20,40 y 22,20 hs.

ROBOTS Dir.: Chris Wedge-Carlos Saldanha. **S/R. Los Angeles.** Av. Corrientes 1770. Tel.: 4371-3742. A las 12,30, 16,10, 17,50, 19,30 y 21,10 hs.

RONDA NOCTURNA Dir.: Edgardo Cozarinsky, con Gonzalo Heredia. P/16.

Complejo "Tita Merello" (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 13,20, 16,45 y 21,35 hs. (Sala "Amelia Benca")

SAHARA Dir.: Breck Eisner, con Matthew McConaughey y Penélope Cruz. **S/R. Electric II.** Lavalle 836. Tel.: 4322-1846. A las 14,45, 18,45 y 22,40 hs.

SR. Y SRA. SMITH Dir.: Doug Liman, con Angelina Jolie y Brad Pitt. P/13.

Atlas Lavalle. Lavalle 869. Tel.: 503-ATLAS (28527). A las 12,40, 15,10, 17,40, 20,10 y 22,40 hs. Vie y sáb. trasn. 1 h.

Monumental. Lavalle 780. Tel.: 4393-9008/4322-1515. A las 13,10, 15,30, 17,50, 20,10 y 22,30 hs. Vie y sáb. trasn. 0,50 hs.

VOCES DEL MAS ALLA Dir.: Geoffrey Sax, con Michael Keaton y Deborah Unger. P/13.

Electric III. Lavalle 836. Tel.: 4322-1846. A las 13,15, 17,10 y 21 hs. Sáb. trasn. 1 h.

WHISKY (Uruguay) Dir.: Juan Pablo Rabella-Pablo Stoll. **S/R.**

Complejo "Tita Merello" (Espacio INCAA KM 2) Suipacha 442. Tel.: 4322-1195. A las 16,30 y 20 hs. (Sala "Delia Garcés")

WHISKY ROMEO ZULU Dir.: Enrique Piñeyro, con Mercedes Morán y Alejandro Awada. **S/R.**

Gaumont II. (Espacio INCAA KM 0) Av. Rivadavia 1635. Tel.: 4371-3050. A las 12,50, 15,05, 17,20, 19,35 y 21,50 hs.

SHOPPINGS

ATLAS PASEO ALCORTA Salguero y Alcorta. Tel.: 503-ATLAS (28527).

SR. Y SRA. SMITH: 12,40, 15,05, 17,05, 19,50 y 22,20 hs. P/13. Sáb. trasn. 1,05 hs.

MELINDA Y MELINDA: 12,50, 14,45, 16,40, 18,40, 20,35 y 22,40 hs. P/13. Sáb. trasn. 0,40 hs.

ATLAS PATIO BULLRICH Av. del Libertador 750. Tel.: 503-ATLAS (28527).

SR. Y SRA. SMITH: 12,50, 15,20, 18,20 y 22,40 hs. P/13. Sáb. trasn. 1 h.

EL HOMBRE DEL BOSQUE: 12,30, 14,20, 16,20, 18,20, 20,20 y 22,10 hs. P/16. Sáb. trasn. 0 h.

LA CAIDA: 13,20, 16,30, 19,30 y 22,20 hs. P/16. Sáb. trasn. 1 h.

GEMINIS: 12,40, 14,40, 16,40, 18,40, 20,40 y 22,30 hs. P/16. Sáb. trasn. 0,20 hs.

MELINDA Y MELINDA: 12,30, 14,30, 16,30, 18,30, 20,30 y 22,30 hs. P/13. Sáb. trasn. 0,30 hs.

DE-LOVELY: 12,40, 15, 17,20, 20 y 22,45 hs. P/13. Sáb. trasn. 1 h.

CINEMARK 10 (Palermo). Benuti 3399. Tel.: 4827-9500.

NIÑERA A PRUEBA DE BALAS: 11,40, 13,50, 16, 18,20, 20,40 y 23 hs. (En castellano) **S/R.**

STAR WARS Episodio III (La venganza de los Sith): 11,35, 14,15, 17,10, 20 y 22,50 hs. P/13. Vie, sáb. y miérc. trasn.

EL HOMBRE DEL BOSQUE: 12,30, 14,30, 16,30, 18,30, 20,30 y 22,40 hs. P/16. Vie, sáb. y miérc. trasn.

DE-LOVELY: 11,30, 13,55, 16,30, 19,10 y 21,50 hs. P/13. Vie, sáb. y miérc. trasn.

MUY PARECIDO AL AMOR: 17,30 y 22,30 hs. P/13. Vie, sáb. y miérc. trasn.

SAHARA: 12,10, 14,50 y 19,50 hs. **S/R. PAPA SE VOLVIO LOCO!!:** 12,20, 14,30, 16,40, 18,50, 21 y 23,10 hs. **S/R.** Vie, sáb. y miérc. trasn.

LA CAIDA: 12,40, 15,20, 19,05, 21,40 y 22,10 hs. P/16. Vie, sáb. y miérc. trasn.

SR. Y SRA. SMITH: 11,55, 14,25, 16,55, 19,30 y 22,10 hs. P/13. Vie, sáb. y miérc. trasn.

WHISKY ROMEO ZULU: 11,50, 14,05 y 19,25 hs. **S/R.**

MELINDA Y MELINDA: 13, 15, 17,30, 19,45 y 22 hs. P/13. Vie, sáb. y miérc. trasn.

CINEMARK 8 (Puerto Madero), Alicia Moreau de Justo 1960. Tel.: 4315-3008.

LA CAIDA: 13,30, 16,35, 19,35 y 22,35 hs. Vie y sáb. trasn.

GEMINIS: 14, 16, 18, 20,10 y 22,15 hs. P/16. Vie y sáb. trasn.

SR. Y SRA. SMITH: 14,10, 17, 20 y 22,45 hs. P/13. Vie y sáb. trasn.

PAPA SE VOLVIO LOCO!!: 13,40, 15,50, 18,05, 20,20 y 22,25 hs. **S/R.** Vie y sáb. trasn.

DE-LOVELY: 13,35, 16,15 y 22 hs. P/13.

SAHARA: 14,20 y 17,30 hs. **S/R. STAR WARS Episodio III** (La venganza de los Sith): 13,55, 16,50, 19, 19,45 y 22,40 hs. P/13. Vie y sáb. trasn.

NIÑERA A PRUEBA DE BALAS: 13,25, 15,35, 17,45, 19,55 y 22,10 hs. (En castellano) **S/R.** Vie y sáb. trasn.

LA INTERPRETE: 20,15 y 23 hs. P/13. Vie y sáb. trasn.

ABASTO DE BUENOS AIRES (Hoys General Cinema). Av. Corrientes 3200. Tel.: 4866-4800.

CAMA ADEENTRO: 12, 14, 16,15, 18,30, 20,45 y 23 hs. Vie y sáb. trasn.

SR. Y SRA. SMITH: 11,25, 12, 14,10, 14,40, 17, 17,30, 19,45, 20,20, 22,40 y 23,15 hs. P/13. Vie y sáb. trasn.

NIÑERA A PRUEBA DE BALAS: 11,10, 13,15, 15,40, 18,05, 20,30 y 23,15 hs. (En castellano) **S/R.** Vie y sáb. trasn.

PAPA SE VOLVIO LOCO!!: 11, 11,40, 13,14, 15,20, 16, 17,40, 18,20, 20, 20,40, 22,30 y 23 hs. **S/R.** Vie y sáb. trasn.

ROBOTS: 11,15 y 15,50 hs. (En castellano) **S/R.**

LA CASA DE CERA: 13,10, 18,10, 20,50 y 23,25 hs. P/16. Vie y sáb. trasn.

CRUZADA: 11,05, 16,30 y 22,30 hs. P/13.

SAHARA: 13,50 y 19,30 hs. **S/R.** Vie y sáb. trasn.

STAR WARS Episodio III (La venganza de los Sith): 12,15, 15,45, 19, 19,45, 22,15 y 22,50 hs. P/13. Vie y sáb. trasn.

LA CAIDA: 12,15, 15,35, 19 y 22,20 hs. P/16. Vie y sáb. trasn.

MELINDA Y MELINDA: 11,13, 15,15, 17,40, 20,05 y 22,40 hs. P/13. Vie y sáb. trasn.

VILLAGE RECOLETA Vicente López y Junín. Tel.: 0810-444-66843.

GEMINIS: 10,20, 12,20, 14,20, 16,20, 18,20, 20,20 y 22,30 hs. P/16. Vie, sáb. y miérc. trasn.

EL HOMBRE DEL BOSQUE: 10,20, 12,20, 14,20, 16,20, 18,20, 20,20 y 22,30 hs. P/16. Vie, sáb. y miérc. trasn.

CAMA ADEENTRO: 11, 12,50, 14,40, 16,30, 18,20, 20,10 y 22,15 hs. **S/R.** Vie, sáb. y miérc. trasn.

SR. Y SRA. SMITH: 10,30, 11,30, 13, 14, 15,30, 16,40, 18, 19,20, 20,30, 22 y 23,15 hs. P/13. Vie, sáb. y miérc. trasn.

NIÑERA A PRUEBA DE BALAS: 10,05, 12,05, 14,05, 16,15, 20,20 y 22,45 hs. (En castellano) **S/R.** Vie, sáb. y miérc. trasn.

CRUZADA: 10,05, 13, 16, 19 y 22 hs. P/13. Vie, sáb. y miérc. trasn.

DE-LOVELY: 10,05, 12,35, 15,10, 20,15 y 23,15 hs. P/13. Vie, sáb. y miérc. trasn.

STAR WARS Episodio III (La venganza de los Sith): 10,05, 13, 16, 19, 20, 22,15 y 23 hs. P/13. Vie, sáb. y miérc. trasn.

LA CAIDA: 10,05, 13,10, 15, 16,10, 18,10,



CONTRATAPA

HOY

Tiempo pronosticado
Parcialmente nublado.
Vientos prevaleciendo del Este.
Mínima: 9°. Máxima: 14°.

13.00

◆ Inscripción al *Taller de Introducción a la Gestión Cultural*, que dictará Pablo Montiel. Informes al 4773-6448 o por mail a sugestioncultural@yahoo.com.ar

14.30

◆ Ciclo *Joao César Monteiro. Retrospectiva integral: Blancanieves*. Sala Leopoldo Lugones del Teatro San Martín, Corrientes 1530.

16.30

◆ *Identidad y Siglo XX*, con Daniel Dujovney. AMIA, Pasteur 633. Informes al 4959-8892.

18.00

◆ Ciclo de Cine Andy Warhol: *Lonesome cowboys*, dirigida por Henry Hathaway. C. C. Borges, Viamonte y San Martín.

◆ Taller de reflexión para hermanos de personas con discapacidad *Vivir en familia con un hermano con discapacidad*, a cargo de Blanca Núñez y Alejandro Barizza. Salón de Actos del Hospital Alemán, Pueyrredón 1640. Informes al 4827-7000, int. 2778.

◆ Ciclo *John Houston: El tesoro de Sierra Madre*. Aula 3 de la Facultad de Medicina, Paraguay 2155. **Gratis.**

18.30

◆ Tardes de película: proyección de *No sos vos, soy yo*, de Juan Taratuto. Fundación Prasang, Sánchez 1051, Adrogué.

21.00

◆ *La Manzana Cromática* Protoplasma. Liberarte, Corrientes 1555.

◆ *Una noche en la disco*, escrito y dirigido por Mauro Debans. Chacarerean Teatre, Nicaragua 5565.

◆ Proyección de *Buenos Aires I, II y III*, de Rafael Filipelli. Sala Batata Barea del C. C. Rojas, Corrientes 2038.

21.30

◆ Juan Muñiz. *La Peña del Colorado*, Güemes 3657.

◆ Lucía Pulido. *Notorious*, Callao 966.

◆ Jam Session con Ernesto Jodos. *La Revuelta*, Alvarez Thomas 1368.

22.00

◆ Dema y su Orquesta Petitera. C. C. Tasso, Defensa 1575.



Sandra Cartasso

Por J. M. Pasquini Durán

Futuro

El fallo de la Corte Suprema es un desafío al futuro, porque al levantar dos barreras legales que trabaron la búsqueda de verdad y justicia, compromete la responsabilidad de todos los que desean una convivencia basada en la ley, el derecho y la vida. Las desgraciadas leyes de obediencia debida y punto final son desde ayer inconstitucionales y, por lo tanto, podrán reabrirse las causas para juzgar a los terroristas de Estado que actuaron durante la última dictadura del siglo XX, la más cruel y sanguinaria de todas las conocidas hasta entonces. La decisión del alto tribunal corrobora que los sentimientos de libertad y justicia tardaron dos décadas pero maduraron lo suficiente para que la sociedad argentina pueda afrontar sus tragedias sin temor a fantasmas del pasado y para que la gobernabilidad de la democracia no tenga que claudicar ante la impunidad para protegerse a sí misma.

Los defensores de los derechos humanos pueden celebrar la decisión por mayoría de la Corte como una merecida victoria de una lucha, aunque el final todavía no esté a la vista. El veredicto es un nuevo punto de partida, porque los impunes y sus defensores, los que se beneficiaron con la obra completa de la dictadura, no se ren-

dirán con facilidad. Claro que el tiempo no ha pasado en vano, ya que los legisladores de las mayorías parlamentarias hoy no se atreverían a votar por otros amparos como los que se acaban de anular. Cada vez tienen menos fuerza los argumentos que pretenden justificar el olvido "para no revolver los odios pasados", puesto que los años demostraron que no hay mañana posible sin cerrar las tumbas que permanecen abiertas.

Si los actuales miembros de las Fuerzas Armadas son capaces de revisar la historia sin falsas solidaridades corporativas ni tóxicos ideológicos, tal vez puedan comprender que este nuevo período también abre la posibilidad de recuperar el honor de sus uniformes, mancillados por las bárbaras tropelías y los saqueos de los verdugos de aquella dictadura. Al aceptar el juicio y castigo de los culpables, los que estén libres de culpa podrán limpiar la imagen de sus instituciones y de sus carreras.

Los jueces cumplieron con su deber a conciencia, pero serán objeto de ataques por parte de los que mencionan el "garantismo" como si se tratara de un vicio o la subrepticia expresión de algún exótico sesgo ideológico que protege a los delincuentes. Mienten a sabiendas, ya que la garantía de la igualdad ante la ley, sin coronita para nadie, es una condición básica para que cada ciudadano cuente con la máxima seguridad de tribunales que sean esclavos del Estado de derecho, en vez de formar mayorías automáticas para cumplir con la voluntad del más fuerte. A los críticos del llamado "garantismo" lo que les molesta es que ya no puedan ser dueños exclusivos de las garantías jurídicas.

Muchos, incluido el presidente Néstor Kirchner, hablaron en las últimas horas para expresar opiniones o sentimientos de una jornada que se volvió inolvidable. Entre ellos, el obispo metodista Aldo Etchegoyen, directivo de la APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos), resumió así este momento de la historia: "Muchas cosas deben pasar todavía en nuestro país para que podamos celebrar un Estado de derecho con trabajo, pan en las mesas, educación, oportunidades y salud para todos, entre tanto hoy celebramos que somos un poco más dignos, más honestos, más verdaderos, más limpios".

MACRO LEASING

¿Necesita invertir?

Le ofrecemos inmejorables condiciones para financiar la inversión que necesita con la mejor herramienta del mercado. Tenemos un producto para cada necesidad.

www.macrobansud.com.ar

MACRO BANSUD
Un argentino más trabajando por su país